[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	NO
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	NO

Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:

Dirección de La Emisora: Av. 16 de septiembre Numero 346, Colonia El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 55-58-99-02-19 y 55-58-99-02-49.

Características de los Títulos: 1 título que ampara la totalidad de las **acciones** actualmente en circulación, es decir; 96,687,585 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una serie única.

Clave de Cotización (Clave de Pizarra): VASCONI

Los valores de La Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa Institucional de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de La Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	NO

[412000-N] Portada reporte anual



GRUPO VASCONIA, S.A.B

Av. 16 de septiembre Numero 346, Colonia El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 55-58-99-02-19 y 55-58-99-02-49.

Serie [Eje]	Serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	No Aplica
Serie	Única
Tipo	Ordinaria Nominativa
Número de acciones	96,687,585
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	VASCONI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización

VASCONI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta

Serie deuda [Eje]	SERIE 1	SERIE 2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	VASCONI 19	II. VASCONI 22L
Fecha de emisión	2019-08-26	2022-07-14
Fecha de vencimiento	2024-08-19	2025-07-10
Plazo de la emisión en años	5	3
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 210 bps a la TIIE en la fecha de determinación que corresponda, o, en su caso, la tasa sustituta que dé a conocer el Banco de México. La Tasa de Interés será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.	La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 295 bps a la TIIE en la fecha de determinación que corresponda, o, en su caso, la tasa sustituta que dé a conocer el Banco de México. La Tasa de Interés será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 dias	Cada 28 dias
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Contra la entrega del título o las constancias que al efecto expida Indeval en Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos	A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V contra la entrega del título o las constancias que al efecto expida Indeval. En Paseo de la Reforma 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 19 de Agosto de 2024 contra entrega del título o la certificación emitida por Indeval. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el derecho, mas no la obligación, a amortizar de manera anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier Fecha de Pago de Intereses antes de la Fecha de Vencimiento, en el entendido de que, en caso de que durante el primer año ocurra un pago anticipado de los Certificados Bursátiles conforme a lo anterior, la Emisora pagará a los Tenedores una prima equivalente al 1% (uno por ciento) del monto de principal de los Certificados Bursátiles objeto de la amortización anticipada respectiva (la "Prima"), en caso de que dicho pago anticipado se realice en el último y penúltima año de su vencimiento no es aplicable dicho pago de prima.	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 10 de Julio de 2025 contra la entrega del título o las constancias que al efecto expida Indeval. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora a partir del Periodo de Intereses número catorce, tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, parcial o totalmente, en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, a un precio igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada.
Garantía, en su caso	Quirografaria (sin garantía específica).	Quirografaria (sin garantía específica).
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica
Representante común	Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados por los CEBURES se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 de la LISR vigente y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados por los CEBURES se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 de la LISR vigente y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México

	tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicablesEl régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa y de la presente Emisión. Los inversionistas deberán consultar en forma independiente y periódica a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de tomar cualquier decisión de inversión en los mismos. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los CEBURES no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicablesEl régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa y de la presente Emisión. Los inversionistas deberán consultar en forma independiente y periódica a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de tomar cualquier decisión de inversión en los mismos. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los CEBURES no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.
Observaciones	El 13 de julio de 2023, Grupo Vasconia, S.A.B, celebró con Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., un convenio de espera para no iniciar o impulsar cualquier acción legal, de naturaleza civil o mercantil, de concurso mercantil o quiebra o para la ejecución de cualquier activo otorgado en garantía bajo cualquier crédito (el "Convenio de Espera"). Dicho Convenio de Espera incluye una espera para el pago de los cupones de intereses al amparo de los Certificados Bursátiles por un periodo de 60 (sesenta) días calendario contados a partir del día de hoy, e incluyendo el cupón pagadero el día de hoy, prorrogable por periodos adicionales de 30 (treinta) días calendario con el previo consentimiento por escrito de las partes y hasta lo que ocurra primero entre (i) el vencimiento de dicho plazo de 60 días de calendario, y (ii) cualquier incumplimiento, por el Emisor o Almexa, S.A. de C.V., a cualquiera de sus restricciones descritas en el Convenio de Espera, lo anterior, en el entendido que, no se considerará que existe incumplimiento en términos del título de los Certificados Bursátiles por el no pago de los cupones de intereses correspondientes durante el periodo antes señalado.Asimismo, el representante común continuará calculando los intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles posterior a su fecha de vencimiento de conformidad a las secciones "Intereses y Procedimientos de Cálculo" y "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Título mientras no sean totalmente amortizados. En términos del Convenio de Espera, y con la finalidad de que el mismo permanezca vigente, se deberá de celebrar un convenio similar con los acreedores bancarios de la Emisora y Almexa dentro de los siguientes 30 días, y uno similar con los tenedores de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "VASCONI19".A la fecha de emisión del informe anual ha mantenido reiterados los convenios de espera, el último con vencimiento el 26 de abril de 2024.	El 13 de julio de 2023, Grupo Vasconia, S.A.B, celebró con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), un convenio de espera para no iniciar o impulsar cualquier acción legal, de naturaleza civil o mercantil, de concurso mercantil o quiebra o para la ejecución de cualquier activo otorgado en garantía bajo cualquier crédito (el "Convenio de Espera"). Dicho Convenio de Espera incluye una espera para el pago de los cupones de intereses al amparo de los Certificados Bursátiles por un periodo de 60 (sesenta) días calendario contados a partir del día de hoy, e incluyendo el cupón pagadero el día de hoy, prorrogable por periodos adicionales de 30 (treinta) días calendario con el previo consentimiento por escrito de las partes y hasta lo que ocurra primero entre (i) el vencimiento de dicho plazo de 60 días de calendario, y (ii) cualquier incumplimiento, por el Emisor o Almexa, S.A. de C.V., a cualquiera de sus restricciones descritas en el Convenio de Espera, lo anterior, en el entendido que, no se considerará que existe incumplimiento en términos del título de los Certificados Bursátiles por el no pago de los cupones de intereses correspondientes durante el periodo antes señalado.Asimismo, el representante común continuará calculando los intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles posterior a su fecha de vencimiento de conformidad a las secciones "Intereses y Procedimientos de Cálculo" y "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Título mientras no sean totalmente amortizados. En términos del Convenio de Espera, y con la finalidad de que el mismo permanezca vigente, se deberá de celebrar un convenio similar con los acreedores bancarios de la Emisora y Almexa dentro de los siguientes 30 días, y uno similar con los tenedores de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "VASCONI19".A la fecha de emisión del informe anual ha mantenido reiterados los convenios de espera, el último con vencimiento el 26 de abril de 2024.

Calificadora de valores [Eje]	SERIE 1	SERIE 2
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	C-(mex)	C-(mex)
Significado de la calificación	En el mes de diciembre de 2023 Fitch afirmó las calificaciones nacionales de largo plazo y de las emisiones de certificados bursátiles (CB) VASCONI 22L y VASCONI 19 en 'C(mex)' de Grupo Vasconia, S.A.B. (Grupo Vasconia). Asimismo, afirmó las calificaciones nacionales de corto plazo y de la porción de corto plazo del programa dual por hasta MXN1,500 millones en 'C(mex)'. Las calificaciones reflejan las negociaciones del proceso de restructura mientras la compañía mantiene un convenio de espera stand still, asociado al pago del servicio de la deuda del holding y de la división industrial debido al desempeño débil de su negocio de aluminio y los retrasos de puesta en marcha de la planta en Veracruz.La calificación nacional HR C significa que emisor o emisión con esta calificación ha comenzado un proceso de incumplimiento o similar, o la capacidad de pago está irrevocablemente afectada y el emisor ha entrado en un período de gracia o subsanación luego del impago de una obligación financiera importante.	En el mes de diciembre de 2023 Fitch afirmó las calificaciones nacionales de largo plazo y de las emisiones de certificados bursátiles (CB) VASCONI 22L y VASCONI 19 en 'C(mex)' de Grupo Vasconia, S.A.B. (Grupo Vasconia). Asimismo, afirmó las calificaciones nacionales de corto plazo y de la porción de corto plazo del programa dual por hasta MXN1,500 millones en 'C(mex)'. Las calificaciones reflejan las negociaciones del proceso de restructura mientras la compañía mantiene un convenio de espera stand still, asociado al pago del servicio de la deuda del holding y de la división industrial debido al desempeño débil de su negocio de aluminio y los retrasos de puesta en marcha de la planta en Veracruz.La calificación nacional HR C significa que emisor o emisión con esta calificación ha comenzado un proceso de incumplimiento o similar, o la capacidad de pago está irrevocablemente afectada y el emisor ha entrado en un período de gracia o subsanación luego del impago de una obligación financiera importante.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	HR D	HR D
Significado de la calificación	HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR"), en el mes de julio de 2023 Fitch revisó la perspectiva de la Calificación de HR C- y HR5 a HR D, colocándolas en Revisión en Proceso para Grupo Vasconia, las Emisiones VASCONI 19 y VASCONI 22L y su Programa Dual de Corto Plazo. La revisión a la baja de la calificación de Vasconia, su programa dual y sus emisiones vigentes se fundamenta en el evento relevante publicado el 13 de julio de 2023 en donde se indica el incumplimiento del pago del cupón de intereses número 13 de su emisión VASCONI 22L por P$5.8m el jueves 13 de julio de 2023, además del incumplimiento de sus pasivos bancarios. Cabe resaltar que los pasivos bancarios en conjunto con la emisión VASCONI 22L representan el 80.6% de la deuda total. La Calificación D, signinfica que el emisor o emisión con esta calificación tiene la más baja calificación crediticia. Ya sea que se encuentren en default o es altamente probable que caigan en incumplimiento de pago de las obligaciones de deuda en el corto plazo.	HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR"), en el mes de julio de 2023 Fitch revisó la perspectiva de la Calificación de HR C- y HR5 a HR D, colocándolas en Revisión en Proceso para Grupo Vasconia, las Emisiones VASCONI 19 y VASCONI 22L y su Programa Dual de Corto Plazo. La revisión a la baja de la calificación de Vasconia, su programa dual y sus emisiones vigentes se fundamenta en el evento relevante publicado el 13 de julio de 2023 en donde se indica el incumplimiento del pago del cupón de intereses número 13 de su emisión VASCONI 22L por P$5.8m el jueves 13 de julio de 2023, además del incumplimiento de sus pasivos bancarios. Cabe resaltar que los pasivos bancarios en conjunto con la emisión VASCONI 22L representan el 80.6% de la deuda total. La Calificación D, signinfica que el emisor o emisión con esta calificación tiene la más baja calificación crediticia. Ya sea que se encuentren en default o es altamente probable que caigan en incumplimiento de pago de las obligaciones de deuda en el corto plazo.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		

Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión

No existe una política referente a la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de estas, ya que de darse dicho cambio en el control no afectaría el interés de los tenedores

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas

No Fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero) o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o consolidación (si fuere distinta de la Emisora) asuma expresamente las obligaciones de la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles; (ii) alguna de las sociedades o entidades que resulten de la escisión, en su caso, asuma las obligaciones de la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles; (iii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado como resultado de dicha fusión, consolidación o escisión, y (iv) se entregue al Representante Común una certificación emitida por un representante legal de la Emisora, en la que se señale que las condiciones establecidas en este párrafo se han cumplido.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales

No llevar a cabo la venta de activos de la Emisora, salvo que (i) la totalidad de las ventas realizadas durante la vigencia de la Emisión, en su conjunto, no excedan del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha venta sea realizada; (ii) se trate de ventas de activos realizadas entre compañías del mismo Grupo Empresarial al que pertenece la Emisora; (iii) se trate de ventas de activos en el Curso Ordinario de los Negocios y la Emisora reciba una contraprestación en términos de mercado; (iv) se trate de transmisiones de activos como resultado de una fusión, consolidación o escisión permitida conforme al inciso (c) inmediato anterior; (v) se trate de ventas de activos obsoletos de la Emisora en el Curso Ordinario de los Negocios; (vi) se trate de ventas de activos que la Emisora lleve a cabo para cumplir obligaciones contractuales contraídas con terceros no relacionados, con anterioridad a la Fecha de Emisión, o (vii) se trate de ventas de activos que no afecten negativamente la capacidad de la Emisora de cumplir con sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

La Emisora deberá de abstenerse de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, la Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

Gravámenes, Significa, respecto a cualquier activo, cualquier orden de embargo o secuestro (u otra orden similar), hipoteca, prenda, usufructo, depósito, carga, preferencia o cualquier otra garantía real de cualquier clase o naturaleza, incluyendo cualquier compraventa condicionada o con reserva de dominio.

Gravámenes Permitidos significa, con respecto a La Emisora, los siguientes:

a. Gravámenes derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral, o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen hayan sido impugnadas de buena fe y respecto de los cuales la Emisora haya creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas o principios de contabilidad aplicables a la Emisora, de ser el caso;

b. Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los bienes de la Emisora o de sus subsidiarias;

c. Gravámenes relacionados o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa que sean necesarios en términos de ley u orden judicial o administrativa;

d. Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles;

e. Gravámenes constituidos dentro del Curso Ordinario de los Negocios de la Emisora;

f. Gravámenes sobre bienes que la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, así como Gravámenes constituidos con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir o mejorar dichos bienes (en el caso de adquisición de sociedades, la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, podrán constituir Gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido de que dichos Gravámenes se limitarán a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora.

g. Gravámenes que renueven, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los incisos iv., v. o vi. Inmediatos anteriores;

h. Gravámenes sobre valores que garanticen o se considere que garantizan operaciones de reporto;

i. Gravámenes respecto de operaciones financieras derivadas, cuyo valor teórico y obligación de pago, en cualquier momento, no exceda de EUA$5,000,000.00 (cinco millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), individualmente o en conjunto, y siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dichas operaciones no exceda del 20% (veinte por ciento) del activo circulante que se muestre en el balance general consolidado de la Emisora y sus subsidiarias del trimestre más reciente que se tenga disponible;

j. Gravámenes para garantizar deuda de la Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha deuda sea incurrida o asumida por la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias; en el entendido de que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles.

Gravamen Empresarial: Significa el conjunto de personas morales organizadas conforme a esquemas de participación directa o indirecta del capital social, en las que una misma sociedad mantiene el Control de dichas personas morales.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual....1
[412000-N] Portada reporte anual....2
[413000-N] Información general....11
Glosario de términos y definiciones:....11
Resumen ejecutivo:....12
Factores de riesgo:....20
Otros Valores:....27
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:....28
Destino de los fondos, en su caso:....28
Documentos de carácter público:....28
[417000-N] La emisora....29
Historia y desarrollo de la emisora:....29
Descripción del negocio:....30
Actividad Principal:....32
Canales de distribución:....38
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:....39
Principales clientes:....39
Legislación aplicable y situación tributaria:....39
Recursos humanos:....40
Desempeño ambiental:....41
Información de mercado:....41
Estructura corporativa:....43
Descripción de los principales activos:....45
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:....46
Acciones representativas del capital social:....47
Dividendos:....48
[424000-N] Información financiera....50
Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:....50
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:....52
Informe de créditos relevantes:....53
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:....57

Resultados de la operación: 61
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 63
Control Interno: 66
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 66
[427000-N] Administración 69
Auditores externos de la administración: 69
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 69
Administradores y accionistas 71
Estatutos sociales y otros convenios: 79
[429000-N] Mercado de capitales 89
Estructura accionaria: 89
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 90
Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior: 91
Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado: 91
Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes: 91
Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes: 92
Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario: 92
[431000-N] Personas responsables 94
[432000-N] Anexos 107

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

GLOSARIO

- **Actinver:** Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple
- **Almexa:** Almexa Aluminio, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- **Alucal:** Alucal, S.A. de C.V., subsidiaria de Almexa.
- **BIVA:** Bolsa Institucional de Valores.
- **BMV:** Bolsa Mexicana de Valores.
- **Bps:** Puntos base
- **CAPEX:** Inversiones en Propiedades, Maquinaria y Equipo
- **CEBURES:** Certificados Bursátiles.
- **CNBV:** Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- **División de Productos de Consumo:** Vasconia Brands, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- **División de Productos Industriales:** Almexa Aluminio, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- **EBIT:** Utilidad antes de intereses e impuestos (por sus siglas en inglés).
- **EBITDA:** Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (inglés).
- **EKCO:** La marca registrada EKCO.
- **EUA, USA o E.U.A:** Estados Unidos de América
- **ERP:** sistema que ayuda a automatizar y administrar los procesos empresariales de distintas áreas: finanzas, fabricación, venta al por menor, cadena de suministro, recursos humanos y operaciones.
- **HSBC:** HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple
- **IFRS:** Normas Internacionales de Información Financiera (por sus siglas en inglés NIIF).
- **La Emisora, El Emisor, La Compañía, Grupo Vasconia, Grupo, GV:** Grupo Vasconia, S.A.B.
- **LIBOR:** Tasa de Interés Interbancaria de Londres.
- **LTB:** Lifetime Brands, Inc.
- **Lurasar:** Lurasar, S. de R. L. de C. V.
- **México:** Estados Unidos Mexicanos
- **POD:** Puntos de Distribución por sus siglas en inglés.
- **RNV:** Registro Nacional de Valores.
- **Sabadell:** Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- **Santander:** Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- **SORF:** *Secured Overnigth Funding Rate*
- **TIIE:** Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
- **Vasconia Brands, VB:** Vasconia Brands S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- **VASCONIA:** La marca registrada VASCONIA.

Nota: En el presente Reporte Anual se hablará en pesos mexicanos excepto cuando se indique una moneda diferente.

Resumen ejecutivo:

Grupo Vasconia, la Emisora (GV)

Grupo Vasconia (GV), tiene dos subsidiarias principales que a su vez son dos divisiones de negocio: Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa),que concentra la División de Productos Industriales, y Vasconia Brands, S.A. de C.V. (VB), que concentra la División de Productos de Consumo:

Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo

Empresa líder en México en fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo reconocidas marcas que le permiten cubrir las necesidades de todos los segmentos socioeconómicos, siendo la mayoría de sus ventas en el mercado nacional. Aproximadamente el 75% de los productos que comercializa son producidos en sus plantas y el 25% restante es adquirido de proveedores seleccionados.

Vasconia Brands cuenta con tres plantas productivas que cuentan con una capacidad conjunta de más de 70 millones de piezas al año.

Vasconia Brands mantiene el enfoque en los planes de crecimiento para el mercado nacional a través de nuevas líneas de product impulsando a los canales de venta directa y comercio electronico y el mercado de Estados Unidos a través de la subsidiaria Ekco Brands.

El 8 de enero del 2024 se puso en marcha la solución de ERP diseñada en SAP S/4HANA para Grupo Vasconia y Vasconia Brands, la implementación de dicho ERP está encaminado a generar mayores ahorros, eficiencias operativas y mejoras en el control interno.

Almexa, la División de Productos Industriales,

Se dedica a la fabricación de Aluminio plano, a partir de Aluminio Primario y Chatarra, aportando dichos insumos para industrias como las de Construcción, Automotriz y de Enseres Domésticos, siendo totalidad de sus ventas denominadas en dólares norteamericanos.

Almexa pretende seguir siendo prácticamente el único fabricante de aluminio plano en México y continuar su crecimiento en el mercado estadounidense por la ventaja competitiva que brinda la cercanía física a ese país y el T-MEC.

En abril de 2024, la Compañía decidió descontinuar la línea de negocio de bobinas (coils) de aluminio delgado ($\leq$ .6 mm), lo que representó diversas modificaciones del contrato de arrendamiento y cierre de sus operaciones Tulpetlac, Ecatepec Estado de México.

Almexa en su planta de Cuautitlán cuenta con una capacidad disponible de 21,000 toneladas de aluminio en sus diferentes presentaciones, espesores y aleaciones.

Indicadores financieros

A continuación, se resumen el desempeño financiero durante el año de 2024:

Grupo Vasconia Consolidado:

- Las ventas netas del año 2024 disminuyeron en 16% comparadas contra el año 2023, al pasar de $3,070 millones de pesos a $2,579 millones de pesos, lo cual obedece a la caída en el volumen comercializado por la división industrial. El costo de ventas represento el 94% de las ventas en 2024, en comparación con el 78% que represento de las ventas en el 2023. En consecuencia, la utilidad bruta del año 2024 disminuyó 77% en comparación contra el año 2023, al pasar de $683 millones de pesos a $157 millones de pesos. El costo de ventas principalmente se vio incrementado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

- Los gastos de operación del año se mantuvieron en niveles similares a los de 2023, al pasar de $806 millones de pesos en 2023 a $ 812 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de administración, venta y administración representaron el 31% de las ventas de 2024 comparado con el 26% de las ventas del año 2023.

- El EBITDA del año 2024 fue negativo en cantidad de $404 millones de pesos, principalmente se vio impactado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

- Consecuentemente con lo anterior, aunado a la pérdida por la operación discontinua de una de las plantas de Almexa en cantidad de $192 millones de pesos, la pérdida neta del año 2024 fue de $837 millones de pesos en comparación con el año 2023 cuya pérdida neta de $357 millones de pesos.

Vasconia Brands (División de Productos de Consumo):

Las ventas netas del año 2024 tuvieron una disminución del 15% comparadas contra las ventas del año anterior, al pasar de $2,163 millones de pesos a $1,835 millones de pesos.

El costo de ventas represento el 71% de las ventas de 2024 en comparación con el año 2023 que represento el 69% de las ventas, consecuentemente, la utilidad bruta del año 2024 disminuyo en 23% en comparación la del año 2023, al pasar de $679 millones de pesos a $526 millones de pesos.

Los gastos de operación del año 2024 aumentaron 12% respecto al año 2023, al pasar de $579 millones de pesos en 2023 a $647 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de operación representan el 35% de las ventas de 2024 comparado con el 27% de 2023.

El EBITDA del año 2024 fue negativo en cantidad de $16 millones de pesos en comparación con el año 2023 el cual fue positivo en cantidad de $216 millones de pesos.

Consecuentemente con lo anterior, y entre otros temas, en el año 2024 se tuvo una pérdida neta en cantidad de $156 millones de pesos en comparación con el año 2023 el cual fue una utilidad neta de $23 millones de pesos.

Almexa Aluminio (División de Productos Industriales):

Las ventas netas del año 2024 disminuyeron 19% en comparación contra el año 2023, al pasar de $1,242 millones de pesos en 2023 a $1,008 en el año 2024, donde las toneladas vendidas disminuyeron 13% de las vendidas en 2023 respecto las vendidas en 2024.

Con respecto al costo de ventas, no se alcanzo la venta el volumen mínimo para absorber los costos fijos y por ello se generó una pérdida bruta de $385 millones de pesos en el año 2024 en comparación contra una pérdida bruta de $77 millones de pesos en el año 2023. El costo de ventas principalmente se vio incrementado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria), la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

Los gastos de operación del año 2024 aumentaron 19% con respecto al 2023, al pasar de $176 millones de pesos en 2023 a $210 millones de pesos en el año 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de operación representaron el 21% de las ventas del año 2024 comparado con el 14% del año 2023.

El EBITDA reportó un resultado negativo de $95 millones de pesos en el 2024 contra el resultado negativo del año de 2023 en cantidad de $159 millones de pesos.

- Consecuentemente con lo anterior, aunado a la pérdida por la operación discontinua de una de las plantas en cantidad de $192 millones de pesos, la pérdida neta del año 2024 fue de $606 millones de pesos en comparación con el año 2023 cuya pérdida neta de $315 millones de pesos.

A continuación, se mencionan los asuntos relevantes de la Emisora durante el año 2024:

i) Proceso de reestructura de deuda bancaria y bursátil y concurso mercantil

En respuesta a la presentación de la Solicitud de Declaración de Concurso Mercantil con Plan de Reestructura Previo presentado por la Compañía y Almexa, mediante resolución de fecha 30 de enero de 2025 (notificada el 31 de enero de 2025) el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, admitió a trámite su procedimiento concursal, en etapa de conciliación, y declaró a la Compañía y a Almexa en concurso mercantil.

Los motivos que originan la necesidad del concurso mercantil, así como cualquier situación que ha resultado de mérito, han sido revelados oportunamente por la Sociedad al público inversionista, tanto en sus reportes trimestrales y anuales, como en eventos relevantes publicados el 6 de junio, el 13, 17 y 18 de julio y el 28 de agosto de 2023, y el 7 de febrero, el 15 de marzo, el 16 de abril, el 14 y 28 de mayo, el 11, 12 y 26 de junio y el 21 de agosto de 2024 (disponibles en las páginas web de la Bolsa Mexicana de valores (BMV), de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y en la de la propia Emisora).

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a las Empresas en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de las Empresas y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Vasconia Brands, S,A. de C.V. (“Vasconia Brands”), subsidiaria de la Emisora, no forma parte de la Solicitud de Concurso, ni del Plan de Reestructura.

A la fecha de este reporte, la Compañía y Almexa han hecho pública cierta información financiera y operativa, la cual se encuentra disponible en la página corporativa de la Compañía https://www.grupovasconia.com/informacion-financiera-y-operativa-para-inversionistas/

ii) Cesión de porción de deuda de la Emisora y Almexa

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Emisora y Almexa recibieron la notificación de la cesión y transmisión irrevocable de los créditos en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio alguna de los siguientes créditos:

a. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander), como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora, Vasconia Brands y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal) como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$11 millones de dólares, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$9.2 millones de dólares, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

b. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander, como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora y Alucal como obligados solidarios y

esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$5 millones de dólares, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$3.3 millones de dólares, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

c. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 19 de septiembre de 2019 entre Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell), como acreditante, la Emisora, como acreditada y garante prendario, y Almexa, como obligado solidario y garante hipotecario y prendario, por la cantidad de $200 millones de pesos, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad $122.2 millones de pesos, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa TIIE más 325 puntos base con vencimiento el 6 de diciembre de 2025.

d. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 26 de enero de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora, como obligado solidario por la cantidad de USD$10 millones de dólares, el cual devenga intereses a una tasa de interés de SOFR más 350 puntos base con vencimiento el 6 de julio de 2028.

e. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 3 de mayo de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora y Vasconia Brands como obligados solidarios por la cantidad de USD$7 millones de dólares a una tasa de interés de SOFR más 300 puntos base con vencimiento el 1 de noviembre de 2023.

En relación con la adquisición de la porción de deuda bursátil de la Emisora con la clave de pizarra VASCONI 19 y VASCONI 22L, es importante mencionar que la Emisora no lleva un registro de las operaciones de sus valores, ya que las operaciones se hacen a través del mercado de valores y son registradas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., la cual, con base en el principio del secreto bursátil, no puede compartir la información a la Emisora. Por lo anterior, la Emisora no está legalmente obligada a conocer los términos de las operaciones, ni en condiciones de saberlo por la estructura de estas y la naturaleza del mercado bursátil.

iii) Demanda arbitral ante la American Arbitration Association

Tal y como fue revelado por la Emisora al público inversionista en su reporte trimestral del primer trimestre de 2023 y en el reporte anual por el año concluido el 31 de diciembre de 2022, debido al sobre inventario de aluminio de Almexa y al precio en el que el mismo fue adquirido, al decremento considerable del precio del aluminio, y a la baja en la demanda de volumen de ventas, los márgenes de Almexa disminuyeron drásticamente, lo que provocó retrasos en los pagos a su entonces proveedor de aluminio, Perennial Group Inc., antes Rusal América, subsidiaria de United Company RUSAL (“Perennial”)

No obstante ello, Perennial y Almexa tuvieron comunicaciones para efectos de remediar los retrasos y establecer un plan de pagos para solventar las obligaciones de pago de Almexa. No obstante que las comunicaciones entre Perennial y Almexa fueron continuas en el año 2022, al inicio del 2023, con motivo de la restricción impuesta por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos a las importaciones de productos semi-terminados de aluminio fabricados con aluminio de origen ruso, se impusieron diversas limitaciones adicionales a la operación de Almexa, obligando a terminar la relación de negocios con Perennial.

En dicho contexto, y a pesar de las pláticas sostenidas, Perennial mostró su negativa en negociar los términos de pago de las órdenes de compra, lo que dio como resultado que, el 28 de agosto de 2023 la Emisora y Almexa fueron notificadas de la presentación de una demanda arbitral ante la American Arbitration Association, con sede en la ciudad de Nueva York, por parte de Perennial por supuestos incumplimientos de pago al amparo de ciertos contratos de suministro de aluminio celebrados entre Almexa como adquirente y Perennial como proveedor, con la garantía de la Emisora. Dicha circunstancia fue revelada al público inversionista mediante evento relevante de fecha 28 de agosto de 2023. Igualmente, en el reporte trimestral del segundo trimestre del 2024, la Emisora comunicó al público, entre otros, que (i) con fecha 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Conferencia Administrativa con la International Centre for Dispute Resolution American Arbitration Association (AAA), en la cual se dio respuesta a la solicitud de arbitraje de Perennial, (ii) con fecha 8 de abril de 2024, Perennial presentó su Memorial de Demanda de Arbitraje modificado, por medio del cual establecieron como pretensiones

(a) los daños y perjuicios derivados de las pérdidas económicas resultantes de los supuestos incumplimientos de la Emisora y Almexa a los Contratos de 2020 y 2022 y a las Garantías Corporativas por una cantidad no menor a USD$27,413,343.75; (b) el pago de gastos y costas; (c) el pago de intereses; y (d) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral, (iii) con fecha 13 de mayo de 2024, Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Contestación de Demanda, por medio del cual estableció como pretensiones (a) la declaración de que el Tribunal Arbitral carece de jurisdicción para resolver el caso; (b) la declaración de que Perennial incumplió con sus obligaciones de entregar estados de banco al amparo de la Segunda Garantía Corporativa; (c) el desechamiento de las pretensiones de Perennial; (d) el pago de gastos y costas; y (e) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 23 de septiembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Contestación al Memorial de Almexa y la Emisora, refutando las defensas planteadas por estos últimos.

Con fecha 14 de octubre de 2024, Almexa y la Emisora presentaron su Memorial de Réplica.

Con fecha 18 de octubre de 2024, los peritos designados tanto por Almexa y la Emisora como por Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Primer Dictamen Pericial.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Dúplica, reiterando sus pretensiones y refutando las defensas planteadas por Almexa y la Emisora en el Memorial de Réplica. Este Memorial fue acompañado por un dictamen adicional del perito en Derecho Mexicano designado por Perennial.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, los peritos designados por Almexa, la Emisora y Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Segundo Dictamen Pericial, en respuesta al primer dictamen pericial de los peritos designados por la parte contraria.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, los peritos en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio presentaron su Dictamen Pericial Conjunto, estableciendo los puntos en los que ambas posturas concuerdan.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Perennial ofreció y presentó la declaración testimonial de Michael Otero.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, Perennial presentó una solicitud para modificar el monto de los daños reclamados.

En fechas 13, 14 y 15 de enero de 2025, se celebró la audiencia de arbitraje frente al Tribunal Arbitral en la sede establecida en el acuerdo arbitral.

Con fecha 12 de febrero de 2025, tanto Perennial como Almexa y la Emisora presentaron su Memorial de Conclusiones, resumiendo sus pretensiones y defensas a lo largo del procedimiento.

A la fecha de este reporte, los únicos hitos procesales pendientes son la presentación de un Memorial de Costos, programado para el 26 de febrero de 2025, el dictado del laudo arbitral y la ejecución del mismo.

iv) Demanda concurso mercantil interpuesta por Perennial

Con fecha 28 de mayo de 2024, la Emisora informó al público inversionista mediante evento relevante que (i) se hizo de su conocimiento que, en adición al proceso de arbitraje iniciado por Perennial, éste inició una demanda de concurso mercantil contra la Emisora y Almexa, misma que, a dicho momento, no había sido notificada a la Emisora, y (ii) los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas de la Emisora el 29 de abril de 2024, en la que se aprobó, entre otros, celebrar cualesquiera convenios con sus acreedores actuales y futuros, y, en general, celebrar cualquier acto que resulte conveniente para sanar las finanzas de la Sociedad, incluyendo, de ser necesario, a través de una solicitud ordenada de proceso de concurso mercantil, o incluso como concurso mercantil con plan de reestructura previo, no están relacionados ni tuvieron que ver en forma alguna con la originación o presentación de dicha demanda de concurso mercantil presentada por Perennial.

En seguimiento al evento relevante de fecha 28 de mayo de 2024, (i) el 11 de junio de 2024, el Emisor comunicó al público inversionista mediante un evento relevante que, ese mismo día, Almexa recibió el citatorio y la demanda de concurso mercantil, promovido por Perennial, la cual será resuelta por la Jueza Primera de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, y (ii) el 12 de junio de

2024, el Emisor comunicó al público inversionista mediante un evento relevante que, ese mismo día, la Emisora recibió el citatorio y la demanda de concurso mercantil, promovido por Perennial.

Al momento de la notificación de la demanda de concurso mercantil, el juez interpuso medidas cautelares contra Almexa y la Emisora comunes en este tipo de procesos, tales como (1) la prohibición de hacer pagos que tengan como origen obligaciones vencidas con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil, (2) la suspensión de todo procedimiento de ejecución o trabe de embargo sobre bienes y derechos de la Emisora que tengan como origen obligaciones vencidas con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil, (3) la prohibición de realizar operaciones de enajenación o gravamen de los bienes principales de la Emisora, (4) la prohibición del aseguramiento sobre bienes propiedad de la Emisora que sean indispensables para su operación, y (5) la prohibición de realizar transferencias de recursos o valores a favor de terceros, según las mismas se establecen en la regulación aplicable. Como se describe en líneas anteriores, estas medidas cautelares incluyen la prohibición para realizar el pago de cualquier deuda vencida con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil (23 de mayo de 2024), lo que fue relevado al público inversionista en evento relevante de fecha 21 de agosto de 2024 en el contexto del siguiente vencimiento de deuda de la Emisora y Almexa.

Asimismo, tal y como fue revelado en el reporte trimestral del segundo trimestre del año 2024, con fecha 27 de junio de 2024, la Emisora dio contestación a la demanda de concurso mercantil, y con fecha 9 de julio de 2024, la Jueza Primera de Distrito ordenó la visita y designó al Doctor José Gerardo Badín Cherit como visitador.

En adición a toda la información públicamente disponible y según la misma se describió anteriormente, el 13 de agosto de 2023 la Emisora y Almexa firmaron el acta de visita del visitador designado en el proceso del concurso mercantil.

El 29 de noviembre de 2024 se dictó sentencia a través de la cual, el Juzgado Primero en Materia de Concursos Mercantiles, resolvió que, a la fecha de presentación de la demanda de concurso, la Emisora y Almexa Aluminio no se encontraba en los supuestos de ley para ser declaradas en concurso mercantil.

Perennial no promovió recurso de apelación en contra de esa sentencia, por lo que, a la fecha, ese procedimiento ha concluido salvo por el derecho que tienen las Comerciantes, en contra de Perennial, para reclamarle el pago de gastos y costas a que se condenó a Perennial en la referida sentencia.

Nuestra Estrategia

Históricamente Grupo Vasconia se ha desempeñado en la fabricación de productos para el hogar y de aluminio plano. En un inicio fabricando aluminio plano únicamente para su propio consumo (en la fabricación de enseres domésticos). Con el paso del tiempo, ambas actividades mostraron crecimientos importantes y ampliaron su base de clientes y proveeduría; actualmente, aproximadamente una cuarta parte de la producción de la división industrial se transfiere a la división de productos de consumo.

Hoy en día ambas divisiones se complementan y crean sinergias: Almexa y VB tienen ciclos de negocios diferentes, mientras una responde a necesidades inmediatas de los diferentes mercados de consumo, la otra responde a calendarios de industrias de gran volumen y con planeación anticipada. Por otra parte, mientras que para Almexa la Moneda Funcional son los dólares norteamericanos, para VB son los Pesos mexicanos, es decir, Almexa se favorece relativamente de un debilitamiento de la moneda nacional, mientras que VB se favorece relativamente del fortalecimiento de esta. Asimismo, por un lado, Vasconia Brands tiene en Almexa un proveedor estratégico con ventajas competitivas y, por el otro, Almexa tiene en VB un cliente importante y confiable. La relación cliente-proveedor de ambas divisiones se lleva a cabo siempre como una relación *arm's length*, es decir, con apego a las mejores prácticas en materia de precios de transferencia. Adicionalmente, cada división de negocio cuenta con su propio Consejo de Administración formado en su mayoría por Consejeros Independientes.

Grupo Vasconia continuará impulsando sus dos líneas de negocio, procurándoles independencia administrativa, financiera y operativa, que permita a cada división realizar plenamente su potencial, conservando de manera centralizada sólo algunas actividades de carácter corporativo.

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Estado de Resultados por los años 2024, 2023 y 2022 (miles de pesos)						
	Año 2024		Año 2023		Año 2022	
Ventas netas	**2,578,905**	**100%**	**3,070,114**	**100%**	**4,846,328**	**100%**
Costo de ventas	2,421,923	94%	2,387,462	78%	4,040,769	83%
Utilidad bruta	**156,982**	**6%**	**682,652**	**22%**	**805,559**	**17%**
Gastos generales	812,353	31%	806,435	26%	828,744	17%
Otros ingresos (gastos), neto	47,419	2%	(30,771)	-1%	30,324	1%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	**(607,952)**	**-24%**	**(154,554)**	**-5%**	**7,139**	**0%**
Intereses cobrados	5,101	0%	12,806	0%	13,523	0%
Intereses pagados	299,897	12%	276,242	9%	173,441	4%
Utilidad por fluctuación cambiaria, neta	73,841	3%	76,939	3%	12,628	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**(828,907)**	**-32%**	**(494,929)**	**-16%**	**(165,407)**	**-3%**
Impuestos a la utilidad	(183,084)	-7%	(138,273)	-5%	57,828	1%
Resultado neto después de impuestos	**(645,823)**	**-25%**	**(356,656)**	**-12%**	**(223,235)**	**-5%**
Pérdida de operaciones discontinuas	191,908	7%	-	0%	(13,317)	0%
Pérdida neta	**(837,731)**	**-32%**	**(356,656)**	**-12%**	**(236,552)**	**-5%**

Balances Generales por los años 2024, 2023 y 2022			
(miles de pesos)	Año 2024	Año 2023	Año 2022
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,798	100,738	304,314
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	853,658	843,507	861,828
Inventarios, neto	888,625	918,608	1,154,356
Impuestos por recuperar	35,703	128,494	209,661
Activos disponibles para la venta	67,980	7,965	58,671
Total del activo circulante	**1,948,764**	**1,999,312**	**2,588,830**
Inversión en asociada	6,118	5,149	6,242
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,811,807	2,167,921	2,364,260
Activo por derechos de uso	226,036	194,710	307,737
Intangibles, neto	29,847	35,401	41,477
Depósitos en garantía	4,410	4,002	13,460
Otros activos, neto	9,877	11,186	10,998
Instrumentos financieros derivados	13,397	-	439
Impuesto a la utilidad diferido	524,687	285,227	147,073
Total del activo no circulante	**2,626,179**	**2,703,596**	**2,891,686**
Total del activo	**4,574,943**	**4,702,908**	**5,480,516**
Pasivo			
Proveedores	1,082,635	912,840	1,083,438
Créditos bancarios, porción circulante	341,000	967,673	494,957
Otros acreedores financieros	721,575	-	-
Certificados bursátiles porción circulante	862,310	856,320	-
Documentos por pagar corto plazo	99,189	73,147	79,188
Instrumentos financieros derivados	-	3,475	
Obligaciones por arrendamientos	72,296	75,331	71,530
Provisiones	494,660	219,084	44,717
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	40,479	19,772	55,205
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	8,774	22,645	28,688
Participación de los trabajadores en las utilidades	761	7,430	12,432
Total del pasivo circulante	**3,723,679**	**3,157,717**	**1,870,155**
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	35,797	62,108	124,437
Créditos bancarios, porción no circulante	-	-	500,283
Certificados bursátiles porción no circulante	-	-	853,204
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	175,876	130,860	250,216
Beneficios a los empleados	25,058	35,891	31,564
Total del pasivo no circulante	**236,731**	**228,859**	**1,759,704**
Total del pasivo	**3,960,410**	**3,386,576**	**3,629,859**
Capital contable			
Capital social	384,564	384,564	384,564
Utilidades acumuladas	179,973	1,017,702	1,600,687
Prima en venta de acciones recompradas	236,647	236,647	8,549
Recompra de acciones	(37)	(231)	
Otros resultados integrales acumulados	(186,614)	(322,350)	(143,143)

Total del capital contable	614,533	1,316,332	1,850,657
Total del pasivo y capital contable	4,574,943	4,702,908	5,480,516

Factores de riesgo:

FACTORES DE RIESGO

Factores de riesgo que podrían afectar adversamente su negocio, y con ello, conjunta o separadamente, sus operaciones, su situación financiera, sus resultados de operación, sus flujos de efectivo, su reputación y sus perspectivas:

Riesgos Relacionados con el Negocio y la situación financiera de Grupo Vasconia

Concurso mercantil

A partir de junio de 2023, la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo, originados por diversas circunstancias internas y de mercado. Como resultado de esta situación, a partir de esa fecha, la Compañía suspendió los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores a través de la firma de diversos convenios de espera, los cuales concluyeron durante junio de 2024. Con fecha 31 de enero de 2025, la Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la “Solicitud de Concurso”), con plan de reestructura previo (el “Plan de Reestructura”) de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Precios del Aluminio y otros insumos

El Emisor adquiere Aluminio y otros insumos, incluyendo divisas, cuyos precios están sujetos a fluctuaciones difíciles de prever, derivadas de la competencia global por recursos, tipos de cambio, condiciones climáticas, oferta y demanda, cambios en el comercio, políticas gubernamentales, conflictos bélicos, entre otras causas.

El pasado 10 de abril de 2023, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos impuso un arancel extraordinario (270%) a las importaciones de productos semi-terminados de Aluminio fabricados con Aluminio de origen ruso, lo cual impone diversas nuevas limitaciones a la operación de Almexa.

El efecto de no poder continuar con la proveeduría de aluminio de Perennial no solo tuvo un impacto en el suministro; sino también un impacto importante en el capital de trabajo al Perennial al tener que pagar de contado las nuevas compras de aluminio primario a otros proveedores.

Metas en costos y eficiencias operativas

Una de las estrategias del Emisor depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor de bajo costo en industrias altamente competitivas. Continuamente se realizan inversiones para mejorar su operación, sin embargo, podría enfrentar problemas al llevar a cabo cambios en la producción, suministro o logística, e incapacidad de lograr las reducciones de costos y eficiencias planeados.

La competencia

Las industrias en que participa Grupo Vasconia son complejas y altamente competidas. Las presiones competitivas podrían restringir su capacidad para incrementar precios, o forzar a reducirlos, incluso en un ambiente de incrementos en los costos.

Los competidores podrían tener ventajas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros.

La incapacidad para anticipar cambios en el mercado, o mejorar los productos

Cambios en el mercado, junto con la falta de capacidad de anticipar, identificar o reaccionar ante dichos cambios, podrían disminuir la demanda de los productos del Emisor.

La introducción de nuevos productos o ampliación de los existentes requiere un proceso de inversión, investigación y desarrollo extensivo e iniciativas de comercialización. Si dichos nuevos productos del Emisor no satisfacen a los clientes, el retorno de inversión podría ser menor al esperado y la estrategia para incrementar ventas podría no ser exitosa.

La disminución en la confianza y cambios en los hábitos de los consumidores

Los cambios en los niveles de salarios, tasas de interés y otros indicadores económicos, fuera del control del Emisor, tienen un impacto directo en el ingreso de los consumidores, y con ello un impacto en su confianza y hábitos de consumo.

Productos clave y nuevos productos

Los resultados futuros del Emisor dependerán, en parte, de su capacidad de incrementar los ingresos derivados de la venta de sus productos clave. El Emisor no puede asegurar que sus nuevos productos serán ampliamente aceptados por sus clientes.

Interrupciones importantes en las plantas de producción del Emisor

Interrupciones significativas en las plantas de producción ocasionada por reparaciones, mantenimiento, accidentes industriales, fallas en la maquinaria, errores humanos, supervisión de autoridades, desastres naturales o a cualquier otra circunstancia, podrían tener como consecuencia un impacto en la capacidad del Emisor para cumplir con obligaciones frente a sus clientes, lo cual podría resultar en sanciones o penalidades, incluyendo la terminación anticipada por parte de los clientes.

Flujo de efectivo de las subsidiarias

Como se ha mencionado en el presente reporte; así como se ha divulgado oportunamente al público inversionista en los últimos reportes trimestrales, A partir de junio de 2023, la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo, originados por diversas circunstancias internas y de mercado. Como resultado de esta situación, a partir de esa fecha, la Compañía suspendió los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores a través de la firma de diversos convenios de espera, los cuales concluyeron durante junio de 2024. Con fecha 31 de enero de 2025, la Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la “Solicitud de Concurso”), con plan de reestructura previo (el “Plan de Reestructura”) de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Regulaciones de calidad, higiene y seguridad

Las operaciones del Emisor, sus plantas de producción y otros activos y productos, están sujetos a leyes, reglamentos y estándares de calidad, higiene y seguridad, y sus interpretaciones por la autoridad, mismas que pueden cambiar como resultado de multiplicidad de factores. Dichas autoridades imponen y aplican la normatividad relacionada mediante el otorgamiento de licencias, aplicando leyes estatales y federales para ciertos productos, inspeccionando y calificando productos almacenes, plantas, etc. El Emisor requiere diversos registros, licencias y permisos en vigencia para operar.

Si se determina que el Emisor está incumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables, podría ser susceptible de una condena de indemnización por daños y perjuicios, incluyendo multas, terminación de licencias o permisos necesarios, o retiros de mercancía y publicidad, y hasta sanciones penales.

Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución

Las operaciones del Emisor dependen de la operación continua de su cadena de suministro y red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Emisor, por cualquier causa, podrían afectar a la capacidad de producción o distribución de los productos o el cumplimiento con los compromisos del Emisor.

En la medida en que el Emisor no sea capaz de, o no sea financieramente factible, mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus potenciales consecuencias, ya sea por medio de contratos, seguros o de cualquier otra forma, podría verse afectado de forma adversa, y obligado a invertir recursos adicionales para restablecer su cadena de suministro.

Desastres naturales y otros eventos

Desastres naturales, tales como tormentas, huracanes, terremotos, inundaciones, etc., podrían afectar las operaciones del Emisor, causar daños a su infraestructura o afectar adversamente a sus plantas de producción y sus procesos de distribución. Cualquiera de estos eventos podría incrementar los gastos o inversiones del Emisor, resultar en un caso de fuerza mayor al amparo de los contratos que el Emisor tiene celebrados y/o impactar las economías de los mercados afectados por dichos eventos.

Incumplimiento de los proveedores

La producción del Emisor depende de la disponibilidad de materias primas. Si por cualquier razón alguno de los principales proveedores incumple o no puede seguir suministrando la materia prima, el Emisor podría enfrentar retrasos en conseguir proveedores alternos y dichos proveedores alternos podrían no proveer a Grupo Vasconia en términos iguales. Además, en el caso que hubiere una escasez severa, los gobiernos podrían solicitar a los proveedores del Emisor que suministren la materia prima directamente a ciertos clientes, con preferencia sobre el Emisor.

Responsabilidades desconocidas o contingentes relacionadas con sus adquisiciones

Las adquisiciones recientes o futuras de activos o entidades por parte del Emisor podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes o a la falsedad de declaraciones realizadas por los vendedores, respecto de las cuales podría no tener recurso alguno, o recurso limitado. Aun cuando en algunas de sus adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizarle por algunos asuntos, dichas indemnizaciones podrían estar sujetas a limitaciones en montos y en tiempo.

La integración de adquisiciones, fusiones y alianzas significativas

El Emisor podría llevar a cabo adquisiciones en el futuro. El Emisor no sabe si será capaz de consumar dichas adquisiciones o integrarlas exitosamente a sus operaciones. Además, pueden presentarse reclamaciones en materia de competencia económica, de sus operaciones existentes o de cualquier adquisición en el futuro. Si se presenta cualquier reclamación de

esa índole, el Emisor podría estar obligado a vender o despojarse de activos importantes, o estar imposibilitado para consumar cualquier adquisición.

Su capacidad para crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de la capacidad del Emisor para identificar, negociar, consumar e integrar adquisiciones adecuadas, así como de su capacidad para obtener el financiamiento necesario en términos aceptables. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar a sus operaciones cotidianas y distraer recursos administrativos.

El Emisor podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados

El Emisor podría expandir sus operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a su capacidad para operar exitosamente en sus mercados actuales, son aplicables a su capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además, el Emisor podría no tener el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de operación en dichos nuevos mercados.

Interrupciones o fallas en los sistemas de información

La operación del Emisor depende de sistemas de información tecnológica e infraestructura sofisticados, incluyendo tecnologías de control de procesos. Estos sistemas también son fundamentales para la administración y reporte de resultados de las operaciones del Emisor, y una parte importante de las comunicaciones entre su personal, clientes, consumidores, y proveedores, depende de tecnologías de la información.

Los sistemas operativos y de información del Emisor, y los sistemas de las partes con los que el Emisor se comunica y colabora, podrían verse amenazados por interrupciones resultado de eventos como: fallas de energía, red, *software* o *hardware*, *software* malicioso o disruptivo, acciones no intencionales o maliciosas de empleados o contratistas, ataques cibernéticos por parte de grupos criminales u organizaciones estatales u organizaciones de activistas sociales (*hacktivistas*), eventos geopolíticos, restricciones comerciales, cambios en la política fiscal, desastres naturales o provocados por el hombre, fallas o deterioros de las redes de telecomunicaciones, etc.

Relaciones con sindicatos

La mayoría de los colaboradores del Emisor están sindicalizados. El Emisor estima que ha tenido buena relación con los sindicatos que representan los intereses de sus empleados y espera seguirla teniendo. No puede garantizarse que el Emisor podrá negociar nuevos convenios colectivos en los mismos términos que los vigentes. El Emisor está expuesto a diversas contingencias laborales, y estas contingencias podrían resultar en huelgas, costos imprevistos, una menor disponibilidad de mano de obra, otras interrupciones, etc.

La experiencia y capacidad de su administración y de sus colaboradores

El Emisor depende de su alta administración para definir su estrategia y administrar su negocio, y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito continuo del Emisor depende en parte de su capacidad para atraer, contratar y mantener profesionales talentosos y experimentados. Su capacidad para retener a dichos ejecutivos depende en parte de que mantenga remuneraciones y esquemas de compensación adecuados, aunque ello podría no ser suficiente.

Las leyes ambientales

Las operaciones del Emisor están sujetas a leyes, reglas, reglamentos y normas relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales en todos los mercados donde opera, las que imponen responsabilidades y obligaciones, y establecen requisitos para obtener y mantener permisos ambientales para sus instalaciones.

El Emisor está sujeto a la supervisión de diversas dependencias gubernamentales, federales, estatales y municipales, las que tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas.

El Emisor tiene programas específicos diseñados para cumplir con los requisitos ambientales aplicables. Las modificaciones de las leyes y reglamentos ambientales existentes o la promulgación de nuevas leyes y reglamentos, podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que el Emisor no tenga contempladas en sus presupuestos.

La regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y lavado de dinero

El Emisor está sujeto a regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y lavado de dinero. Aun cuando el Emisor mantiene políticas y procesos a fin de cumplir con dicha regulación, incluyendo una revisión de sus controles internos de reporte de información financiera, no puede asegurar que dichas políticas y procesos prevendrán actos intencionales, dolosos o negligentes de sus funcionarios o empleados. En caso de que sus funcionarios o empleados incumplieren dicha regulación, podría imputárseles responsabilidad administrativa, civil o penal y otras medidas de remediación.

Adicionalmente, está sujeto a regulaciones que imponen sanciones económicas a ciertos países, sociedades e individuos. El Emisor no puede asegurar que sus políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las conductas irregulares, fraudulentas o que violen la ley o las políticas y procedimientos del Emisor, por parte de sus afiliadas, empleados, directivos, funcionarios, socios, agentes, proveedores o prestadores de servicios.

Disminución en el valor recuperable de los activos intangibles

El valor en libros de los activos intangibles representa el valor razonable de marcas, nombres comerciales, etc. a la fecha de adquisición y deben ser evaluados al menos una vez al año para determinar un posible deterioro. Si el valor en libros excede del valor recuperable, se debe ajustar al valor recuperable mediante cargo a resultados.

Fuentes de financiamiento para necesidades futuras de capital del Emisor

El Emisor podría necesitar financiamiento adicional para el curso de sus negocios. Algunos de los contratos que documentan los financiamientos del Emisor o los de sus subsidiarias contienen razones financieras y otras cláusulas usuales para operaciones de este tipo que podrían afectar su capacidad de obtener financiamientos adicionales.

La estrategia de crecimiento del Emisor podría necesitar financiamiento, ya sea de bancos o de otras instituciones financieras, pero el mercado global y las condiciones económicas son y podrían ser impredecibles. En el futuro, el costo de fondeo en los mercados de deuda podría incrementar y la disponibilidad de fondos disminuir significativamente.

En caso de que no hubiere fondos disponibles, o si dichos fondos están disponibles en términos menos favorables, el Emisor podría no ser capaz de pagar su deuda, tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocios, responder a presiones competitivas, realizar inversiones de capital o capital de trabajo, cubrir pagos de deuda, llamadas de margen en relación con operaciones de cobertura, etc.

Deuda y tasas de interés en el futuro

El Emisor podría incurrir en deuda adicional que podría incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general, requerir que dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, todo lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda, limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio o la industria, pagar dividendos. Limitar su capacidad para obtener financiamientos adicionales o incrementar su costo.

Las tasas de interés han sufrido y podrían continuar sufriendo aumentos relevantes que impactan directamente el flujo de efectivo del Emisor. Asimismo, algunas de las operaciones financieras del Emisor imponen restricciones operativas y financieras a su negocio, que pudieran perjudicar la capacidad de reacción del Emisor en caso de cambios en las condiciones de mercado, su capacidad para aprovechar oportunidades de negocio, su capacidad para conseguir financiamientos adicionales y fondear inversiones de capital necesarias o superar crisis existentes o futuras de su negocio.

La capacidad del Emisor de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura, y los intereses correspondientes, dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por condiciones económicas,

financieras, de negocios y de otra naturaleza. Si el Emisor no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables.

En su mayoría, los créditos relevantes de sus subsidiarias están garantizados por El Emisor.

La legislación laboral en México, y las relaciones con sindicatos

En mayo de 2019, la Ley Federal del Trabajo y otras regulaciones relacionadas fueron reformadas y derogadas en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. Junto con estas reformas se crearon nuevas autoridades y tribunales del trabajo, instaurando un procedimiento de conciliación prejudicial obligatorio y nuevas reglas procesales para juicio, incorporando disposiciones relativas a garantizar los derechos colectivos de los trabajadores, como democracia y transparencia sindical, así como reglas tendientes a combatir discriminación y violencia laboral.

Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, ó IFRS por sus siglas en inglés).

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y es posible que otras sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos en la contabilidad de la Emisora, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante periodos anteriores.

Disminución en las calificaciones crediticias de la Emisora

Las calificaciones crediticias de la Emisora son un factor importante de su perfil de liquidez. Las disminuciones en dichas calificaciones crediticias podrían incrementar el costo de emisiones de deuda o de financiamientos actuales y/o futuros, o disminuir su capacidad para renovar deudas existentes. Debido a que los acreedores de la Emisora podrían ser susceptibles a no aceptar el incremento en el riesgo revelado por la disminución de su calificación crediticia.

2. Riesgos relacionados con la industria

Riesgos relacionados con posibles investigaciones antidumping.

En el futuro, Estados Unidos pudiera iniciar procedimientos de investigación antidumping en contra de ciertos productos originarios de México, y derivado de ello, pudieran imponerse cuotas compensatorias a las importaciones de dichos bienes, impactando el precio final y la competitividad en el mercado americano.

Riesgo de imposición de aranceles de la sección 232 del *Trade Expansion Act*

En ocasiones Estados Unidos ha amenazado con incluir a las exportaciones de México en sus investigaciones y cuotas o tarifas de las investigaciones de la Sección 232 del "*Trade Expansion Act*". Aunque ello resultaría violatorio del propio T-MEC, lo ha hecho como herramienta de negociación.

Enfermedades pandémicas

A pesar de las medidas que puedan tomar México u otros países, la falta de control y erradicación, o el surgimiento de nuevos brotes de enfermedades pandémicas, como el reciente coronavirus SARS CoV-2, podrían tener un impacto desfavorable en la situación económica de México o de otras economías.

Operaciones internacionales

Actualmente el Emisor tiene plantas de producción en México y operaciones en México y Estados Unidos. El Emisor podría verse afectado por barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, inestabilidad política, conflictos bélicos, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos.

La Emisora importa y exporta un porcentaje considerable de sus insumos y sus productos por lo que cualquier limitación al comercio exterior en cualquiera de los países en los que opere el Emisor podría afectar sus operaciones.

Derivado de los cambios a las políticas comerciales de Estados Unidos ha habido, y podrá seguir habiendo, cambios a los tratados de comercio existentes, mayores restricciones al libre comercio y en general, un aumento significativo de aranceles sobre bienes importados a Estados Unidos; estos podrían generar represalias por parte de los países miembros de tratados multilaterales de comercio exterior, incluyendo a China y a la Unión Europea, lo cual podría generar una *guerra arancelaria*, un alza en los precios de los bienes importados a Estados Unidos y mayor volatilidad e inestabilidad global.

Condiciones económicas adversas en América del Norte

La economía estadounidense influye fuertemente en la mexicana, por ello, el deterioro en las condiciones de la economía estadounidense o en las relaciones de Estados Unidos-México podría afectar la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis causados por factores internos y externos que se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación alta, desaceleración económica, desempleo, reducción en el flujo del capital extranjero, liquidez en el sector bancario, etc. Dichas situaciones podrían repetirse.

El valor de mercado de los valores de compañías mexicanas está influido por las condiciones económicas y de mercado de otros países. La reacción de los inversionistas a los sucesos en cualquiera de dichos países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de la Emisora.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y en Estados Unidos se ha estrechado a consecuencia de la actividad económica entre los dos países. El T-MEC, acuerdo encaminado a modernizar y actualizar su relación comercial Estados Unidos, Canadá y México, sustituyendo al NAFTA, entró en vigor el 1 de julio de 2020. Cualquier modificación futura en términos menos favorables para México podría socavar la capacidad de comerciar entre los tres países y afectar a la economía mexicana.

Además, las condiciones económicas en México también pueden verse afectadas por los acontecimientos en Estados Unidos, relativos a su política exterior, como las consecuencias que pudiera tener el conflicto entre Ucrania y Rusia.

3. Riesgos relacionados con la situación económica, política y social de México

Las condiciones políticas, económicas y sociales en México

Los eventos políticos en México podrían afectar de manera significativa la política económica y, consecuentemente, las operaciones del Emisor. El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana y sus acciones podrían afectar las condiciones de mercado en México. El presidente de México tiene influencia en nuevas políticas y acciones relacionadas con la economía mexicana y podría implementar cambios sustanciales en la ley y las políticas económicas. El Emisor no puede predecir el impacto que el desarrollo de la política nacional mexicana tendrá en la economía del país y sus efectos en el negocio.

En ocasiones, el gobierno federal mexicano ha implementado cambios en sus políticas y leyes, y podría continuar haciéndolo en el futuro. Las acciones para controlar la inflación, y las leyes y políticas, han generado incrementos en las tasas de interés, modificaciones a las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones monetarias, controles de capital y limitaciones en las importaciones. El Emisor no puede asegurar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales en materia política, social o económica o en otras materias. En particular, la legislación tributaria en México se encuentra sujeta a cambios constantes.

No es posible predecir el impacto que el entorno político en México tendrá en la economía mexicana ni en el Emisor. Además, los pronósticos gubernamentales del crecimiento económico de México podrán afectar la percepción de las agencias calificadoras respecto del país, lo cual podría tener un efecto negativo en las calificaciones crediticias de México emitidas por agencias calificadoras internacionales lo cual, por ende, podría afectar adversamente al Emisor.

En el pasado, México ha experimentado diversos periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altas tasas de interés, devaluación del tipo de cambio, restricciones de convertibilidad y otros problemas económicos. Un

empeoramiento en las condiciones financieras o económicas, o una crisis financiera tales como un desacelere en el crecimiento, o condiciones recesivas en sus socios comerciales, podrían tener efectos adversos en la economía mexicana.

Altas tasas inflacionarias

México ha sufrido altos niveles de inflación. Históricamente, la inflación en México ha conllevado altas tasas de interés, depreciación del peso y la imposición de controles gubernamentales sustantivos sobre tasas de interés y precios. Según ha establecido y publicado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa anual de inflación durante los últimos tres años fue de 7.36% en 2021, 7.82% en 2022 y 4.66% en 2023. No se puede asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, lo cual podría incrementar las tasas de interés, los gastos de capital, los costos operativos y restringir la capacidad de obtener financiamiento del Emisor.

La violencia en México

México ha experimentado un incremento significativo en la violencia relacionada con múltiples factores. La corrupción y la inestabilidad social, y los acontecimientos políticos y sociales adversos relacionados con la violencia y el crimen organizado, podrían afectar a Grupo Vasconia, incluyendo los costos de seguros y seguridad del Emisor, y su desempeño financiero en general.

Conflictos bélicos

El Emisor depende de la operación continua de su cadena de suministro y red de distribución, cualquier cambio, interrupción o distribución debido conflictos bélicos de los países con los que el Emisor mantiene operaciones de cualquier tipo, podría afectar la situación de El Emisor.

Imposición de aranceles de parte de Estados Unidos

La imposición de aranceles que a partir de 2025 impuso el Gobierno de Estados Unidos llevaría a tener un aumento en los precios de los todos los productos provenientes de México que se consumen en EUA, es decir más inflación. Para México, este escenario se traduciría en menores exportaciones o en su caso trasladar dicho incremento en costo a nuestros clientes en Estados Unidos.

Otros Valores:

OTROS VALORES

La Emisora, tiene inscritas en la sección de valores del RNV la totalidad de las acciones que se encuentran en circulación, las acciones se encuentran registradas en el listado de valor autorizados para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

En los últimos 3 ejercicios e históricamente, la Emisora ha entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestral y anualmente por regulaciones de la CNBV, de la BMV y BIVA, en la periodicidad y oportunidad indicada en los formatos establecidos, incluyendo lo que respecta a las emisiones de Certificados Bursátiles.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existen cambios significativos a los derechos de valores emitidos por la Emisora e inscritos en el RNV a la fecha. A la fecha, no se ha realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV y ha cumplido con la obligación de proporcionar a la CNBV, de la BMV y BIVA la información antes mencionada en forma completa y oportuna.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

Grupo Vasconia, ha presentado en tiempo y forma, en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en la Bolsa Mexicana de Valores, todos los informes trimestrales, así como la información anual, de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Los inversionistas o personas interesadas pueden solicitar a Grupo Vasconia, copia del informe anual, dirigiendo su solicitud a la atención de:

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV y BIVA, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. Néstor Enrique Mejía Tamayo, Tel. 55-5328 2700, o al C.P. Fernando Liceaga Aparicio, Tel. 55-5899 2119 ubicados en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, o a los correos electrónicos siguientes: nmejía@grupovasconia.com , fliceaga@grupovasconia.com y ri@grupovasconia.com

Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a La Emisora se puede obtener en el Web Site de la BMV, en el Web Site de BIVA, así como en el Web Site de La Emisora www.grupovasconia.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

HISTORIA Y DESARROLLO

Denominación social: Grupo Vasconia, S.A.B.
Nombre comercial: Grupo Vasconia.
Clave de cotización: VASCONI.
Página web: www.grupovasconia.com

Oficinas centrales ubicadas en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México. Teléfono (conmutador central) +52 55 5899 0200.

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio, que a la postre se convirtió en Industrias La Vasconia, S.A. de C.V.

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO (USA) adquiere en México a Aluminio, S.A, que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo y esta se convierte en EKCO, S.A. En el año de 1965 EKCO (USA) fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1944 fue fundada Almexa por Reynolds Aluminio, empresa norteamericana, originalmente con el nombre de Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V. Durante los 90's la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de Aluminio para industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras. Tras varios años y diversas transacciones, Almexa se convirtió en subsidiaria de Elementia, S.A.B., consorcio industrial mexicano con inversiones en diversos sectores de la economía.

Por su parte, en 1979 se funda Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., IMASA, convirtiéndose en líder en la manufactura y comercialización de discos de aluminio en México y Centroamérica.

En 1990 Ekco, S.A. fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), sociedad de inversión de capitales mexicana, y que al año siguiente inició la cotización de EKCO S.A. en la Bolsa Mexicana de Valores. En 1992, ya como EKCO, S.A.B., fusionó a Industrias la Vasconia S.A. de C.V., consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina y que, como parte de su integración, tenía una pequeña fábrica de lámina de Aluminio para consumo propio.

En 2003, Ekco, S.A.B. adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele®, Regal®, y Presto® (esta última bajo licencia), y en febrero de 2007 adquiere a IMASA.

El diciembre de 2007, la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT) suscribió y pagó el 30% de las acciones de EKCO, S.A.B. Tras la inversión de Lifetime Brands, en 2008, EKCO, S.A.B., cambió su nombre a Grupo Vasconia, S.A.B.

También, a finales de 2007, La Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la Fundación Vasconia, A.C., buscando apoyar diversas causas de responsabilidad social en general.

IMASA y Almexa operaban en un ambiente parecido, con coincidencias en proveedores, clientes e insumos, por lo que en abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA, adquirió de Elementia, S.A. de C.V. a Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

En diciembre de 2014, se inició con el grupo italiano L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. (LAG), una asociación 50/50 para la operación en Veracruz de una planta de laminación en caliente, misma que ya se encontraba con algún avance en su construcción (Alucal). Al poco tiempo Almexa reclamó ante la Corte Internacional de Comercio ciertos incumplimientos de LAG y en febrero de 2020 adquirió las acciones de Alucal propiedad de sus ex socios, con lo que alcanzó el 100% de las acciones de Alucal.

Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa e IMASA, la primera como fusionante, con lo que se consolida la División de Productos Industriales de La Emisora en una sola empresa, Almexa.

En febrero de 2020 al tomar el control integral de Alucal, Almexa reconfiguró integralmente el proyecto original de dicha empresa, aumentando significativamente la capacidad originalmente proyectada. Actualmente se está trabajando en el proceso de terminación y puesta en marcha de dicha instalación, buscando iniciar producción en el primer trimestre de 2023.

Durante 2020 se conformó Vasconia Brands, S.A. de C.V. y se le transfirieron la totalidad de las operaciones de la División de Productos de Consumo que se gestionaban en la empresa controladora, constituyéndose así en la subsidiaria de La Emisora que concentra las operaciones de la División de Productos de Consumo. Durante 2021 VB constituyo en los Estados Unidos una subsidiaria: Ekco Brands, LLC, con miras a abordar el mercado de sus productos en dicho país.

Inversiones de Capital

CAPEX durante 2024: 80 millones de pesos.

Derivado del proceso de reestructura de deuda de la Emisora a través del concurso mercantil con plan de reestructura previo de la Emisora y Almexa la inversion se ha visto contenida.

CAPEX durante 2023: 230 millones de pesos.

Almexa, continuamos la construcción de la planta en Veracruz. Nuevas mejoras en las plantas de Tulpetlac y Cuautitlán, destacando el overhaul al laminador caliente de Cuautitlán.

Vasconia Brands, instaló 3 líneas de sartenes, 2 prensas, troqueles foil y charolas.

CAPEX durante 2022: 516 millones de pesos.

Almexa, inició la reconversión de la planta en Veracruz. Adicionalmente mejoras en las plantas de Tulpetlac y Cuautitlán para lograr mayor capacidad de producción.
Vasconia Brands, Laboratorio de Calidad, montacargas, iluminación LED, CEDIS de e-commerce

Descripción del negocio:

Grupo Vasconia, la Emisora (GV)

Grupo Vasconia (GV), tiene dos subsidiarias principales que a su vez son dos divisiones de negocio: Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa),que concentra la División de Productos Industriales, y Vasconia Brands, S.A. de C.V. (VB), que concentra la División de Productos de Consumo.

Grupo Vasconia Consolidado:

- Las ventas netas del año 2024 disminuyeron en 16% comparadas contra el año 2023, al pasar de $3,070 millones de pesos a $2,579 millones de pesos, lo cual obedece a la caída en el volumen comercializado por la división industrial. El costo de ventas represento el 94% de las ventas en 2024, en comparación con el 78% que represento de las ventas en el 2023. En consecuencia, la utilidad bruta del año 2024 disminuyó 77% en comparación contra el año 2023, al pasar de $683 millones de pesos a $157 millones de pesos. El costo de ventas principalmente se vio incrementado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

- Los gastos de operación del año se mantuvieron en niveles similares a los de 2023, al pasar de $806 millones de pesos en 2023 a $ 812 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de administración, venta y administración representaron el 31% de las ventas de 2024 comparado con el 26% de las ventas del año 2023.

- El EBITDA del año 2024 fue negativo en cantidad de $404 millones de pesos, principalmente se vio impactado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

- Consecuentemente con lo anterior, aunado a la pérdida por la operación discontinua de una de las plantas de Almexa en cantidad de $192 millones de pesos, la pérdida neta del año 2024 fue de $837 millones de pesos en comparación con el año 2023 cuya pérdida neta de $357 millones de pesos.

Vasconia Brands (División de Productos de Consumo):

Empresa líder en México en fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo reconocidas marcas que le permiten cubrir las necesidades de todos los segmentos socioeconómicos, siendo la mayoría de sus ventas en el mercado nacional. Aproximadamente el 75% de los productos que comercializa son producidos en sus plantas y el 25% restante es adquirido de proveedores seleccionados.

Vasconia Brands cuenta con tres plantas productivas que cuentan con una capacidad conjunta de más de 100 millones de piezas al año.

Vasconia Brands mantiene el enfoque en los planes de crecimiento para el mercado nacional a través de nuevas líneas de producto, junto con un esfuerzo especial en el canal de *e-commerce*, y el mercado de Estados Unidos a través de la subsidiaria Ekco Brands.

El 8 de enero del 2024 se puso en marcha la solución de ERP diseñada en SAP S/4HANA para Grupo Vasconia y Vasconia Brands, la implementación de dicho ERP está encaminado a generar mayores ahorros, eficiencias operativas y mejoras en el control interno.

Las ventas netas del año 2024 lograron tuvieron una disminución del 15% comparadas contra las ventas del año anterior, al pasar de $2,163 millones de pesos a $1,835 millones de pesos.

El costo de ventas represento el 71% de las ventas de 2024 en comparación con el año 2023 que represento el 69% de las ventas, consecuentemente, la utilidad bruta del año 2024 disminuyo en 23% en comparación la del año 2023, al pasar de $679 millones de pesos a $526 millones de pesos.

Los gastos de operación del año 2024 aumentaron 12% respecto al año 2023, al pasar de $579 millones de pesos en 2023 a $647 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de operación representan el 35% de las ventas de 2024 comparado con el 27% de 2023.

El EBITDA del año 2024 fue negativo en cantidad de $16 millones de pesos en comparación con el año 2023 el cual fue positivo en cantidad de $216 millones de pesos.

Consecuentemente con lo anterior, y entre otros temas, en el año 2024 se tuvo una pérdida neta en cantidad de $156 millones de pesos en comparación con el año 2023 el cual fue una utilidad neta de $23 millones de pesos.

Almexa Aluminio (División de Productos Industriales):

Se dedica a la fabricación de Aluminio plano, a partir de Aluminio Primario y Chatarra, aportando dichos insumos para industrias como las de Construcción, Automotriz y de Enseres Domésticos, siendo totalidad de sus ventas denominadas en dólares norteamericanos.

Almexa pretende seguir siendo prácticamente el único fabricante de aluminio plano en México y continuar su crecimiento en el mercado estadounidense por la ventaja competitiva que brinda la cercanía física a ese país y el T-MEC, que le otorga privilegios de acceso a los mercados de Estados Unidos y Canadá.

Las ventas netas del año 2024 disminuyeron 19% en comparación contra el año 2023, al pasar de $1,242 millones de pesos en 2023 a $1,008 en el año 2024, donde las toneladas vendidas disminuyeron 13% de las vendidas en 2023 respecto las vendidas en 2024.

Con respecto al costo de ventas, no se alcanzo la venta el volumen mínimo para absorber los costos fijos y por ello se generó una pérdida bruta de $385 millones de pesos en el año 2024 en comparación contra una pérdida bruta de $77 millones de pesos en el año 2023. El costo de ventas principalmente se vio incrementado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria), la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

Los gastos de operación del año 2024 aumentaron 19% con respecto al 2023, al pasar de $176 millones de pesos en 2023 a $210 millones de pesos en el año 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de operación representaron el 21% de las ventas del año 2024 comparado con el 14% del año 2023.

El EBITDA reportó un resultado negativo de $95 millones de pesos en el 2024 contra el resultado negativo del año de 2023 en cantidad de $159 millones de pesos.

- Consecuentemente con lo anterior, aunado a la pérdida por la operación discontinua de una de las plantas en cantidad de $192 millones de pesos, la pérdida neta del año 2024 fue de $606 millones de pesos en comparación con el año 2023 cuya pérdida neta de $315 millones de pesos.

Actividad Principal:

i) Actividad Principal

Grupo Vasconia es una empresa controladora, *holding*, con dos subsidiarias principales: **Almexa Aluminio, S.A. de C.V.** (que concentra la División de Productos Industriales), y **Vasconia Brands, S.A. de C.V.** (que concentra la División de Productos de

Consumo), cuyo tamaño comparativo, en ventas por los próximos tres años, se refleja en la siguiente gráfica (millones de pesos, incluyendo ventas intercompañías):







Cada una de las Divisiones se integra como sigue:

Almexa (la División de Productos Industriales): se dedica a la fabricación y venta de Aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, de construcción, de aire acondicionado, de enseres domésticos, entre otras, siendo actualmente el único fabricante de Aluminio plano en México y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Lámina y Discos. Aproximadamente el 26% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

Distribución de ventas durante el año 2024 por líneas de producto y por mercado:

División Industrial	2024	% Nacional	% Exportación
Disco	270,904	66%	34%
Lamina	403,017	26%	74%
Foil	850	100%	0%
Fin Stock	74,828	0%	100%
Otros	6,086	0%	100%
Total	**755,685**		

La División de Productos Industriales produce aluminio plano con bajo dos procesos diferentes:

- *Proceso de fundición con enfriamiento directo (DC casting):* El primer paso del proceso es la fusión de Aluminio en hornos de reverbero. El Aluminio fundido, líquido, se vacía en moldes para obtener lingotes que pasan a un proceso de *escalpeo*, homogenización, laminado en caliente y laminado en frío. Finalmente, el material terminado es sujeto a tratamientos térmicos, y por último se corta y empaca de acuerdo con los requerimientos de calidad, entrega y traslado de productos.

La División de Productos Industriales cuenta con tres plantas:

- Cuautitlán, Estado de México.
- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México (Hasta abril de 2024)
- Veracruz, Veracruz, misma que se encuentra en etapa final de construcción.

El proceso de Almexa parte de aluminio primario y de aluminio reciclado, en una proporción que varía de acuerdo a diversas circunstancias. El aluminio primario proviene de diversas fuentes internacionales.

El aluminio reciclado se obtiene de diversas fuentes locales, todas confiables.

En abril de 2024, la Compañía decidió descontinuar la línea de negocio de bobinas (coils) de aluminio delgado ($\leq$ .6 mm), lo que representó diversas modificaciones del contrato de arrendamiento y cierre de sus operaciones Tulpetlac, Ecatepec Estado de México.

Los principales proveedores y materias primas de Almexa son:

Principales Proveedores	Origen	%
ARZYZ INDUSTRIAS	MEX	35%
VARMOXZ SA DE CV	MEX	14%
HK & REYTASA METAL SLL., S DE	MEX	10%
PROCESADORA Y RECUPERADORA ALUMAR	MEX	9%
SMS FOREMEX S DE RL DE CV	MEX	9%

Las plantas de Almexa cuentan con las siguientes certificaciones:



Ventajas Competitivas de Almexa,

- Almexa es el único fabricante de Aluminio plano en México y exportador activo a Estados Unidos.
- En atención al T-MEC, México goza de un trato arancelario preferencial del 0% en la mayoría de las exportaciones a Estados Unidos.
- México se encuentra exento del pago del 10% de arancel por la Sección 232 del *Trade Expansion Act*, lo cual aplica a casi todos los países del mundo, salvo México, Canadá, Argentina y Australia.
- Almexa cuenta con una fuerza laboral capacitada y de bajo costo relativo.
- México tiene altos volúmenes de *scrap*, materia prima de Almexa.

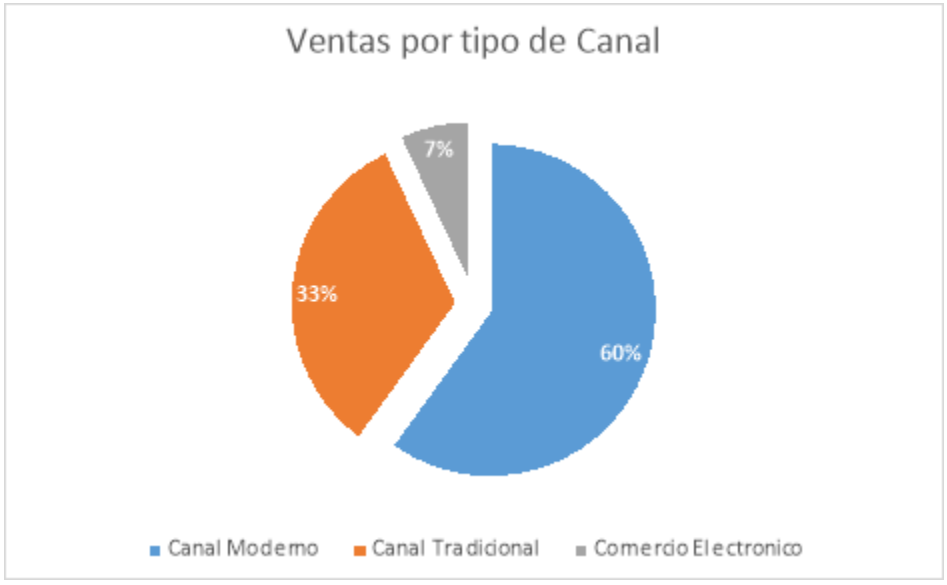
Vasconia Brands, (la División de Productos de Consumo): se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio.

Aproximadamente el 75% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 25% adquirido de proveedores seleccionados), en cuatro Unidades de Negocio:



Vasconia Brands cuenta con canales de distribución, a continuación la participación de ventas por canal en el año 2024:

- Canal Moderno: con el 60% de nuestras ventas entre los canales de autoservicios, clubes de precio, departamentales, mueblerías y exportación hacia Centroamérica
- Canal Tradicional: con el 33% de participación en ventas, subcanales de distribuidores, regiones, mayoreo, institucionales y tiendas propias
- Comercio Electrónico: con el 7% en donde atendemos nuestra tienda en línea, a nuestros clientes *"pureplayers"* así como los *marketplaces* que operamos con nuestros clientes en sus canales de venta.



A continuación se presenta la participación de mercado del año 2024 por línea de producto (mercado formal Autoservicios, Nielsen Scantrack):

Categorías de Productos	Principales Marcas	Competidores	Particpación de Mercado en Autoservicios
Baterías	Ekco, Vasconia, & Deleite	G. SEB, Cinsa, Tramontina, Jade Cook & Westinghouse	30%
Piezas Sueltas	Ekco, Vasconia & Marcas Propias	Cinsa, Tramontina & G. SEB	22%
Sartenes	Ekco, Vasconia, Deleite & Marcas Propias	G. Seb, Cinsa, Tramontina, HUT, Ilko, Gibson	23%
Vaporeras, Línea Acorazada & Profesional	Ekco & Vasconia	Tavola & Tramontina	N/A
Ollas Express	Ekco & Presto	Magefesa, G. Seb, Tramontina	80%
Cuchillos & Tablas para Picar	Ekco & Vasconia	Tramontina, Gibson, HUT, Ilko, Metaltex, G.Seb	21%
Utensilios	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	20%
Auxiliares	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	18%

Vasconia Brands cuenta con tres plantas productivas:

- Tulpetlac, Estado de México.
- Cuautitlán, Estado de México.
- Querétaro, Querétaro

Capacidad productiva de más de 70 millones de piezas al año de cocción (plantas de Cuautitlán y Querétaro) y más de 1 millón de piezas al año de Consumibles (planta de Tulpetlac).

Principales procesos productivos en la División de Productos de Consumo:

- *Lineas de Roller coating y spray*.
- *Líneas de sartenes y baterías con recubrimiento*.
- *Líneas de ollas de presión.*
- *Líneas de profesional y otras sin recubrimientos*.
- *Líneas de acero vitrificado*.
- *Líneas de consumibles*.

Ventajas Competitivas de Vasconia Brands

- Más de 100 años en el mercado mexicano.
- Líder en su ramo en el mercado formal mexicano y exportador activo a los Estados Unidos y Centroamérica.
- Fuerza de ventas especializada y conocimiento del consumidor.
- Cadena de suministro integrada.

- Marcas de gran reconocimiento.

Otras consideraciones:

Las principales líneas de producto de Almexa, y que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2024, 2023, 2022 fueron:

División Industrial	2024	%	2023	%	2022	%
Disco	271	36%	313	35%	974	36%
Lamina	403	53%	242	27%	1701	62%

Las principales líneas de producto de Vasconia Brands, y que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2024, 2023 y 2022 fueron:

Linea de Productos	2024	%	2023	%	2022	%
Baterias, piezas y aluminio	354	19%	391	18%	312	15%
Sartenes	490	27%	435	20%	497	24%
Ollas Express	281	15%	277	13%	261	13%
Papel aluminio, charolas de aluminio	317	17%	254	12%	407	20%

Materias Primas: no se tiene problema de disponibilidad y los precios de éstas no son considerados como volátiles, a excepción del precio del Aluminio que es un *commodity* cuyo precio se fija de manera continua en el London Metal Exchange.

Estacionalidad:

En su División de Productos Industriales, Almexa, no se tiene una estacionalidad específica durante el año. En su División de Productos de Consumo, Vasconia Brands, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta.

Canales de distribución:

Canales de Distribución

Almexa: Salvo excepciones, Almexa distribuye directamente a cada uno de sus clientes, nacionales y de exportación.

Vasconia Brands: Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, *e-commerce* y tiendas propias.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Todas las marcas propiedad de La Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de La Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las marcas principalmente utilizadas en los productos fabricados y comercializados por La Emisora en su División de Productos de Consumo son, Ekco, Vasconia, Express, y Presto (esta última bajo licencia).

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica, y en agosto de 2020 en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, con lo que logró la integración global de dicha marca.

Las marcas no son relevantes en el negocio de Almexa.

Principales clientes:

Principales Clientes

En nuestro segmento de consumo nuestro cliente más importante y que representó el 29% de las ventas totales de la Emisora en 2024, fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V. No existe otro cliente que represente 10% de dicho segmento.

En nuestro segmento industrial el cliente más importante y que representó el 26%, de las ventas de dicho segmento fue Rheem Sales Company INC. No existe otro cliente que represente 10% de dicho segmento

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Ekco Brands, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América), por lo que hace a La Emisora ésta se

encuentra constituida como sociedad anónima bursátil de capital fijo, Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Vasconia Brands, S. A. de C. V., Alucal, S.A. de C.V., Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V., Administración de Categorías, S.A. de C.V. y Calm Real Estate, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de La Emisora se encuentra inscrito en el RNV y recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda, y tiene emisiones de deuda vigentes, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV y de BIVA.

En materia de impuestos, La Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA), así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

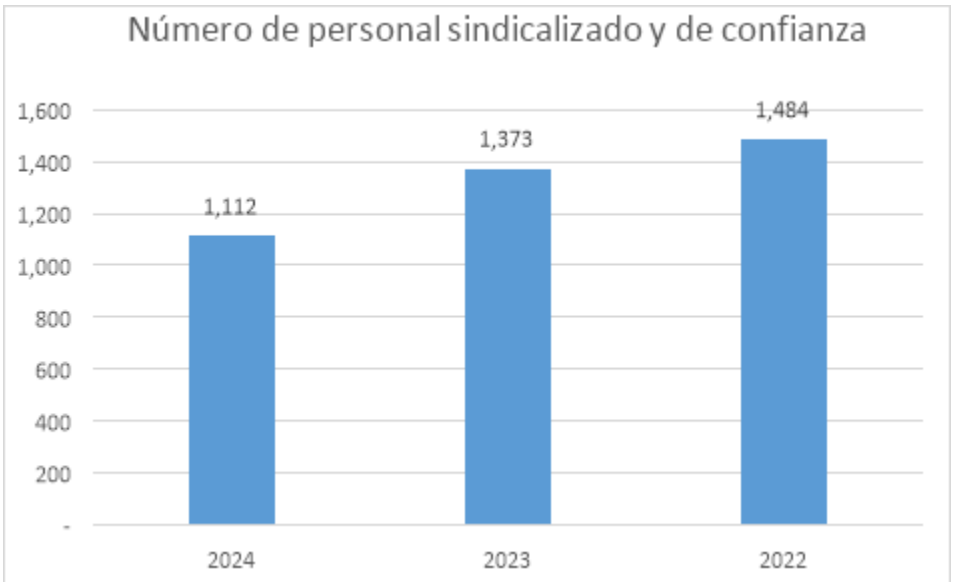
Las operaciones de La Emisora, particularmente de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Vasconia Brands, S. A. de C. V. y de Alucal, S.A. de C.V., están sujetas a las leyes y reglamentos medioambientales, federales y estatales y municipales, y se cumple con dichas leyes y reglamentos.

Recursos humanos:

Recursos Humanos

El número de personas empleadas al cierre de 2024 fue de 1,112 de las cuales el 51% corresponde a personal no sindicalizado o de confianza y el 48% a personal sindicalizado, de los cuales 66% eran hombres y 34% eran mujeres.

Las relaciones con los sindicatos y obrero-patronales han sido siempre en un ambiente de constructivo, y sin problemas que reportar. La siguiente tabla muestra el total de los empleados de tiempo completo de la Emisora en cada una de las fechas indicadas.



Desempeño ambiental:

Desempeño Ambiental

La política seguida por La Emisora y sus compañías subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SEDESU, CEA, CONAGUA, CONUEE, PROPAEM, DGOIA, ECOLOGIA, etc.).

En la página Web de La Emisora (www.grupovasconia.com) puede leerse el documento completo que contiene el Marco de Acción (*framework*) en Sustentabilidad.

Información de mercado:

Información de Mercado

Participación de mercado para las principales líneas de productos durante 2024:

Almexa

División Industrial	2024	% Nacional	% Exportación
Disco	270,904	66%	34%
Lamina	403,017	26%	74%
Foil	850	100%	0%
Fin Stock	74,828	0%	100%
Otros	6,086	0%	100%
Total	**755,685**		

Vasconia Brands

Categorías de Productos	Principales Marcas	Competidores	Particpación de Mercado en Autoservicios
Baterías	Ekco, Vasconia, & Deleite	G. SEB, Cinsa, Tramontina, Jade Cook & Westinghouse	30%
Piezas Sueltas	Ekco, Vasconia & Marcas Propias	Cinsa, Tramontina & G. SEB	22%
Sartenes	Ekco, Vasconia, Deleite & Marcas Propias	G. Seb, Cinsa, Tramontina, HUT, Ilko, Gibson	23%
Vaporeras, Línea Acorazada & Profesional	Ekco & Vasconia	Tavola & Tramontina	N/A
Ollas Express	Ekco & Presto	Magefesa, G. Seb, Tramontina	80%
Cuchillos & Tablas para Picar	Ekco & Vasconia	Tramontina, Gibson, HUT, Ilko, Metaltex, G.Seb	21%
Utensilios	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	20%
Auxiliares	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	18%

Principales competidores por línea de producto:

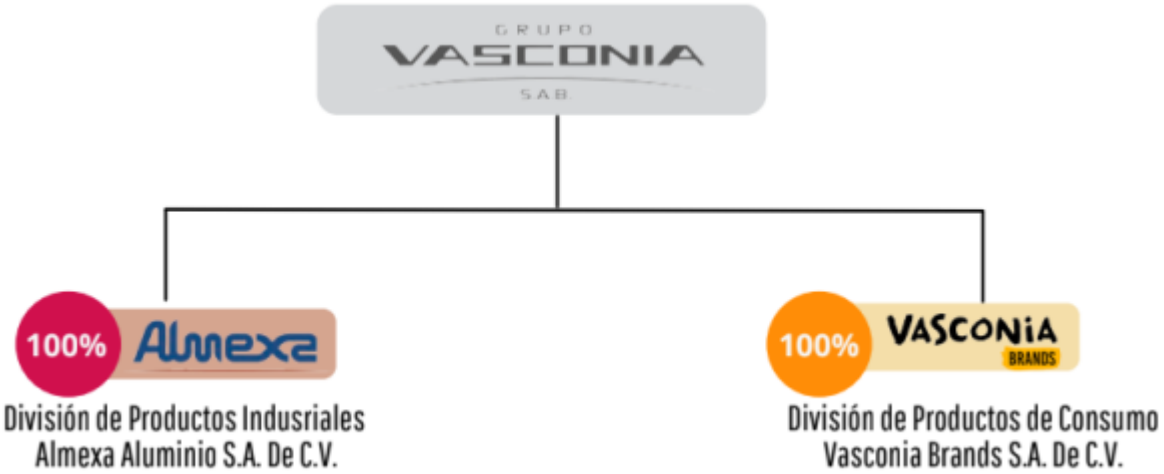
Almexa

Líneas de Producto	Competidores	2024
Disco	Azinsa (México) Alunasa (Costa Rica)	74%
Lamina	Distribuidores Nacionales, Proveedores de China, USA y Europa	26%

Vasconia Brands

Categorías de Productos	Principales Marcas	Competidores	Particpación de Mercado en Autoservicios
Baterías	Ekco, Vasconia, & Deleite	G. SEB, Cinsa, Tramontina, Jade Cook & Westinghouse	30%
Piezas Sueltas	Ekco, Vasconia & Marcas Propias	Cinsa, Tramontina & G. SEB	22%
Sartenes	Ekco, Vasconia, Deleite & Marcas Propias	G. Seb, Cinsa, Tramontina, HUT, Ilko, Gibson	23%
Vaporeras, Línea Acorazada & Profesional	Ekco & Vasconia	Tavola & Tramontina	N/A
Ollas Express	Ekco & Presto	Magefesa, G. Seb, Tramontina	80%
Cuchillos & Tablas para Picar	Ekco & Vasconia	Tramontina, Gibson, HUT, Ilko, Metaltex, G.Seb	21%
Utensilios	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	20%
Auxiliares	Ekco & Vasconia	Ilko, HUT, G. Seb, Metaltex, Gibson	18%

Estructura corporativa:



Subsidiarias de La Emisora y Participación Accionaria a la fecha:

Subsidiarias	Participación Accionaria
Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V.	98.99%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.(1)	99.99%

Subsidiarias o asociadas de Almexa:

Subsidiarias	Participación Accionaria
Alucal, S.A. de C.V. (3)	99.99%

Metal Servicio, S.A. de C.V.(1)	99.98%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.(1)	99.98%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.(1)	99.99%
Calm Real State, S. A. de C. V.(4)	64.76%

Subsidiarias de Vasconia Brands:

Subsidiarias	Participación Accionaria
Ekco Brands, LLC.(2)	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.(1)	99.99%

(1) Compañías que proporcionaron, el personal administrativo y la fuerza productiva a la Emisora, a Vasconia Brands y a Almexa, las cuales a la fecha no tienen operación

(2) Compañía constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de Vasconia Brands.

(3) Compañía que es propietaria de parte de los activos de la planta de Veracruz.

(4) Compañía dueña de unas oficinas en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

La Emisora no cuenta con sociedades asociadas que representen 10% o más de su resultado neto consolidado.

Descripción de los principales activos:

Descripción de sus Principales Activos Industriales:

Almexa y Alucal:

Planta en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Planta en inmueble propio con una superficie de 27,700 m2. Planta de Laminación con una capacidad de fundición de 21,000 toneladas anuales.

Planta en Veracruz, Veracruz. Planta en inmueble propio con una superficie de 20,000 m2, trabajando en el proceso de terminación y puesta en marcha de dicha instalación, A la fecha del presente informe continua en la fase de construcción.

Almexa cuenta con maquinaria para llevar a cabo sus operaciones, como lo son: laminadores, hornos, entre otros.

Vasconia Brands:

Vasconia Brands cuenta con maquinaria para llevar a cabo sus operaciones, como lo son: líneas de prensas, líneas de sartenes, entre otros.

Seguros:

Todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Gravámenes:

La emisora ha otorgado Hipotecas Civiles parciales para garantizar algunos de sus créditos vigentes; ver detalle en apartado 3-c *Informe de Créditos Relevantes*. En su mayoría, los créditos relevantes de sus subsidiarias, están garantizados por El Emisor.

Propiedades, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	2024
Maquinaria y equipo	286,860
Edificios e instalaciones	142,230
Equipo de transporte	2,135
Mobiliario y equipo	51,205
Proyectos en proceso	1,235,120
Terrenos	94,257
	1,811,807

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

- **Arbitraje internacional**

Con fecha 28 de agosto de 2023, la Compañía y Almexa fueron notificadas de la presentación de una demanda arbitral ante la American Arbitration Association, con sede en la ciudad de Nueva York, por parte de Perennial Group Inc. (“Perennial”), antes Rusal América, subsidiaria de United Company RUSAL, por supuestos incumplimientos de pago al amparo de ciertos contratos de suministro de aluminio celebrados entre Almexa como adquirente y Perennial como proveedor, con la garantía de la Compañía.

.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Conferencia Administrativa con la International Centre for Dispute Resolution American Arbitration Association (AAA), en la cual se dio respuesta a la solicitud de arbitraje de

Perennial; asimismo se rechazó el reclamo de Perennial en su totalidad, y reservándose el derecho de exponer cualquier defensa y eventuales contrademandas en la etapa oportuna. El asunto será resuelto por tres árbitros, uno designado por Perennial, otro designado por la Compañia y Almexa y el presidente del Tribunal Arbitral, designado por los árbitros de manera conjunta.

Con fecha 8 de abril de 2024, Perennial presentó su Memorial de Demanda de Arbitraje modificado, por medio del cual establecieron como pretensiones (a) los daños y perjuicios derivados de las pérdidas económicas resultantes de los supuestos incumplimientos de Vasconia y Almexa a los Contratos de 2020 y 2022 y a las Garantías Corporativas por una cantidad no menor a USD$27,413,343.75; (b) el pago de gastos y costas; (c) el pago de intereses; y (d) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 13 de mayo de 2024 Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Contestación de Demanda, por medio del cual estableció como pretensiones (a) la declaración de que el Tribunal Arbitral carece de jurisdicción para resolver el caso; (b) la declaración de que Perennial incumplió con sus obligaciones de entregar estados de banco al amparo de la Segunda Garantía Corporativa; (c) el desechamiento de las pretensiones de Perennial; (d) el pago de gastos y costas; y (e) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 23 de septiembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Contestación al Memorial de Almexa y Vasconia, refutando las defensas planteadas por estos últimos.

Con fecha 14 de octubre de 2024, Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Réplica.

Con fecha 18 de octubre de 2024, los peritos designados tanto por Almexa y Vasconia como por Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Primer Dictamen Pericial.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Dúplica, reiterando sus pretensiones y refutando las defensas planteadas por Almexa y Vasconia en el Memorial de Réplica. Este Memorial fue acompañado por un dictamen adicional del perito en Derecho Mexicano designado por Perennial.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, los peritos designados por Almexa, Vasconia y Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Segundo Dictamen Pericial, en respuesta al primer dictamen pericial de los peritos designados por la parte contraria.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, los peritos en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio presentaron su Dictamen Pericial Conjunto, estableciendo los puntos en los que ambas posturas concuerdan.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Perennial ofreció y presentó la declaración testimonial de Michael Otero.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, Perennial presentó una solicitud para modificar el monto de los daños reclamados.

En fechas 13, 14 y 15 de enero de 2025, se celebró la audiencia de arbitraje frente al Tribunal Arbitral en la sede establecida en el acuerdo arbitral.

Con fecha 12 de febrero de 2025, tanto Perennial como Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Conclusiones, resumiendo sus pretensiones y defensas a lo largo del procedimiento.

A la fecha de los estados financieros, los únicos hitos procesales pendientes son la presentación de un Memorial de Costos, el dictado del laudo arbitral y la ejecución del mismo.

Acciones representativas del capital social:

Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital suscrito y pagado es de $384,563,877 y está representado por 96,687,585 acciones ordinarias nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal.

El 29 de junio de 2021, La Emisora llevo a cabo Oferta Pública Primaria por 10,000,000 (diez millones) de Acciones, las cuales fueron aprobadas en Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2021.

En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de $30,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee 77,803 acciones en tesorería.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen posiciones abiertas que se mantengan en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean las acciones de la Emisora.

Dividendos:

Dividendos

La Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados netos obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

El 19 de abril de 2022, la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2021 y acordó un dividendo por la cantidad de $24,171,896, $0.25 por acción. A la fecha de este informe el Consejo de Administración no ha autorizado el pago de este dividendo.

En función de lo establecido en los contratos de colocación de Certificados Bursátiles existe la limitante de pago de dividendos o cualquier otra distribución a sus accionistas, cuando La Emisora se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Título, o si con el pago de dicho dividendo incurre en un incumplimiento conforme al Título.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31
Ingresos	2,578,905,000.0	3,070,114,000.0	4,846,328,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	156,982,000.0	682,652,000.0	805,559,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	(607,951,000.0)	(154,554,000.0)	7,139,000.0
Utilidad (pérdida) neta	(837,730,000.0)	(356,656,000.0)	(236,552,000.0)
Utilidad (pérdida) por acción básica	(8.66)	(3.69)	(2.31)
Adquisición de propiedades y equipo	80,392,000.0	230,392,000.0	516,772,000.0
Depreciación y amortización operativa	203,716,000.0	284,561,000.0	234,450,000.0
Total de activos	4,574,943,000.0	4,702,908,000.0	5,480,516,000.0
Total de pasivos de largo plazo	236,731,000.0	228,859,000.0	1,759,704,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0.0	0.0	4.39
Rotación de cuentas por pagar	0.0	0.0	3.93
Rotación de inventarios	0.0	0.0	3.45
Total de Capital contable	614,533,000.0	1,316,334,000.0	1,850,657,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.0	0.0	0.0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

A continuación, se muestra un resumen financiero por los últimos tres años. Esta información deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros, los cuales se incluyen en este Reporte.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas fueron preparados de conformidad con las IFRS.

A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Estado de Resultados por los años 2024, 2023 y 2022 (miles de pesos)						
	Año 2024		Año 2023		Año 2022	
Ventas netas	**2,578,905**	**100%**	**3,070,114**	**100%**	**4,846,328**	**100%**
Costo de ventas	2,421,923	94%	2,387,462	78%	4,040,769	83%
Utilidad bruta	**156,982**	**6%**	**682,652**	**22%**	**805,559**	**17%**
Gastos generales	812,353	31%	806,435	26%	828,744	17%
Otros ingresos (gastos), neto	47,419	2%	(30,771)	-1%	30,324	1%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	**(607,952)**	**-24%**	**(154,554)**	**-5%**	**7,139**	**0%**

Intereses cobrados	5,101	0%	12,806	0%	13,523	0%
Intereses pagados	299,897	12%	276,242	9%	173,441	4%
Utilidad por fluctuación cambiaria, neta	73,841	3%	76,939	3%	12,628	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**(828,907)**	**-32%**	**(494,929)**	**-16%**	**(165,407)**	**-3%**
Impuestos a la utilidad	(183,084)	-7%	(138,273)	-5%	57,828	1%
Resultado neto después de impuestos	**(645,823)**	**-25%**	**(356,656)**	**-12%**	**(223,235)**	**-5%**
Pérdida de operaciones discontinuas	191,908	7%	-	0%	(13,317)	0%
Pérdida neta	**(837,731)**	**-32%**	**(356,656)**	**-12%**	**(236,552)**	**-5%**

Balances Generales por los años 2024, 2023 y 2022			
(miles de pesos)	Año 2024	Año 2023	Año 2022
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,798	100,738	304,314
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	853,658	843,507	861,828
Inventarios, neto	888,625	918,608	1,154,356
Impuestos por recuperar	35,703	128,494	209,661
Activos disponibles para la venta	67,980	7,965	58,671
Total del activo circulante	**1,948,764**	**1,999,312**	**2,588,830**
Inversión en asociada	6,118	5,149	6,242
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,811,807	2,167,921	2,364,260
Activo por derechos de uso	226,036	194,710	307,737
Intangibles, neto	29,847	35,401	41,477
Depósitos en garantía	4,410	4,002	13,460
Otros activos, neto	9,877	11,186	10,998
Instrumentos financieros derivados	13,397	-	439
Impuesto a la utilidad diferido	524,687	285,227	147,073
Total del activo no circulante	**2,626,179**	**2,703,596**	**2,891,686**
Total del activo	**4,574,943**	**4,702,908**	**5,480,516**
Pasivo			
Proveedores	1,082,635	912,840	1,083,438
Créditos bancarios, porción circulante	341,000	967,673	494,957
Otros acreedores financieros	721,575	-	-
Certificados bursátiles porción circulante	862,310	856,320	-
Documentos por pagar corto plazo	99,189	73,147	79,188
Instrumentos financieros derivados	-	3,475	
Obligaciones por arrendamientos	72,296	75,331	71,530
Provisiones	494,660	219,084	44,717
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	40,479	19,772	55,205
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	8,774	22,645	28,688
Participación de los trabajadores en las utilidades	761	7,430	12,432

Total del pasivo circulante	**3,723,679**	**3,157,717**	**1,870,155**
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	35,797	62,108	124,437
Créditos bancarios, porción no circulante	-	-	500,283
Certificados bursátiles porción no circulante	-	-	853,204
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	175,876	130,860	250,216
Beneficios a los empleados	25,058	35,891	31,564
Total del pasivo no circulante	**236,731**	**228,859**	**1,759,704**
Total del pasivo	**3,960,410**	**3,386,576**	**3,629,859**
Capital contable			
Capital social	384,564	384,564	384,564
Utilidades acumuladas	179,973	1,017,702	1,600,687
Prima en venta de acciones recompradas	236,647	236,647	8,549
Recompra de acciones	(37)	(231)	
Otros resultados integrales acumulados	(186,614)	(322,350)	(143,143)
Total del capital contable	**614,533**	**1,316,332**	**1,850,657**
Total del pasivo y capital contable	**4,574,943**	**4,702,908**	**5,480,516**

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Información por línea de negocio

Almexa

	2024	2023	2022
	División Industrial	División Industrial	División Industrial
Ingresos	1,007,995	1,241,724	3,103,618
Costo de ventas	1,392,651	1,319,053	2,921,317
Utilidad bruta	**(384,656)**	**(77,329)**	**182,301**
Gastos de operación	209,851	176,426	333,176
Otros ingresos (gastos)	124,248	(34,354)	43,681
Utilidad (pérdida) de operación	**(470,259)**	**(288,109)**	**(107,194)**
Ingresos financieros	8	1,282	196
Gastos financieros	53,165	138,646	63,601
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	**(523,416)**	**(425,473)**	**(170,599)**
Impuestos a la utilidad	(109,109)	(110,019)	10,140
Pérdida por operaciones discontinuas	191,908	-	-
Utilidad (pérdida) neta	**(606,215)**	**(315,454)**	**(180,739)**

Activo total	**2,752,198**	**2,940,238**	**3,501,563**
Pasivo total	**2,072,812**	**1,928,075**	**2,062,539**

Vasconia Brands

	2024	2023	2022
	División Consumo	**División Consumo**	**División Consumo**
Ingresos	1,835,495	2,163,452	2,081,962
Costo de ventas	1,309,946	1,483,976	1,558,402
Utilidad bruta	**525,549**	**679,476**	**523,560**
Gastos de operación	646,936	578,514	490,001
Otros ingresos (gastos)	1,704	9,855	2,788
Utilidad (pérdida) de operación	**(119,683)**	**110,817**	**36,347**
Ingresos financieros	2,565	2,597	1,251
Gastos financieros	87,849	97,890	74,421
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	**(204,967)**	**15,524**	**(36,823)**
Impuestos a la utilidad	(49,316)	(7,926)	28,652
Utilidad (pérdida) neta	**(155,651)**	**23,450**	**(65,475)**
Activo total	**1,932,450**	**1,809,884**	**1,816,438**
Pasivo total	**1,408,695**	**1,142,979**	**1,167,153**

Información por Zona Geográfica

GV, Almexa y Vascona Brands se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México con excepción de Ekco Brands, LLC que es operada desde el Estado de Texas, Estados Unidos.

Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

	2024	2023	2022
Mexico	2,014,239	2,469,657	2,510,145
Estados Unidos y otras localidades	564,666	600,457	2,336,183
	2,578,905	**3,070,114**	**4,846,328**

Informe de créditos relevantes:

B) CRÉDITOS RELEVANTES

Los créditos bancarios, otros acreedores financieros certificados bursátiles se integran como sigue:

Institución	Tipo de credito	Vencimiento	Tasa de interes	2024	2023	2022
Lurasar – simple (antes Sabadell)	Hipotecario / Prendario	06/12/2025	TIIE + 3.25%	122,222,222	122,222,222	178,798,828
Actinver - simple	Quirografario	04/08/2026	TIIE + 3.0%	175,000,000	175,000,000	175,000,000
Lurasar - simple (antes Sabadell)	Hipotecario / Prendario	06/07/2028	SOFR + 3.5%	202,683,000	170,590,000	
Lurasar – simple (antes Sabadell)	Hipotecario / Prendario	01/11/2023	SOFR + 3.0%	141,878,100	119,413,000	
Banco Sabadell	Hipotecario / Prendario	10/10/2025	TIIE + 3.0%			70,647,315
Banco Sabadell	Hipotecario / Prendario	10/10/2025	SOFR + 3.0%			141,919,814
HSBC - corriente	Quirografario	31/10/2024	TIIE + 3.0%	166,000,000	166,000,000	155,399,897
Lurasar - simple (antes Santander)	Hipotecario / Prendario	27/09/2026	SOFR + 3.85%	254,791,220	214,447,360	276,411,590
Certificados Bursátiles	Quirografario	Varias	Varias	862,310,000	862,310,000	862,310,000
				1,924,884,542	**1,829,982,582**	**1,860,487,444**

Créditos relevantes 2024 y 2023

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 19 de septiembre de 2019 entre Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell), como acreditante, la Emisora, como acreditada y garante prendario, y Almexa, como obligado solidario y garante hipotecario y prendario, por la cantidad de $200,000,000, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad $122,222,222, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa TIIE más 325 puntos base con vencimiento el 6 de diciembre de 2025.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 26 de enero de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora, como obligado solidario por la cantidad de USD$10,000,000, el cual devenga intereses a una tasa de interés de SOFR más 350 puntos base con vencimiento el 6 de julio de 2028.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 3 de mayo de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora y Vasconia Brands como obligados solidarios por la cantidad de USD$7,000,000 el cual devenga intereses a una tasa de interés de SOFR más 300 puntos base con vencimiento el 1 de noviembre de 2023.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander), como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora, Vasconia Brands y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal) como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$11,000,000, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$9,237,588, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander, como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora y Alucal como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$5,000,000, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$3,333,333, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

  Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Emisora y Almexa recibieron la notificación de la cesión y transmisión irrevocable de los créditos antes mencionados en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio.

- En julio 2023 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco HSBC México, S.A. hasta por $166,000,000, con un interés anual de TIIE más 3.00%, con fecha de vencimiento el 20 de enero de 2025 y cuya última renovación con fecha de vencimiento el 13 de mayo de 2025.

- En agosto de 2022, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con Actinver por un monto de $175,000,000, con vencimiento en agosto 2026, el cual devenga intereses a tasa TIIE más 3.0% con vencimiento en agosto de 2026. El crédito es quirografario.

- En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $ 1,000,000,000, con $250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 26 de agosto de 2019, la Compañía realizó la colocación a un plazo de 5 años de 3,500,000 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 19", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $350,000,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 19 de agosto de 2024 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.1%.

- En 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,500,000,000, con $350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 14 de julio de 2022 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 3 años de 5,123,100 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 2LL", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $512,310,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 10 de julio de 2025 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.70%.

  Las emisiones vigentes son quirografarias.

  Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital y otros usos corporativos.

  A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, otorgar dividendos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía ha incumplido con algunos de estos compromisos.

Debido a esta situación y al contar con cláusulas de incumplimiento cruzado en los contratos de deuda, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contraída a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo.

Créditos relevantes 2022

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 19 de septiembre de 2019 entre Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell), como acreditante, la Emisora, como acreditada y garante prendario, y Almexa, como obligado solidario y garante hipotecario y prendario, por la cantidad de $200,000,000,

cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad $133,333,333, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa TIIE más 325 puntos base con vencimiento el 6 de diciembre de 2025.

- Crédito de cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell) para el financiamiento de productos importados por $7,800,000 a una tasa de interés de SOFR más 3.0% con vencimiento el 10 de octubre de 2025.

- Crédito de cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell) por $70,647,315 a una tasa de interés de TIIE más 3.0% con vencimiento el 10 de octubre de 2025.

- Crédito a largo plazo con Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell) por $45,465,495 a una tasa de interés de TIIE más 3.5% a un plazo de 5 años con vencimiento el 6 de octubre de 2026.

- En agosto de 2022, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con Actinver por un monto de $175,000,000, con vencimiento en agosto 2026, el cual devenga intereses a tasa TIIE más 3.0% con vencimiento en agosto de 2026. El crédito es quirografario.

- En abril de 2021 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco HSBC México, S.A. hasta por $200,000,000, con un interés anual de TIIE más 3.00%, cuyo saldo insoluto es de $155,399,897.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander), como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora, Vasconia Brands y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal) como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$11,000,000, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$10,477,394, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

- Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander, como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora y Alucal como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$5,000,000, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$3,798,958, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

- En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $ 1,000,000,000, con $250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 26 de agosto de 2019, la Compañía realizó la colocación a un plazo de 5 años de 3,500,000 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 19", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $350,000,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 19 de agosto de 2024 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.1%.

- En 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,500,000,000, con $350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 14 de julio de 2022 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 3 años de 5,123,100 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 2LL", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $512,310,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 10 de julio de 2025 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.70%.

Las emisiones vigentes son quirografarias.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, otorgar dividendos, entre otras.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El año 2024 presentó diversos retos para la Emisora como lo fueron: i) el proceso de reestructura de la deuda bancaria y bursátil; ii) la solicitud de concurso mercantil con plan de reestructura previo; iii) la discontinuidad de la planta de Almexa en Tulpetlac, Estado de México; y iv) la puesta en marcha del ERP SAP S/4HANA.

A continuación se detallan dichos asuntos:

i) Proceso de reestructura de deuda bancaria y bursátil y concurso mercantil

En respuesta a la presentación de la Solicitud de Declaración de Concurso Mercantil con Plan de Reestructura Previo presentado por la Compañía y Almexa, mediante resolución de fecha 30 de enero de 2025 (notificada el 31 de enero de 2025) el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, admitió a trámite su procedimiento concursal, en etapa de conciliación, y declaró a la Compañía y a Almexa en concurso mercantil.

Los motivos que originan la necesidad del concurso mercantil, así como cualquier situación que ha resultado de mérito, han sido revelados oportunamente por la Sociedad al público inversionista, tanto en sus reportes trimestrales y anuales, como en eventos relevantes publicados el 6 de junio, el 13, 17 y 18 de julio y el 28 de agosto de 2023, y el 7 de febrero, el 15 de marzo, el 16 de abril, el 14 y 28 de mayo, el 11, 12 y 26 de junio y el 21 de agosto de 2024 (disponibles en las páginas web de la Bolsa Mexicana de valores (BMV), de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y en la de la propia Emisora).

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a las Empresas en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de las Empresas y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Vasconia Brands, S,A. de C.V. (“Vasconia Brands”), subsidiaria de la Emisora, no forma parte de la Solicitud de Concurso, ni del Plan de Reestructura.

A la fecha de este reporte, la Compañía y Almexa han hecho pública cierta información financiera y operativa, la cual se encuentra disponible en la página corporativa de la Compañía https://www.grupovasconia.com/informacion-financiera-y-operativa-para-inversionistas/

ii) Cesión de porción de deuda de la Emisora y Almexa

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Emisora y Almexa recibieron la notificación de la cesión y transmisión irrevocable de los créditos en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio alguna de los siguientes créditos:

a. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander), como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora, Vasconia Brands y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal) como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$11 millones de dólares, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$9.2 millones de dólares, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

b. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 27 de septiembre de 2021 entre Banco Santander, como acreditante, Almexa, como acreditada, y la Emisora y Alucal como obligados solidarios y esta última también como garante hipotecario y prendario, por la cantidad de USD$5 millones de dólares, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad de USD$3.3 millones de dólares, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa de interés SOFR más 385 puntos base con vencimiento el 27 de septiembre de 2026.

c. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 19 de septiembre de 2019 entre Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Sabadell), como acreditante, la Emisora, como acreditada y garante prendario, y Almexa, como obligado solidario y garante hipotecario y prendario, por la cantidad de $200 millones de pesos, cuyo saldo insoluto a la fecha de este reporte es por la cantidad $122.2 millones de pesos, el cual devenga intereses ordinarios a la tasa TIIE más 325 puntos base con vencimiento el 6 de diciembre de 2025.

d. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 26 de enero de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora, como obligado solidario por la cantidad de USD$10 millones de dólares, el cual devenga intereses a una tasa de interés de SOFR más 350 puntos base con vencimiento el 6 de julio de 2028.

e. Contrato de crédito con garantía hipotecaria y prendaria celebrado el 3 de mayo de 2023 entre Banco Sabadell, como acreditante, Almexa, como acreditada y garante hipotecario y prendario, y la Emisora y Vasconia Brands como obligados solidarios por la cantidad de USD$7 millones de dólares a una tasa de interés de SOFR más 300 puntos base con vencimiento el 1 de noviembre de 2023.

En relación con la adquisición de la porción de deuda bursátil de la Emisora con la clave de pizarra VASCONI 19 y VASCONI 22L, es importante mencionar que la Emisora no lleva un registro de las operaciones de sus valores, ya que las operaciones se hacen a través del mercado de valores y son registradas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., la cual, con base en el principio del secreto bursátil, no puede compartir la información a la Emisora. Por lo anterior, la Emisora no está legalmente obligada a conocer los términos de las operaciones, ni en condiciones de saberlo por la estructura de estas y la naturaleza del mercado bursátil.

iii) Demanda arbitral ante la American Arbitration Association

Tal y como fue revelado por la Emisora al público inversionista en su reporte trimestral del primer trimestre de 2023 y en el reporte anual por el año concluido el 31 de diciembre de 2022, debido al sobre inventario de aluminio de Almexa y al precio en el que el mismo fue adquirido, al decremento considerable del precio del aluminio, y a la baja en la demanda de volumen de ventas, los márgenes de Almexa disminuyeron drásticamente, lo que provocó retrasos en los pagos a su entonces proveedor de aluminio, Perennial Group Inc., antes Rusal América, subsidiaria de United Company RUSAL (“Perennial”)

No obstante ello, Perennial y Almexa tuvieron comunicaciones para efectos de remediar los retrasos y establecer un plan de pagos para solventar las obligaciones de pago de Almexa. No obstante que las comunicaciones entre Perennial y Almexa

fueron continuas en el año 2022, al inicio del 2023, con motivo de la restricción impuesta por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos a las importaciones de productos semi-terminados de aluminio fabricados con aluminio de origen ruso, se impusieron diversas limitaciones adicionales a la operación de Almexa, obligando a terminar la relación de negocios con Perennial.

En dicho contexto, y a pesar de las pláticas sostenidas, Perennial mostró su negativa en negociar los términos de pago de las órdenes de compra, lo que dio como resultado que, el 28 de agosto de 2023 la Emisora y Almexa fueron notificadas de la presentación de una demanda arbitral ante la American Arbitration Association, con sede en la ciudad de Nueva York, por parte de Perennial por supuestos incumplimientos de pago al amparo de ciertos contratos de suministro de aluminio celebrados entre Almexa como adquirente y Perennial como proveedor, con la garantía de la Emisora. Dicha circunstancia fue revelada al público inversionista mediante evento relevante de fecha 28 de agosto de 2023. Igualmente, en el reporte trimestral del segundo trimestre del 2024, la Emisora comunicó al público, entre otros, que (i) con fecha 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Conferencia Administrativa con la International Centre for Dispute Resolution American Arbitration Association (AAA), en la cual se dio respuesta a la solicitud de arbitraje de Perennial, (ii) con fecha 8 de abril de 2024, Perennial presentó su Memorial de Demanda de Arbitraje modificado, por medio del cual establecieron como pretensiones (a) los daños y perjuicios derivados de las pérdidas económicas resultantes de los supuestos incumplimientos de la Emisora y Almexa a los Contratos de 2020 y 2022 y a las Garantías Corporativas por una cantidad no menor a USD$27,413,343.75; (b) el pago de gastos y costas; (c) el pago de intereses; y (d) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral, (iii) con fecha 13 de mayo de 2024, Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Contestación de Demanda, por medio del cual estableció como pretensiones (a) la declaración de que el Tribunal Arbitral carece de jurisdicción para resolver el caso; (b) la declaración de que Perennial incumplió con sus obligaciones de entregar estados de banco al amparo de la Segunda Garantía Corporativa; (c) el desechamiento de las pretensiones de Perennial; (d) el pago de gastos y costas; y (e) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 23 de septiembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Contestación al Memorial de Almexa y la Emisora, refutando las defensas planteadas por estos últimos.

Con fecha 14 de octubre de 2024, Almexa y la Emisora presentaron su Memorial de Réplica.

Con fecha 18 de octubre de 2024, los peritos designados tanto por Almexa y la Emisora como por Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Primer Dictamen Pericial.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Dúplica, reiterando sus pretensiones y refutando las defensas planteadas por Almexa y la Emisora en el Memorial de Réplica. Este Memorial fue acompañado por un dictamen adicional del perito en Derecho Mexicano designado por Perennial.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, los peritos designados por Almexa, la Emisora y Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Segundo Dictamen Pericial, en respuesta al primer dictamen pericial de los peritos designados por la parte contraria.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, los peritos en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio presentaron su Dictamen Pericial Conjunto, estableciendo los puntos en los que ambas posturas concuerdan.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Perennial ofreció y presentó la declaración testimonial de Michael Otero.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, Perennial presentó una solicitud para modificar el monto de los daños reclamados.

En fechas 13, 14 y 15 de enero de 2025, se celebró la audiencia de arbitraje frente al Tribunal Arbitral en la sede establecida en el acuerdo arbitral.

Con fecha 12 de febrero de 2025, tanto Perennial como Almexa y la Emisora presentaron su Memorial de Conclusiones, resumiendo sus pretensiones y defensas a lo largo del procedimiento.

A la fecha de este reporte, los únicos hitos procesales pendientes son la presentación de un Memorial de Costos, programado para el 26 de febrero de 2025, el dictado del laudo arbitral y la ejecución del mismo.

iv) Demanda concurso mercantil interpuesta por Perennial

Con fecha 28 de mayo de 2024, la Emisora informó al público inversionista mediante evento relevante que (i) se hizo de su conocimiento que, en adición al proceso de arbitraje iniciado por Perennial, éste inició una demanda de concurso mercantil contra la Emisora y Almexa, misma que, a dicho momento, no había sido notificada a la Emisora, y (ii) los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas de la Emisora el 29 de abril de 2024, en la que se aprobó, entre otros, celebrar cualesquiera convenios con sus acreedores actuales y futuros, y, en general, celebrar cualquier acto que resulte conveniente para sanar las finanzas de la Sociedad, incluyendo, de ser necesario, a través de una solicitud ordenada de proceso de concurso mercantil, o incluso como concurso mercantil con plan de reestructura previo, no están relacionados ni tuvieron que ver en forma alguna con la originación o presentación de dicha demanda de concurso mercantil presentada por Perennial.

En seguimiento al evento relevante de fecha 28 de mayo de 2024, (i) el 11 de junio de 2024, el Emisor comunicó al público inversionista mediante un evento relevante que, ese mismo día, Almexa recibió el citatorio y la demanda de concurso mercantil, promovido por Perennial, la cual será resuelta por la Jueza Primera de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, y (ii) el 12 de junio de 2024, el Emisor comunicó al público inversionista mediante un evento relevante que, ese mismo día, la Emisora recibió el citatorio y la demanda de concurso mercantil, promovido por Perennial.

Al momento de la notificación de la demanda de concurso mercantil, el juez interpuso medidas cautelares contra Almexa y la Emisora comunes en este tipo de procesos, tales como (1) la prohibición de hacer pagos que tengan como origen obligaciones vencidas con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil, (2) la suspensión de todo procedimiento de ejecución o trabe de embargo sobre bienes y derechos de la Emisora que tengan como origen obligaciones vencidas con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil, (3) la prohibición de realizar operaciones de enajenación o gravamen de los bienes principales de la Emisora, (4) la prohibición del aseguramiento sobre bienes propiedad de la Emisora que sean indispensables para su operación, y (5) la prohibición de realizar transferencias de recursos o valores a favor de terceros, según las mismas se establecen en la regulación aplicable. Como se describe en líneas anteriores, estas medidas cautelares incluyen la prohibición para realizar el pago de cualquier deuda vencida con anterioridad a la admisión de la demanda de concurso mercantil (23 de mayo de 2024), lo que fue relevado al público inversionista en evento relevante de fecha 21 de agosto de 2024 en el contexto del siguiente vencimiento de deuda de la Emisora y Almexa.

Asimismo, tal y como fue revelado en el reporte trimestral del segundo trimestre del año 2024, con fecha 27 de junio de 2024, la Emisora dio contestación a la demanda de concurso mercantil, y con fecha 9 de julio de 2024, la Jueza Primera de Distrito ordenó la visita y designó al Doctor José Gerardo Badín Cherit como visitador.

En adición a toda la información públicamente disponible y según la misma se describió anteriormente, el 13 de agosto de 2023 la Emisora y Almexa firmaron el acta de visita del visitador designado en el proceso del concurso mercantil.

El 29 de noviembre de 2024 se dictó sentencia a través de la cual, el Juzgado Primero en Materia de Concursos Mercantiles, resolvió que, a la fecha de presentación de la demanda de concurso, la Emisora y Almexa Aluminio no se encontraba en los supuestos de ley para ser declaradas en concurso mercantil.

Perennial no promovió recurso de apelación en contra de esa sentencia, por lo que, a la fecha, ese procedimiento ha concluido salvo por el derecho que tienen las Comerciantes, en contra de Perennial, para reclamarle el pago de gastos y costas a que se condenó a Perennial en la referida sentencia.

Resultados de la operación:

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

i) Resultados de la Operación

Estado de Resultados por los años 2024, 2023 y 2022 (miles de pesos)						
	Año 2024		Año 2023		Año 2022	
Ventas netas	**2,578,905**	**100%**	**3,070,114**	**100%**	**4,846,328**	**100%**
Costo de ventas	2,421,923	94%	2,387,462	78%	4,040,769	83%
Utilidad bruta	**156,982**	**6%**	**682,652**	**22%**	**805,559**	**17%**
Gastos generales	812,353	31%	806,435	26%	828,744	17%
Otros ingresos (gastos), neto	47,419	2%	(30,771)	-1%	30,324	1%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	**(607,952)**	**-24%**	**(154,554)**	**-5%**	**7,139**	**0%**
Intereses cobrados	5,101	0%	12,806	0%	13,523	0%
Intereses pagados	299,897	12%	276,242	9%	173,441	4%
Utilidad por fluctuación cambiaria, neta	73,841	3%	76,939	3%	12,628	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**(828,907)**	**-32%**	**(494,929)**	**-16%**	**(165,407)**	**-3%**
Impuestos a la utilidad	(183,084)	-7%	(138,273)	-5%	57,828	1%
Resultado neto después de impuestos	**(645,823)**	**-25%**	**(356,656)**	**-12%**	**(223,235)**	**-5%**
Pérdida de operaciones discontinuas	191,908	7%	-	0%	(13,317)	0%
Pérdida neta	**(837,731)**	**-32%**	**(356,656)**	**-12%**	**(236,552)**	**-5%**

Año terminado el 31 de diciembre de 2024 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2023

Las ventas netas del año 2024 disminuyeron en 16% comparadas contra el año 2023, al pasar de $3,070 millones de pesos a $2,579 millones de pesos, lo cual obedece a la caída en el volumen comercializado por la división industrial. El costo de ventas represento el 94% de las ventas en 2024, en comparación con el 78% que represento de las ventas en el 2023. En consecuencia, la utilidad bruta del año 2024 disminuyó 77% en comparación contra el año 2023, al pasar de $683 millones de pesos a $157 millones de pesos. El costo de ventas principalmente se vio incrementado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

Los gastos de operación del año se mantuvieron en niveles similares a los de 2023, al pasar de $806 millones de pesos en 2023 a $ 812 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de las ventas los gastos de administración, venta y administración representaron el 31% de las ventas de 2024 comparado con el 26% de las ventas del año 2023.

El EBITDA del año 2024 fue negativo en cantidad de $404 millones de pesos, principalmente se vio impactado por el reconocimiento de la perdida por deterioro de los activos de larga duración (principalmente maquinaria) de Almexa, la cual fue por un importe de $261 millones de pesos.

Consecuentemente con lo anterior, aunado a la pérdida por la operación discontinua de una de las plantas de Almexa en cantidad de $192 millones de pesos, la pérdida neta del año 2024 fue de $837 millones de pesos en comparación con el año 2022 cuya pérdida neta de $357 millones de pesos.

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2022

Las ventas netas del año 2023 disminuyeron en 37% comparadas contra el año 2022, al pasar de $4,846 millones de pesos a $3,070 millones de pesos, lo cual obedece a la caída en el volumen comercializado por la división industrial. El costo de ventas del año tuvo una mejoría, representando el 77% de las ventas en 2023, en comparación con el 83% que represento de las ventas en el 2022. En consecuencia, la utilidad bruta del año 2023 disminuyó 15% en comparación contra el año 2022, al pasar de $806 millones de pesos a $683 millones de pesos.

Los gastos de operación del año 2023 disminuyeron 3% respecto al año 2022, al pasar de $829 millones de pesos a $806 millones de pesos. Como porcentaje de las ventas los gastos de venta y administración representaron el 26% de las ventas de 2023 comparado con el 17% de las ventas del año 2022.

El EBITDA disminuyo 46% en comparación contra el año anterior, al pasar de $241 millones a $131 millones de pesos.

Consecuentemente con lo anterior, y entre otros temas, la pérdida neta del año 2023 fue de $357 millones de pesos y para el año 2022 una pérdida neta de $237 millones de pesos.

El 8 de enero del 2024 se puso en marcha la solución de ERP diseñada en SAP S/4Hana para Grupo Vasconia y Vasconia Brands, proyecto en el cual se estuvo trabajando durante todo y con el cual se espera lograr mayores ahorros, eficiencias operativas y mejoras en el control interno.

Año terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Las ventas netas se mantuvieron prácticamente igual al año anterior: $4,846 millones vs. $4,872 millones en 2021, sin embargo, el costo de ventas se incrementó en 5 puntos porcentuales, representando el 83% de las ventas de 2022 contra 78% en 2021. Con ello, la utilidad bruta disminuyó 25% en comparación la del año 2021, al pasar de $1,076 millones a $806 millones.

Los gastos de operación venta y de administración aumentaron 11% respecto al año anterior, al pasar de $748 millones en 2021 a $829 millones en 2022. Como porcentaje de las ventas los gastos de operación representan el 17%, comparado con el 15% de 2021.

El EBITDA disminuyo 60% en comparación contra el año anterior, al pasar de $604 millones a $242 millones.

Consecuentemente con lo anterior, y entre otros temas, en el año que nos ocupa tuvimos una pérdida neta de $237 millones, comparada contra una utilidad neta de $167 millones de 2021.

Continuamos haciendo inversiones con el objetivo de incrementar nuestras capacidades, así como en ser más eficientes en nuestros procesos y apuntalar la operación de la compañía. Hemos seguido con el proceso de implementación de SAP S/4HANA Cloud en toda la empresa. La inversión en *CAPEX* en 2022 ascendió a $516 millones de pesos aproximadamente, monto destinado principalmente para nuestra planta en Veracruz.

El vencimiento promedio de la deuda es de 2.40 años, con un costo promedio de 12%. La deuda de largo plazo representó 73% del total. La razón de deuda neta a EBITDA, fue de 6.15 veces en comparación con 2.6 veces al 31 de diciembre del 2021.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Estado de Resultados por los años 2024, 2023 y 2022 (miles de pesos)						
	Año 2024		Año 2023		Año 2022	
Ventas netas	**2,578,905**	**100%**	**3,070,114**	**100%**	**4,846,328**	**100%**
Costo de ventas	2,421,923	94%	2,387,462	78%	4,040,769	83%
Utilidad bruta	**156,982**	**6%**	**682,652**	**22%**	**805,559**	**17%**
Gastos generales	812,353	31%	806,435	26%	828,744	17%
Otros ingresos (gastos), neto	47,419	2%	(30,771)	-1%	30,324	1%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	**(607,952)**	**-24%**	**(154,554)**	**-5%**	**7,139**	**0%**
Intereses cobrados	5,101	0%	12,806	0%	13,523	0%
Intereses pagados	299,897	12%	276,242	9%	173,441	4%
Utilidad por fluctuación cambiaria, neta	73,841	3%	76,939	3%	12,628	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	**(828,907)**	**-32%**	**(494,929)**	**-16%**	**(165,407)**	**-3%**
Impuestos a la utilidad	(183,084)	-7%	(138,273)	-5%	57,828	1%
Resultado neto después de impuestos	**(645,823)**	**-25%**	**(356,656)**	**-12%**	**(223,235)**	**-5%**
Pérdida de operaciones discontinuas	191,908	7%	-	0%	(13,317)	0%
Pérdida neta	**(837,731)**	**-32%**	**(356,656)**	**-12%**	**(236,552)**	**-5%**

Balances Generales por los años 2024, 2023 y 2022			
(miles de pesos)	Año 2024	Año 2023	Año 2022
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,798	100,738	304,314
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	853,658	843,507	861,828
Inventarios, neto	888,625	918,608	1,154,356
Impuestos por recuperar	35,703	128,494	209,661
Activos disponibles para la venta	67,980	7,965	58,671
Total del activo circulante	**1,948,764**	**1,999,312**	**2,588,830**
Inversión en asociada	6,118	5,149	6,242
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,811,807	2,167,921	2,364,260
Activo por derechos de uso	226,036	194,710	307,737
Intangibles, neto	29,847	35,401	41,477
Depósitos en garantía	4,410	4,002	13,460

Otros activos, neto	9,877	11,186	10,998
Instrumentos financieros derivados	13,397	-	439
Impuesto a la utilidad diferido	524,687	285,227	147,073
Total del activo no circulante	**2,626,179**	**2,703,596**	**2,891,686**
Total del activo	**4,574,943**	**4,702,908**	**5,480,516**
Pasivo			
Proveedores	1,082,635	912,840	1,083,438
Créditos bancarios, porción circulante	341,000	967,673	494,957
Otros acreedores financieros	721,575	-	-
Certificados bursátiles porción circulante	862,310	856,320	-
Documentos por pagar corto plazo	99,189	73,147	79,188
Instrumentos financieros derivados	-	3,475	
Obligaciones por arrendamientos	72,296	75,331	71,530
Provisiones	494,660	219,084	44,717
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	40,479	19,772	55,205
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	8,774	22,645	28,688
Participación de los trabajadores en las utilidades	761	7,430	12,432
Total del pasivo circulante	**3,723,679**	**3,157,717**	**1,870,155**
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	35,797	62,108	124,437
Créditos bancarios, porción no circulante	-	-	500,283
Certificados bursátiles porción no circulante	-	-	853,204
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	175,876	130,860	250,216
Beneficios a los empleados	25,058	35,891	31,564
Total del pasivo no circulante	**236,731**	**228,859**	**1,759,704**
Total del pasivo	**3,960,410**	**3,386,576**	**3,629,859**
Capital contable			
Capital social	384,564	384,564	384,564
Utilidades acumuladas	179,973	1,017,702	1,600,687
Prima en venta de acciones recompradas	236,647	236,647	8,549
Recompra de acciones	(37)	(231)	
Otros resultados integrales acumulados	(186,614)	(322,350)	(143,143)
Total del capital contable	**614,533**	**1,316,332**	**1,850,657**
Total del pasivo y capital contable	**4,574,943**	**4,702,908**	**5,480,516**

En relación con las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 comparado al 31 de diciembre de 2023, podemos comentar lo siguiente:

- Inventarios. La disminución de inventarios obedece principalmente al consumo de inventarios en Almexa.
- Impuestos por recuperar. Almexa recupero saldos a favor de IVA que tenía al cierre del año anterior, asimismo ha dejado de generar saldos a favor con motivo de la disminución de su operación. Asimismo VB a acreditado saldos a favor de IVA de meses anteriores y saldos a favor de ISR.
- Impuestos diferidos: Incrementaron derivado de las pérdidas fiscales generadas y la alta probabilidad de que dicho activo por impuesto diferido se materialice con la aprobación del plan de reestructura presentado en el concurso mercantil.
- Proveedores. Derivado de la falta de liquidez, el saldo de proveedores de VB se incremento.

- Otros acreedores financieros: Corresponde a la reclasificación por la presentación de la cesión de la deuda bancaria de Sabadell y Santander en favor de Lurasar.

- Provisiones. Se incrementaron derivado de la provisión de los intereses devengados no pagados de los créditos contraídos por la Emisora y Almexa.

En relación con las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 contra el mismo de 2022, podemos comentar lo siguiente:

- Reclasificación de la deuda a corto plazo. Debido a los problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originados por diversas circunstancias internas y de mercado. A partir de junio de 2023, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores hasta que la reestructura de dichos pasivos bancarios y bursátiles sea acordada.

  Debido a esta situación y al tener los contratos de deuda cláusulas de incumplimiento cruzado, en apego a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contratada a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo.

- Efectivo. Ha disminuido debido a que dada la situación operativa compleja de Almexa, la Emisora ha financiado la insuficiencia de liquidez para cubrir sus costos y gastos operativos.

- Inventarios. La disminución de inventarios obedece principalmente al consumo de inventarios en Almexa.

- Impuestos por recuperar. Almexa recupero saldos a favor de IVA que tenía al cierre del año anterior, asimismo ha dejado de generar saldos a favor con motivo de la disminución de su operación. Asimismo VB a acreditado saldos a favor de IVA de meses anteriores y saldos a favor de ISR.

- Proveedores. Disminuyeron principalmente a la reducción en el nivel de operación de Almexa.

- Provisiones. Se incrementaron derivado de la provisión de los intereses devengados no pagados de los créditos contraídos por la Emisora y Almexa.

En relación con las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 contra el mismo de 2021, podemos comentar lo siguiente:

- Clientes. La disminución en clientes corresponde principalmente a la recuperación de cuentas de Vasconia Brands y al bajo volumen de ventas de Almexa.

- Inventarios. La disminución de inventarios obedece principalmente al consumo de inventarios en Vasconia Brands y Almexa.
- Propiedades, maquinaria y equipo. Estas variaciones corresponden principalmente a las adquisiciones de equipos necesarios para poner en marcha la planta de Almexa en Veracruz

- Impuestos por recuperar. La disminución obedece a que Vasconia Brands está acreditando el saldo a favor del IVA generado en 2021 y 2022.

- Proveedores. La variación se debe principalmente al incremento en inventarios, originado por un alza en las ventas, y por los saldos con proveedores de activos fijos relacionados principalmente con la construcción de la planta de Almexa en Veracruz.

- Créditos Bancarios. El incremento corresponde principalmente a la disposición de la emisión de los CEBURES con clave de pizarra VASCONI22L, emitida en julio de 2022, en cantidad de $512 millones de pesos.

Control Interno:

Control Interno

La Emisora cuenta con un sistema de control interno el cual es evaluado periódicamente por su área de Auditoría Interna, mediante la ejecución de programas de revisión a los diversos procesos de negocio encaminados a evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno corporativo.

El sistema de Control Interno, consiste entre otros, en:

• Conocer y comprender el ambiente de control así como los procesos, transacciones y actividades realizadas por la Emisora.
• Identificar, comprender y administrar los riesgos y actividades de control, dentro de los anteriores.
• Diseñar, implementar las actividades de control, en todos los procesos y niveles de la Emisora.
• Establecer e implementar los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades de control, de manera eficiente, eficaz y oportuna.
• Establecer e implementar los mecanismos para la resolución de desviaciones al funcionamiento del sistema de control interno.

Lo anterior tiene como objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable en: (i) el cumplimiento y consecución de sus objetivos relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones; (ii) el cumplimiento de leyes, regulaciones, lineamientos y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS); (iii) confiabilidad de la presentación de información financiera; y (iv) la salvaguarda de los activos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

B) ESTIMACIONES, PROVISIONES Y RESERVAS CONTABLES RELEVANTES

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de La Emisora efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

Supuestos e incertidumbres de estimaciones

- Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
- Pasivos financieros. Valuación del valor razonable.
- Inventarios. Estimaciones del valor neto de realización.
- Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.
- Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.

- Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación el valor presente de la obligación.
- Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
- Impuestos a la utilidad diferidos. Recuperabilidad de impuestos diferidos activos.
- Reconocimiento de ingresos. Provisión de descuentos con base en acuerdos contractuales.
- Administración de riesgo. Incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2024 y por el año que termino en esa fecha han sido preparados de conformidad con las IFRS y auditados por parte de Russell Bedford México, S. C., los Auditores Externos son Independientes y no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

Los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados a esa fecha han sido preparados de conformidad con las IFRS y auditados por parte de Castillo Miranda y Compañía, S.C. (BDO) los Auditores Externos son Independientes y no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría.

Russell Bedford México, S. C., solo ha prestado servicios de auditoría externa de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

Castillo Miranda y Compañía, S.C., BDO, solo presto servicios de auditoría externa de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones entre sí y con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (en términos de la Ley del Mercado de Valores) de La Emisora y sus subsidiarias. Estas operaciones son invariablemente a precios de mercado y sancionadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, siendo las principales:

Concepto	dic-24	dic-23	dic-22

Egresos:	**(cifras en miles de pesos)**		
Arrendamiento de Inmuebles:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	$41,933	$48,191	$50,768
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	28,436	46,474	49,543
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	6,311	6,050	5,612
Susana Elizondo Anaya	416	477	448
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V.	-	7	-
Servicios profesionales:			
Fomento de Capital S.C.	17,148	18,025	27,438
Sella Consultores, S.C.	25	610	684
Susana Elizondo Anaya (Consejo)	600	-	-
Otros:			
Lifetime Brands INC. (regalías)	761	705	2,568
Lifetime Brands INC. (servicios administrativos)	-	1,500	1,211
Lifetime Brands INC. (Producto terminado)	-	3,253	377
Total	**95,630**	**125,292**	**138,649**
Ingresos:			
Condonación deuda:			
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	$44,584	-	-
Otros:			
Industrias Voit, S.A. de C.V. (recuperación de gastos)	$65	$485	$217
Lifetime Brands INC. (regalías)	12	62	133
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V.	20	-	-
Lifetime Brands INC. (participación en ventas Costco México)	-	-	3,073
Servicios administrativos:			
Fomento de Capital, S.C.	-	-	4,357
Total	**$44,681**	**$547**	**$7,780**

Administradores y accionistas

Consejo de Administración

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril del 2024, fue nombrado el Consejo de Administración que quedó constituido por 9 consejeros, de los cuales 9 (100%) son hombres. A continuación, se presentan las personas que lo integran:

Nombre, edad, grado máximo de estudios y Cargo	Designado en	Actividad
José Ramón Elizondo Anaya. 71 años Contador Público ULSA, MBA por ITESM Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Marzo 1991	Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Miembro de Consejo en Financiera Independencia, S.A.B., Cultiva, S.A.B., y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.
José Carlos Elizondo Morán 38 años Bachelor's degree en Mercadotecnia y MBA por la Universidad del Sur de California	Abril 2022	CEO de Voit Co. e Industrias Voit, S.A. de C.V.
Luis Felipe González Solana 66 Años Lic. En Administración de Empresas Consejero Propietario Independiente	Abril 2019	Empresario. Vicepresidente del Consejo Controladora Comercial Mexicana (CCM) (2007-2016)
Miguel Ángel Huerta Pando 76 años Lic. en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Abril 1995	Empresario. Consejero de Arandela y Chavetas, S.A. de C.V.
Oscar Márquez Cristerna 63 años Contador Público y Lic. en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam, programa AD-2 IPADE Consejero Propietario Independiente Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	Diciembre 2006	Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna DFK, S.C., Consejero independiente en Grupo Aserta, S.A. de C.V., Grupo Códice, S.A. de C.V., Ralca, S.A. de C.V. y Compañía Cyrnos, S.A. de C.V., Miembro de la junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Miembro del Comité Directivo de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.

Enrique Portilla Ibargüengoitia 73 años Contador Público Consejero Propietario Independiente	Abril 2002	Presidente del Consejo de Grupo Agros, S.A. de C.V., Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Anteriormente Presidente del Consejo de Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.
Salomón Presburguer Slovik 70 años Ingeniero Industrial Consejero Propietario Independiente	Abril 2004	Director General de Preslow, S.A. de C.V. Miembro del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de Nacional Financiera (NAFIN) y de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamín) (2015/2018).

José Carlos Elizondo Morán Consejero Propietario de La Emisora es hijo de José Ramón Elizondo A. quien es Presidente del Consejo de La Emisora y Director General de la misma.

Miguel Ángel Huerta Pando, accionista de La Emisora, es Consejero Propietario.

Enrique Portilla Ibargüengoitia, accionista de La Emisora, es Consejero Propietario.

Los Estatutos Sociales de La Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

El Consejo de Administración tiene las funciones y facultades acostumbradas en estos cuerpos colegiados y se contienen en las cláusulas VIII a XXVI de los Estatutos Sociales que se señalan en la sección de “Estatutos Sociales” siguiente.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres Consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

Comité Auditoría y de Prácticas Societarias (CAPS)

Entre las responsabilidades del CAPS se encuentra el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle, las políticas contables de la Sociedad y las operaciones con personas relacionadas.

Asimismo, el CAPS tiene la responsabilidad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación,

El CAPS tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

El Presidente del CAPS es designado por la Asamblea de Accionistas y el resto de los miembros del CAPS por el Consejo de Administración, Actualmente se integra como sigue:

Oscar Márquez Cristerna.- Presidente
Enrique Portilla Ibargüengoitia.- Vocal

Oscar Márquez C., Presidente, tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta con certificación por parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Enrique Portilla I. ha sido Director General de una Casa de Bolsa y Presidente del Consejo de un Grupo Financiero, por lo cual también tienen el carácter de experto financiero

Principales Funcionarios

Director General del Grupo: **José Ramón Elizondo Anaya.**, Contador Público por la Universidad LaSalle, MBA por el Tecnológico de Monterrey; designado en marzo de 2002. Adicionalmente miembro del Consejo de Administración de: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Cultiba, S.A.B. de C.V. (Pepsi), Universidad CENTRO.

Director Comercial de VB: **Fernando Elizondo Moran.,** Licenciado en Ingeniería Industrial para la Dirección por la Universidad Anáhuac, MBA por la Universidad Northwestern Kellogg School of Management; designado como Director Comercial en marzo del 2024. Anteriormente estuvo a cargo de la Director de Mercadotecnia. Adicionalmente es miembro del Consejo de Administración de Grupo (Voit Holdings Inc., Voit Corp. e Industrias Voit S.A. DE C.V.) y del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL).

Director Corporativo de Administración y Finanzas: **Fernando Licéaga Aparicio**, Contador Público por el Tecnológico de Monterrey y MBA por The George Washington University (USA); designado en Enero de 2023. Anteriormente, lidero como CFO en sectores industriales, productos de consumo, detallista y servicios en empresas tanto locales como multinacionales.

Director de Finanzas y Cadena de Suministro, en Almexa, Aluminio, S.A. de C.V., **Román Hernández Mendoza** Contador Público egresado de la Universidad del Valle de México, con estudios de Alta Dirección Empresarial por el IPADE, designado en Octubre de 2023, con más de 8 años como CFO en empresas del sector industrial particularmente de Aluminio, y anteriormente Contralor Corporativo por más de 10 años de Grupo Vasconia, S.A.B.

Directora Corporativa de Tecnologías de la Información (TI): **Cecilia Estrada Noria**, Licenciatura en Informática por la Universidad LaSalle, con Diplomados en Innovación Estratégica de Tecnologías de Información por el ITAM y Diplomado de Administración y Dirección de Proyectos por el Tecnológico de Monterrey; designada en enero 2020, con 20 años de trayectoria dentro de la organización.

Director Corporativo de Recursos Humanos: **José María Avelar**, Licenciado en Relaciones Industriales y Derecho por la Universidad Iberoamericana con certificaciones *Black Belt y COACH AIAC* por Tecnológico de Monterrey; designado en enero 2021. Anteriormente Director de Recursos Humanos Latam en Ecolab.

Director de Ventas y Planeación Almexa: **Susana Elizondo Anaya**, Licenciada en Diseño y con Maestría en Humanidades por la Universidad Iberoamericana, graduada AD2 IPADE. Designada en enero 2021. Anteriormente Director de Comunicación de Grupo Vasconia, con más de 20 años de trayectoria dentro de la organización.

Director de Contraloría: **Néstor Enrique Mejía Tamayo**, Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional, Diplomado en Asesoría de Negocios por la Universidad Panamericana, con más de 20 años de experiencia en auditoria y finanzas, de los cuales, 13 años fueron en PwC teniendo como última posición Gerente de Auditoria y 4 años como Contralor Financiero en un grupo internacional.

Comentarios adicionales

La Emisora tiene diversos órganos intermedios de administración, como son: El Comité de Coberturas, El Comité de Ética, entre otros.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bonos anuales y trimestrales por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

La Emisora cuenta con lineamientos, políticas y mecanismos de control para las operaciones con valores que realicen los consejeros, directivos y empleados en general tienen la finalidad de que quienes manejan información confidencial relacionada con procesos de inscripción de Valores en el RNV, ofertas públicas, adquisiciones o enajenación de acciones de Grupo Vasconia o Información Privilegiada, conozcan dichas obligaciones. Derivado de lo anterior, se establecen mecanismos de control para tener en resguardo dicha información.

Así mismo se establece la obligación y controles que se deben contemplar por parte de las personas o grupo de personas que adquieran de manera directa o indirectamente acciones ya sea igual o mayor al 10% y menor al 30% del capital social de Grupo Vasconia debiéndose realizar reporte a la CNBV de dichas adquisiciones.

Accionistas

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval (Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.) en el mes de abril de 2023, presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea, la tenencia accionaria a esa fecha era como sigue:

Nombres de Accionistas	Acciones
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX	44,840,748
ACTINVER CASA DE BOLSA,S.A. DE C.V.	44,149,576
HSBC MEXICO,S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC	1,729,545
BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	1,466,327
INTERCAM CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. INTERCAM GRUPO FINANCIERO	963,971
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	718,039
PUNTO CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V	597,518
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V	371,482
CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.	366,411
BANCO INVEX, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	317,991
BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	293,253
SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT	205,658
CASA DE BOLSA BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	202,800
ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	155,051
INVERSORA BURSATIL, S. A. DE C. V. CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO INBURS	99,568
GRUPO BURSATIL MEXICANO, S. A. DE C. V., CASA DE BOLSA	99,172
BURSAMETRICA CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	10,966
CASA DE BOLSA VE POR MAS, S. A. DE C. V.	10,952
MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIER	6,506
VALUE, S. A. DE C. V. CASA DE BOLSA , VALUE GRUPO FINANCIER	2,394
VALORES MEXICANOS, CASA DE BOLSA, S. A. DE C.V.	1,700

CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SANTANDER	152
CASA DE BOLSA BBVA MEXICO S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	2
Total	96,609,782

José Ramón Elizondo Anaya, quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y control en La Emisora.

Asimismo, se manifiesta que la integración accionaria de control de la Emisora no ha sufrido cambios significativos en los últimos 3 años. La emisora no es controlada directa o indirectamente por empresa o gobierno extranjero, ni tiene compromisos que pudieran significar un cambio de control en sus acciones.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

González Solana Luis Felipe			
Sexo		**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
2020-04-30		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
1 año	Consejero	0	0
Información adicional			
66 Años, Lic. en Administración de Empresas, Empresario. Consejero de Controladora Comercial Mexicana (CCM) hasta 2016.Vicepresidente del Consejo del CCM (2007-2016)			

Presburguer Slovik Salomón			
Sexo		**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
2004-04-29		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**

1 año	Consejero	0	0

Información adicional

70 años, Ingeniería Industrial, Director General de Preslow, S.A. de C.V. Miembro del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de Nacional Financiera y de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamín).

Márquez Cristerna Oscar

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea
2007-12-07	Ordinaria

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0

Información adicional

63 años, Contador Público y Lic. en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam, programa AD-2 IPADE, Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna DFK, S.C., Consejero independiente en Grupo Aserta, S.A. de C.V., Grupo Códice, S.A. de C.V., Ralca, S.A. de C.V. y Compañía Cyrnos, S.A. de C.V., Miembro de la junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Miembro del Comité Directivo de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.

Portilla Ibargüengoitia Enrique

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea
2002-04-30	Ordinaria

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año	Consejero	0	0

Información adicional

72 años, Contador Público, Presidente del Consejo de Grupo Agros, S.A. de C.V., Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Anteriormente Presidente del Consejo de Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.

Patrimoniales [Miembro]

Huerta Pando Miguel Ángel

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**
NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
1995-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
1 Año	Consejero	0	0

Información adicional
76 años;Empresario. Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Vasconia, S.A.B. Consejero de Arandela y Chavetas, S.A. de C.V.

Elizondo Anaya José Ramón	
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**
NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
1991-03-06			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
1 Año	Presidente	0	53.3

Información adicional
71 años; Contador Público ULSA, MBA por ITESM Consejero Propietario Patrimonial Relacionado, Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Miembro de Consejo en Financiera Independencia, S.A.B., Cultiva, S.A.B., y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.

Relacionados [Miembro]

Elizondo Morán Jose Carlos	
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**
NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
2022-04-19		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**

1 Año	Consejero	0	0
Información adicional			
36 Años, Bachelor's degree en Mercadotecnia y MBA por la Universidad del Sur de California, CEO de Voit Co. e Industrias Voit, S.A. de C.V.			

Directivos relevantes [Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón			
Sexo		**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		**Tipo de asamblea**	
2002-03-02		Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
Indefinido	Director General	0	31.67
Información adicional			
71 años; Contador Público ULSA, MBA por ITESM Consejero Propietario Patrimonial Relacionado, Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Miembro de Consejo en Financiera Independencia, S.A.B., Cultiva, S.A.B., y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	0
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	0
Porcentaje total de hombres como consejeros:	0
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	NO

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

LTB de México, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	23.87
Información adicional	

Elizondo Anaya José Ramón	
Participación accionaria (en %)	53.3
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

LTB de México, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	23.87
Información adicional	

Elizondo Anaya José Ramón	
Participación accionaria (en %)	53.3
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Elizondo Anaya José Ramón	
Participación accionaria (en %)	53.3
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A) ESTATUTOS SOCIALES

DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

"PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B.

SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.

*"**TERCERA**.- La Sociedad tendrá por Objeto:*

a) Participar, directa o indirectamente, en el capital social de las entidades integrantes del Grupo que constituye la Sociedad y establecer, a través de sus órganos sociales, las estrategias generales y los actos previstos en las Leyes para la conducción del mismo.
b) Adquirir, arrendar y vender toda clase de equipo y materiales relacionados con las empresas del Grupo que constituye la Sociedad.
c) Adquirir, licenciar y ceder toda clase de propiedad intelectual y, derechos sobre ella, en México o en el extranjero.

d) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito; obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica.

e) Otorgar préstamos a sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios.

f) Otorgar toda clase de garantías, fianzas y avales; subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario de obligaciones o títulos de crédito y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la Sociedad u otras sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías.

g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo Certificados Bursátiles y Obligaciones, con o sin garantía, así como Acciones representativas de su capital social.

h) Adquirir, arrendar, vender, hipotecar o dar en garantía y, en general, negociar en cualquier forma permitida por la ley, toda clase de bienes muebles e inmuebles y títulos de crédito necesarios para la consecución del Objeto de la Sociedad.

i) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo.

j) Reclutar a un Director General para que se ocupe de la ejecución de los actos que se deriven del Objeto de la Sociedad, entre ellos la contratación de empresas especializadas en servicios que apoyen dicha tarea.

k) *En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización del Objeto de la Sociedad."*

DURACIÓN

CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir del quince de enero de dos mil ocho. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

QUINTA. El capital social de la Sociedad es de $384,563,876.82 (trescientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional), representado por un total de 96,687,585 (noventa y seis millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y cinco) acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones, y estarán representadas por una Serie Única.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Articulo 198 (ciento noventa y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25 % (Veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista en la fecha de la oferta publica, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el limite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociados u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso

acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computaran para efectos de determinar el quorum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computaran para determinar el quorum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho a voto."

SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.

Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.

En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.

También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.

La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.

La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercando de Valores.

SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.

Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.

DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.

DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en

las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.

Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoria, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.

No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.

DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz, pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante, no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

VIGÉSIMA QUINTA. - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

VIGÉSIMA SEXTA. - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN
DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.

El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.

TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS
FONDO DE RESERVA

TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido de la

misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.

TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.

CLÁUSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS

TRIGÉSIMA SÉPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido."

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Accionistas

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval (Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.) en el mes de abril de 2023, presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea, la tenencia accionaria a esa fecha era como sigue:

Nombres de Accionistas	Acciones
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX	44,840,748
ACTINVER CASA DE BOLSA,S.A. DE C.V.	44,149,576
HSBC MEXICO,S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC	1,729,545
BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	1,466,327
INTERCAM CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. INTERCAM GRUPO FINANCIERO	963,971
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	718,039
PUNTO CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V	597,518
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V	371,482
CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.	366,411
BANCO INVEX, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO	317,991
BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	293,253
SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT	205,658
CASA DE BOLSA BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	202,800
ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	155,051
INVERSORA BURSATIL, S. A. DE C. V. CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO INBURS	99,568
GRUPO BURSATIL MEXICANO, S. A. DE C. V., CASA DE BOLSA	99,172
BURSAMETRICA CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	10,966
CASA DE BOLSA VE POR MAS, S. A. DE C. V.	10,952
MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIER	6,506
VALUE, S. A. DE C. V. CASA DE BOLSA , VALUE GRUPO FINANCIER	2,394
VALORES MEXICANOS, CASA DE BOLSA, S. A. DE C.V.	1,700
CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SANTANDER	152
CASA DE BOLSA BBVA MEXICO S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	2
Total	**96,609,782**

José Ramón Elizondo Anaya, quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y control en La Emisora. Lifetime Brands, Inc. ejerce influencia significativa.

Asimismo, se manifiesta que la integración accionaria de control de la Emisora no ha sufrido cambios significativos en los últimos 3 años. La emisora no es controlada directa o indirectamente por empresa o gobierno extranjero, ni tiene compromisos que pudieran significar un cambio de control en sus acciones.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la Acción al cierre de los últimos cinco ejercicios

	Cotización			
Año	Mínimo	Máximo	Cierre	Voumén operado (acciones)
2020	25.01	25.01	25.01	796
2021	23.00	29.00	23.90	19,190,314
2022	11.00	26.99	12.25	1,564,825
2023	3.05	3.05	3.05	3,307
2024	0.47	0.48	0.48	11,430

La tabla a continuación señala los periodos que indican el precio de venta mínimo, máximo, cierre del trimestre y volumen operado, expresados en pesos históricos de las en la Bolsa Mexicana de Valores, por trimestre de los últimos dos ejercicios:

Año	Cotización			
2024	Mínimo	Máximo	Cierre	Voumén operado (acciones)
Primer trimestre	8.00	8.17	8.17	615
Segundo trimestre	4.00	4.00	4.00	2,447
Tercer Trimestre	3.35	3.35	3.35	-
Cuarto Timestre	3.05	3.05	3.05	3,307

Comportamiento de la Acción al cierre de los últimos seis meses a la fecha del presente reporte:

	Cotización			
Período	Mínimo	Máximo	Cierre	Voumén operado (acciones)
Octubre 2024	0.518	0.534	0.52	24,440
Noviembre 2024	0.47	0.47	0.47	1,150
Diciembre 2024	0.47	0.48	0.48	11,430
Enero 2025	0.59	0.62	0.619	71,630
Febrero 2025	0.415	0.43	0.42	113,450
Marzo 2025	0.36	0.38	0.38	2,270

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior:

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado:

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes:

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes:

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario:

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado.

[431000-N] Personas responsables

GRUPO VASCONIA S.A.B.

Cuautitlán, Estado de México a 30 de abril de 2025

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Director General

C.P. Fernando Licéaga Aparicio
Director de Administración y Finanzas

Lic. Maribel Miranda Romero
Responsable Área Jurídica

GRUPO VASCONIA S.A.B.

Cuautitlán, Estado de México a 30 de abril de 2025

En atención a lo establecido en el Artículo 33, Fracción I, inciso a), numeral 3, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los Estados Financieros Consolidados Dictaminados Anuales correspondientes al ejercicio 2024, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos Estados Financieros o que en los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Director General

C.P. Fernando Licéaga Aparicio
Director de Administración y Finanzas

Lic. Maribel Miranda Romero
Responsable Área Jurídica

Russell Bedford
taking you further

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en más de 100 países

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 7 de abril de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no se tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente declaración.

Rusell Bedford México, S.C.

C.P.C. Saúl García Arreguín
Socio

www.RussellBedford.mx

Bolsa Institucional de Valores BIVA

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 12 de marzo de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente declaración.

Castillo Miranda y Compañía, S. C.
(miembro de BDO International)

Carlos Enrique Chárraga Sánchez
Socio y Representante Legal

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 9 de marzo de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente declaración.

Castillo Miranda y Compañía, S. C.
(miembro de BDO International)

José Luis Villalobos Zuazua
Socio y Representante Legal

Russell Bedford
taking you further

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en más de 100 países

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S.A.B.
16 de septiembre No. 346 El Partidor
C.P. 54876 Cuautitlán, Estado de México

Estimados señores:

En relación con el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, ambas expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo, otorgo mi consentimiento para que Grupo Vasconia, S. A. B. (la Emisora) incluya en el Reporte Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (el Reporte Anual), el informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2024, que al efecto emití, lo anterior, en el entendido que, previamente me cercioré que la información contenida en dichos estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o el informe de auditoría que al efecto presenté, coincidía con la auditada, con el fin de que dicha información sea del conocimiento público.

Rusell Bedford México, S.C.

C.P.C Saúl García Arreguín
Socio

www.RussellBedford.mx

BDO

Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
C.P. 06500

29 de abril de 2025

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S.A.B.
16 de septiembre No. 346 El Partidor
C.P. 54879 Cuautitlán, Estado de México

Estimado C.P. Elizondo Anaya:

En relación con el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, ambas expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo, otorgo mi consentimiento para que Grupo Vasconia, S. A. B. (la Emisora) incluya en el Reporte Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (el Reporte Anual), el informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2023, que al efecto emití, lo anterior, en el entendido que, previamente me cercioré que la información contenida en dichos estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o el informe de auditoría que al efecto presenté, coincidía con la auditada, con el fin de que dicha información sea del conocimiento público.

Castillo Miranda y Compañía, S. C.

C. P. C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez
Socio y Representante Legal

Castillo Miranda y Compañía, S. C.(BDO en México), es una sociedad civil mexicana de contadores públicos y consultores de empresas, miembro de BDO International Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, y forma parte de la red internacional de firmas independientes de BDO.

BDO

Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
Torre Mayor
Ciudad de México
CP 06500

29 de abril de 2025

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S.A.B.
16 de septiembre No. 346 El Partidor
C.P. 54879 Cuautitlán, Estado de México

Estimados señores:

En relación con el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, ambas expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo, otorgo mi consentimiento para que Grupo Vasconia, S. A. B. (la Emisora) incluya en el Reporte Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (el Reporte Anual), el informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, que al efecto emití, lo anterior, en el entendido que, previamente me cercioré que la información contenida en dichos estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o el informe de auditoría que al efecto presenté, coincidía con la auditada, con el fin de que dicha información sea del conocimiento público.

Castillo Miranda y Compañía, S. C.

C. P. C. José Luis Villalobos Zuazua
Socio y Apoderado

Castillo Miranda y Compañía, S. C., una sociedad civil mexicana de contadores públicos y consultores de empresas, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional de firmas independientes miembro de BDO.

Russell Bedford
taking you further

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en más de 100 países

Ciudad de México, a 4 de abril de 2025

At´n:
José Ramón Elizondo Anaya
Presidente del Consejo de Administración

C.c.p.
Oscar Márquez Cristerna
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias
16 de Septiembre No. 346, El Partidor
C.P. 54879 Cuautitlán, Estado de México

Estimados señores:

Por medio de la presente y en relación con la auditoría de los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias (la Compañía) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que de acuerdo con el artículo 37 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*" (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, lo siguiente:

I. Soy Contador Público y cuento con la certificación vigente número 6518 emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE que a continuación se mencionan:

Artículo 4

(i) Soy Socio de Russell Bedford México, S. C. (el Despacho), el cual fue contratado para prestar los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos. El Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la CUAE.

(ii) Tanto el Despacho como quien suscribe esta declaratoria, contamos con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los números de registro son; el del Contador Público 16643 y el del Despacho es el 8210.

(iii) Cuento con experiencia profesional de más de 31 años en labores de auditoría externa según consta en el curriculum vitae.

Artículo 5

i. Soy independiente en términos del artículo 6 de la CUAE.

ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.

iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.

v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.

vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o, en su caso, de su controladora, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto.

vii. No tengo litigio alguno pendiente con la Compañía o, en su caso, con su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control.

II. Desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de la CUAE, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, el Despacho y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de la CUAE.

III. El Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de la CUAE y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de la CUAE.

Asimismo, otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta me requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Adicionalmente, por medio de la presente, el Despacho queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluyó la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía.

Me permito señalar que tanto el que suscribe como socio a cargo de la auditoría externa independiente, el socio revisor de Calidad y el gerente de auditoria hemos intervenido en esa calidad en la auditoria de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias por este año 2024.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información del Presidente del Consejo de Administración y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Atentamente,

C. P. C. Saúl García Arreguín
Socio de auditoría

GRUPO VASCONIA S.A.B.

Cuautitlán, Estado de México a 30 de abril de 2025

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Vasconia, S.A.B.

Asunto: Declaración de la Administración.

Por medio del presente y en relación a la emisión de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de Grupo Vasconia, S.A.B. (La Compañía) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, y con propósito de dar cumplimiento al requerimiento descrito en el artículo 32 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoria externa de estados financieros básicos (las Disposiciones, conocidas también como Circular Única de Auditores Externos o CUAE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la federación el 26 de abril del 2018, manifestamos las siguientes declaraciones:

I. Hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.

II. Los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.

III. Los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Emisora.

IV. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.

V. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Emisora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial se hagan del conocimiento de la administración.

GRUPO VASCONIA S.A.B.

VI. Se han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

VII. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,

C.P. José Ramón Elizondo Anaya
Director General

C.P. Fernando Licéaga Aparicio
Director de Administración y Finanzas

Lic. Maribel Miranda Romero
Responsable Área Jurídica

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

PERSONAS RESPONSABLES

Se anexan documentos firmados, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2024-2023
2. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2023-2022.
3. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2022-2021.

Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2024, 2023 y 2022.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No aplica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 49

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S.A. B.
(Cifras en pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material sobre la continuidad como negocio en marcha

Como se describe en las notas 11 y 12 a los estados financieros, la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originados por diversas circunstancias internas y de mercado. Como resultado de esta situación, a partir de junio de 2023, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores a través de la firma de diversos convenios de espera, los cuales concluyeron durante junio de 2024. Debido a esta situación y al tener los contratos de deuda cláusulas de incumplimientos cruzados, en apego a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contratada a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo, presentando una posición negativa de capital de trabajo.

Con fecha 31 de enero de 2025, el Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la "Solicitud de Concurso"), con plan de reestructura previo (el "Plan de Reestructura"), de la Compañía y de su subsidiaria Almexa.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Incertidumbre material de la recuperación de los activos por impuestos diferidos

Como se comenta en la Nota 17 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2024 la Compañía presenta activos por impuestos diferidos por $524,687,467 generados principalmente por pérdidas fiscales incurridas pendientes de amortizar y diferencias temporales. La evaluación de la recuperación de estos activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidades fiscales futuras y otros mecanismos de disminución de las pérdidas fiscales, permitidos bajo el concurso mercantil preconvenido en el cual se encuentra la Compañía. La administración de la Compañía consideró la aprobación de su Plan de Reestructura y la generación de utilidades fiscales futuras como altamente probable en sus proyecciones, de que los activos por impuestos diferidos se materialicen. El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección "Continuidad de negocio en marcha y recuperabilidad de impuestos diferidos", hemos determinado las siguientes cuestiones claves de auditoria:

Prueba de deterioro de activos de larga duración

La Compañía posee maquinaria y equipo entre otros activos a largo plazo en Almexa (en conjunto denominados "activos de larga duración") por $1,650,083,554 que representan el 91% del total de activos consolidados de la Compañia, el cual, representa la unidad generadora de efectivo ("UGE").

Como se menciona en la Nota 8, durante el ejercicio, la Compañía identificó indicios de deterioro en Almexa, lo que requirió la determinación del importe recuperable de ciertos activos de producción conforme a NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

La Compañía determinó el importe recuperable utilizando el valor razonable menos costos de disposición debido a la existencia de un mercado activo para activos similares en la industria. Para esta estimación, la Compañía utilizó:

- Valoraciones de terceros independientes sobre el valor de mercado de instalaciones similares.
- Transacciones recientes en la industria de activos comparables.

Dado el juicio significativo involucrado en la estimación del valor razonable, la dependencia de valoraciones de terceros y el impacto potencial en los estados financieros, consideramos que este es un asunto clave en nuestra auditoría.

Cómo se abordó el asunto en la auditoría

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Evaluación de la competencia, independencia y objetividad de los valuadores externos.
- Análisis de la metodología de valoración utilizada, verificando su consistencia con NIIF 13 "Medición del valor razonable".
- Comparación de las valoraciones con transacciones recientes en el mercado de activos similares.
- Revisión de la suficiencia y adecuación de las revelaciones en los estados financieros conforme a NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" e NIIF 13 "Medición del valor razonable".
- Realizamos un análisis de sensibilidad, que incluyó evaluar el efecto de reducciones razonablemente posibles de los comparables, para evaluar el impacto en el valor razonable estimado de la ("UGE").

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La Compañía es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Otro asunto

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público Independiente que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 12 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las "NIIF" y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las "NIA" siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las "NIA", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoria del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Russell Bedford México, S.C.

C.P.C. Saúl García Arreguín
Ciudad de México, a 7 de abril de 2025

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2024	2023 (*)
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 13	$ 102,797,940	$ 100,738,069
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 13	853,658,470	842,446,061
Inventarios, neto	6	888,625,050	919,669,219
Impuestos por recuperar		35,702,790	128,493,545
Activos financieros disponibles para la venta medidos a valor razonable a través de resultados integrales	7 y 13	67,979,878	7,965,034
Total del activo circulante		1,948,764,128	1,999,311,928
No circulante			
Inversión en asociada	1	6,118,186	5,149,427
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,811,806,772	2,167,921,426
Derecho de uso por arrendamientos	9	226,035,829	194,710,410
Intangibles, neto	10	29,846,635	35,401,071
Depósitos en garantía		4,410,390	4,002,100
Otros activos, neto		9,876,323	11,186,121
Instrumentos financieros derivados	12	13,397,493	-
Impuesto a la utilidad diferido	17	524,687,467	285,226,576
Total del activo no circulante		2,626,179,095	2,703,597,131
Total del activo		$ 4,574,943,223	$ 4,702,909,059
Pasivo			
Circulante			
Proveedores	12	$ 1,082,635,097	$ 912,839,525
Créditos bancarios, porción circulante	11 y 12	341,000,000	967,672,582
Otros acreedores financieros	11 y 12	721,574,542	-
Certificados bursátiles, porción circulante	11 y 12	862,310,000	856,320,103
Obligaciones por arrendamientos	9	72,296,249	75,330,734
Provisiones	14	494,660,241	219,083,929
Documentos por pagar corto plazo	12 y 15	99,189,301	73,146,571
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	12	40,479,256	19,771,850
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		8,773,573	22,645,159
Instrumentos financieros derivados	12	-	3,474,906
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		760,782	7,430,329
Total del pasivo circulante		3,723,679,041	3,157,715,688
No circulante			
Documentos por pagar a largo plazo	13 y 15	35,796,919	62,108,198
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	9	175,876,191	130,860,436
Beneficios a los empleados	16	25,058,458	35,891,478
Total del pasivo no circulante		236,731,568	228,860,112
Total del pasivo		3,960,410,609	3,386,575,800
Capital contable	18		
Capital social		384,563,877	384,563,877
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		58,927,904	58,927,904
Por aplicar		958,775,966	1,315,431,596
Del año		(837,730,515)	(356,655,630)
Prima en colocación de acciones		236,646,604	236,646,604
Recompra de acciones		(37,346)	(231,076)
		416,582,613	1,254,119,398
Otros resultados integrales acumulados		(186,613,876)	(322,350,016)
Total del capital contable		614,532,614	1,316,333,259
Total del pasivo y capital contable		$ 4,574,943,223	$ 4,702,909,059

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2024	2023
Ventas netas	20 y 21	$ 2,578,904,614	$ 3,069,162,245
Costo de ventas	22	2,421,923,276	2,387,462,163
Utilidad bruta		156,981,338	681,700,082
Gastos de venta	22	527,148,065	477,209,554
Gastos de administración	22	285,204,997	329,225,036
Total de gastos generales		812,353,062	806,434,590
Otros ingresos (gastos), neto		47,419,803	(29,819,998)
Pérdida de operación		(607,951,921)	(154,554,506)
Intereses a favor		5,100,610	12,806,435
Intereses a cargo		(299,896,777)	(276,241,369)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta		73,840,894	(76,938,733)
Costo financiero		(220,955,273)	(340,373,667)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(828,907,194)	(494,928,173)
Impuestos a la utilidad	17	(183,084,188)	(138,272,543)
Pérdida antes de operaciones discontinuas		(645,823,006)	(356,655,630)
Pérdida de operaciones discontinuas	23	(191,907,509)	-
Pérdida neta		(837,730,515)	(356,655,630)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		329,210	1,958,340
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		113,246,746	(133,882,589)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		16,872,399	(3,043,184)
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		5,287,785	(44,240,668)
Total de otros resultados integrales		135,736,140	(179,208,101)
Pérdida integral	18	$ (701,994,375)	$ (535,863,731)
Pérdida antes de operaciones discontinuadas por acción ordinaria		(6.68)	(3.69)
Pérdida neta consolidada por acción ordinaria		(8.66)	(3.69)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en emisiones de acciones	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	$ 384,563,877	$ (1,772,157)	$ 58,927,904	$ 236,646,604	$ 1,315,431,596	$ (143,141,915)	$ 1,850,655,909
Cambios en valor de la recompra de acciones (Nota 18)	-	1,541,081	-	-	-	-	1,541,081
Pérdida integral (Nota 18)	-	-	-	-	(356,655,630)	(179,208,101)	(535,863,731)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	384,563,877	(231,076)	58,927,904	236,646,604	958,775,966	(322,350,016)	1,316,333,259
Cambios en valor de la recompra de acciones (Nota 18)	-	193,730	-	-	-	-	193,730
Pérdida integral (Nota 18)	-	-	-	-	(837,730,515)	135,736,140	(701,994,375)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	$ 384,563,877	$ (37,346)	$ 58,927,904	$ 236,646,604	$ 121,045,451	$ (186,613,876)	$ 614,532,614

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	2024	2023
Actividades de operación		
Pérdida neta	$ (837,730,515)	$ (356,655,630)
Ajustes por:		
Depreciación, amortización y deterioro	492,370,427	284,561,000
Pérdida en operación discontinua	191,907,509	
Intereses a favor	(5,100,610)	(12,806,435)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	(183,084,188)	(138,272,543)
Intereses a cargo	299,896,777	276,241,369
Utilidad por venta de activo fijo	(33,210)	(703,000)
Utilidad por venta de activos financieros disponibles para la venta (FVTOCI)	2,103,613	(22,177,636)
	(39,670,197)	30,187,125
Disminución en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	240,380,810	(52,838,196)
Disminución en inventarios	65,645,431	216,565,271
Incremento (disminución) en proveedores	75,927,369	(105,537,511)
Incremento (disminución) de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	64,185,140	98,869,803
Impuestos a la utilidad pagados	(20,872,734)	(23,252,546)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	385,595,819	163,993,946
Actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(80,391,550)	(230,392,217)
Cobros por venta de activo fijo	77,999	704,000
Cobros por venta de activos financieros disponibles para la venta	8,954,195	32,089,212
Intereses cobrados	5,100,610	12,806,435
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(66,258,746)	(184,792,570)
Actividades de financiamiento		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	-	308,509,773
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	-	(283,913,578)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(84,843,429)	(120,051,413)
Pagos realizados bajo un acuerdo de financiamiento con proveedores	(14,002,495)	(53,073,320)
Intereses pagados	(66,207,333)	(145,321,053)
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento	(165,053,257)	(293,849,591)
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo	154,283,816	(314,648,215)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	100,738,069	304,313,599
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo por conversión de saldos y flujos de efectivo de operaciones extranjeras	(152,223,945)	111,072,685
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 102,797,940	$ 100,738,069

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de, (i) aluminios planos, placa, lámina y foil, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica y de construcción (División de Productos Industriales) y; (ii) a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio (División de Productos de Consumo).

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa"), se dedica a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a Vasconia Brands, S. A. de C. V. de discos de aluminio y foil de aluminio los cuales son utilizados por éstas como materias primas (División de Productos Industriales).

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands"), se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina (División de Productos de Consumo).

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), proporciona servicios especializados de personal administrativo a la Compañía.

Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V., compañías que actualmente no tienen operaciones.

Ekco Brands, LLC. (antes Vasconia Housewares, LLC.) - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente a Vasconia Brands.

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal") - En sus instalaciones, Almexa pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con esta planta, la Compañía complementa su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz. (Ver Nota 13)

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Ekco Brands, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociada

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State") - Compañía dueña de unas oficinas en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

A continuación, se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias y asociada:

		Participación accionaria 2024	2023
Subsidiarias:			
Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	(a)	99.99%	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V.	(b)	98.99%	98.99%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Asociada:			
Calm Real State, S. A. de C. V.		64.76%	64.76%

(a) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal, S. A de C.V. (99.99%), Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (99.99%) y Calm Real State (64.76%).

(b) Tenedora a su vez de Industrias Ekco, S. A. de C. V. (99.99%) y Ekco Brands, LLC (100.00%).

2. Resumen de las principales políticas contables

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Consolidación

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre esta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Cambios en políticas contables

Las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024, no son relevantes para las actividades de la Compañía o tienen requisitos contables consistentes con las políticas contables actuales.

Bases de preparación

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y los instrumentos financieros derivados, los cuales son contabilizados a valor razonable, la inversión en asociada la cual es valuada a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

b. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Ekco Brands, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa prepara sus estados financieros en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

Clasificación de activos financieros

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta). A continuación, se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando el bien o servicio es devengado, esto es, cuando de acuerdo con el contrato celebrado con los clientes se ha transferido el control. Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al precio de la transacción con base en los contratos con clientes y posteriormente al precio de la transacción pendiente de cobro, menos las bonificaciones, descuentos o devoluciones y la estimación para pérdidas crediticias, en caso de corresponder.

Las bonificaciones, descuentos y devoluciones se reconocen como parte del saldo de las cuentas por cobrar cuando contractualmente, ya sea al momento de la venta o cuando se cumplen ciertas circunstancias posteriores, se tiene el derecho de tomar las mismas. Cuando se espera que las circunstancias posteriores ocurran se reconoce una estimación y se presenta formando parte de la utilidad neta dentro del estado de resultado integral.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan formando parte del rubro de gastos. Dichas pérdidas son determinadas (individualmente) (de forma colectiva).

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del Otro Resultado Integral ("ORI") en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

Los dividendos recibidos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen en el resultado integral, salvo que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión, en cuyo caso el monto total o parcial del dividendo se registra contra el valor en libros del activo financiero.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (activos financieros disponibles para su venta), se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para las cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando la Compañía puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 1 deben transferirse a un Nivel menor cuando: i) los activos y pasivos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un pasivo o de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos y pasivos a valor razonable presentados en el Nivel 2 deben transferirse a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

e. Instrumentos financieros por pagar

Incluye instrumentos financieros que la Compañía asume dentro del curso normal de sus operaciones por préstamos recibidos de instituciones de crédito y otras entidades.

Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción netos de los costos de transacción incurridos, comisiones e intereses y con posterioridad se realiza su valuación a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por los pagos de principal e interés, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar.

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

f. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas natural.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Un derivado se presenta como un activo o un pasivo no circulante si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

g. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan por el método de costos promedio, al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

h. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

Los inmuebles, maquinaria y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

i. Intangibles

Los activos intangibles con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

j. Activos de larga duración o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no circulantes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta y no a través del uso continuo y una venta, se considera altamente probable en un plazo menor a un año.

Se miden al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable, menos los costos disposición (venta) desde el momento de clasificación inicial hasta su venta o distribución.

Cuando se espera que la venta ocurra más allá del periodo de un año, se determina el valor presente de los costos de disposición. Los ajustes al valor presente de los costos de disposición que surgen por el transcurso del tiempo o por cambios en la tasa de descuento se presentan y reconocen en el estado de resultados integral como gasto o ingreso financiero.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de disposición (venta). Las pérdidas por deterioro se revierten por el incremento del valor razonable menos los costos de disposición de los activos, sin que supere la pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida.

Los activos no circulantes no se amortizan o deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos clasificados como mantenidos para la venta, continúan reconociéndose.

Los activos no circulantes clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de los demás activos del estado de situación financiera. Los pasivos de un Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado de otros pasivos en el estado de situación financiera.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que se ha dispuesto o se clasifica como mantenido para la venta y que representa una línea de negocio principal o área geográfica de operaciones, forma parte de un plan coordinado para disponer de dicha línea de negocio o área de operaciones, o es una subsidiaria adquirida exclusivamente para su venta.

Los resultados de las operaciones discontinuadas se presentan por separado en el estado de resultados.

k. Deterioro de activos de larga duración

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía identifico indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida (Maquinaria de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.), por lo que se requirió realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

La Compañía determina el importe recuperable utilizando el valor razonable menos costos de disposición debido a la existencia de un mercado activo para activos similares en la industria.

Para esta estimación, la Compañía utilizó:

- Valoraciones de terceros independientes sobre el valor de mercado de instalaciones similares.
- Transacciones recientes en la industria de activos comparables.

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía ajusto los datos de entrada relevantes utilizados para determinar el valor razonable.

Los ajustes por deterioro identificados son reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del costo de ventas y se presentan disminuyendo el valor de cada uno de estos activos.

l. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera sí estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de desmantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

n. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

o. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases fiscales, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Compañía:

i. Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre;
ii. Determina si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal; y

iii. Si no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valuar dicho tratamiento con base en el monto más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

p. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Venta de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

  La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.

- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.

- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.

- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.

- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

q. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

r. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados, cuando se cobran o pagan, respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

s. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando los tipos de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

t. (Pérdida) utilidad básica por acción y (pérdida) utilidad por acción diluida

Se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La (pérdida) utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La (pérdida) utilidad básica por acción es igual a la (pérdida) utilidad por acción diluida debido a que no existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

u. Combinación de negocios

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

3. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Compañía ha efectuado ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Calm Real State

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 2-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
Nota 2-d Valor razonable
Nota 2-e Instrumentos financieros por pagar. Valuación del valor razonable.
Nota 2-g Inventarios. Estimaciones del valor neto de realización.
Nota 2-h Propiedades, maquinaria y equipo. Vidas útiles.
Nota 2-j Activos de larga duración o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
Nota 2-k Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Valor razonable menos costos de disposición y la determinación de la tasa de descuento.
Nota 2-l Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.
Nota 2-m Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.
Nota 2-n Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
Nota 2-o Impuestos a la utilidad diferidos. Recuperabilidad de impuestos diferidos activos.
Nota 12 Administración de riesgo. Incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	$ 31,196,686	$ 14,469,742
Inversiones a corto plazo	71,601,254	86,268,327
	$ 102,797,940	$ 100,738,069

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

5. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

	2024	2023
Clientes	$ 1,085,944,340	$ 1,023,349,266
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	(268,808,164)	(237,082,802)
	817,136,176	786,266,464
Otras cuentas por cobrar	36,522,294	56,179,597
	$ 853,658,470	$ 842,446,061

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 93 y 88 días para 2024 y 2023, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 22% y 39% en 2024 y 2023, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 237,082,802	$ 112,262,468
Incremento	26,018,506	431,264,113
Cancelación	-	(306,443,779)
Efecto por conversión	5,706,856	-
Saldos al final del año	$ 268,808,164	$ 237,082,802

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

Durante 2024, Almexa reconoció una pérdida crediticia esperada por un monto de US $5,017,051 ($97,977,462).

6. Inventarios, neto

	2024	2023
Materias primas	$ 537,460,111	461,842,786
Producción en proceso	103,608,057	91,027,807
Productos terminados	334,872,634	397,924,130
Anticipos a proveedores	1,763,999	1,061,131
	977,704,801	951,855,854
Menos estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(89,079,751)	(32,186,635)
	$ 888,625,050	$ 919,669,219

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 32,186,635	$ 24,018,562
Incremento	56,893,116	19,992,032
Cancelación	-	(11,823,959)
Saldos al final del año	$ 89,079,751	$ 32,186,635

7. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía poseía 77,689 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de $7,965,034, las cuales fueron vendidas en mayo 2024.

8. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

	2024	2023
Maquinaria y equipo	$ 1,447,091,297	$ 1,946,655,018
Edificios e instalaciones	269,614,976	332,345,546
Equipo de transporte	28,727,819	24,954,171
Mobiliario y equipo	127,724,281	115,643,658
	1,873,158,373	2,419,598,393
Depreciación acumulada y deterioro	(1,390,729,197)	(1,426,307,710)
	482,429,176	993,290,683
Proyectos en proceso	1,235,120,665	1,097,134,850
Terrenos	94,256,931	77,495,893
	$ 1,811,806,772	$ 2,167,921,426

	2023	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2024
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 1,946,655,018	$ 10,531,034	$ (568,692,159)	$ 23,634,069	$ 34,963,335	$ 1,447,091,297
Edificios e instalaciones	332,345,546	149,850	(87,565,532)	976,466	23,708,646	269,614,976
Equipo de transporte	24,954,171	232,931	(617,353)		4,158,070	28,727,819
Mobiliario y equipo	115,643,658	2,573,835	(4,056,155)	929,000	12,633,943	127,724,281
Proyectos en proceso	1,097,134,850	66,903,900	(74,372,976)	(25,539,535)	170,994,426	1,235,120,665
Terrenos	77,495,893	-	-	-	16,761,038	94,256,931
	3,594,229,136	80,391,550	(735,304,175)	-	263,219,458	3,202,535,969
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(1,201,505,443)	(372,852,779)	426,996,022	-	(12,869,137)	(1,160,231,337)
Edificios e instalaciones	(140,935,215)	(13,110,832)	44,089,131	-	(17,427,359)	(127,384,275)
Equipo de transporte	(19,914,759)	(4,502,281)	572,977	-	(2,749,811)	(26,593,874)
Mobiliario y equipo	(63,952,293)	(10,536,540)	3,435,861	-	(5,466,739)	(76,519,711)
	(1,426,307,710)	(401,002,432)	475,093,991		(38,513,046)	(1,390,729,197)
Total, neto	$ 2,167,921,426	$ (320,610,882)	$ (260,210,184)	$ -	$ 224,706,412	$ 1,811,806,772

	2022	Adquisiciones	Bajas / Deterioro	Traspasos	Conversión (*)	2023
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 2,024,846,147	$ 18,587,319	$ (2,512,882)	$ 76,624,691	$ (170,890,257)	$ 1,946,655,018
Edificios e instalaciones	438,900,063	-	(72,748,893)	2,072,724	(35,878,348)	332,345,546
Equipo de transporte	29,026,478	948,855	(2,092,591)	(54,133)	(2,874,438)	24,954,171
Mobiliario y equipo	121,198,090	1,675,464	(119,576)	466,737	(7,577,057)	115,643,658
Proyectos en proceso	1,137,443,952	205,438,453	(42,898,316)	(79,110,019)	(123,739,220)	1,097,134,850
Terrenos	89,521,036	-	-	-	(12,025,143)	77,495,893
	3,840,935,766	226,650,091	(120,372,258)	-	(352,984,463)	3,594,229,136
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(1,216,950,513)	(94,651,168)	673,366	-	109,422,872	(1,201,505,443)
Edificios e instalaciones	(180,705,166)	(17,818,201)	42,119,364	-	15,468,788	(140,935,215)
Equipo de transporte	(19,492,824)	(4,439,113)	2,092,591	-	1,924,587	(19,914,759)
Mobiliario y equipo	(59,527,646)	(10,544,713)	119,576	-	6,000,490	(63,952,293)
	(1,476,676,149)	(127,453,195)	45,004,897	-	132,816,737	(1,426,307,710)
Total, neto	$ 2,364,259,617	$ 99,196,896	$ (75,367,361)	$ -	$ (220,167,726)	$ 2,167,921,426

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Al 31 de diciembre de 2024, con el objeto de garantizar a Lurasar, S. de R. L. de C. V. (antes Banco Sabadell, S.A.), por el crédito y la línea de crédito en cuenta corriente se constituyó una hipoteca civil y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de Grupo Vasconia y de Almexa. (Ver Nota 12)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con el objeto de garantizar los créditos simples otorgados a Almexa por parte de Lurasar, S. de R. L. de C. V. (antes Banco Santander México, S.A.), Alucal firmó un contrato de prenda sobre cierta maquinaria y equipo de su propiedad. (Ver Nota 12).

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2024 y 2023, con cargo a resultados fue de $112,348,451 y $127,453,195, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024, la Compañía identificó indicios de deterioro en Almexa, lo que requirió la determinación del importe recuperable de ciertos activos de producción conforme al IAS 36.

La Compañía determinó el importe recuperable utilizando el valor razonable menos costos de disposición debido a la existencia de un mercado activo para activos similares en la industria. Para esta estimación, la compañía utilizó:

- Valoraciones de terceros independientes sobre el valor de mercado de instalaciones similares.
- Transacciones recientes en la industria de activos comparables.

Con motivo de lo anterior, la Compañía registró una disminución en el valor de la maquinaria por deterioro por un importe de $288,653,981 con el objeto de dejar valuados dichos activos a su valor recuperable. El efecto del deterioro en el valor de la maquinaria es presentado en el costo de ventas.

Los ajustes por deterioro identificados son reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del costo de ventas y se presentan disminuyendo el valor de cada uno de estos activos.

9. Arrendamientos

a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

b. Activos por derecho de uso

	2024	2023
Activo por derechos de uso:		
Saldo al 1 de enero	$ 628,790,484	$ 615,474,916
Remedición de arrendamiento	(26,926,769)	-
Incrementos	36,080,246	13,315,568
Saldo al 31 de diciembre	$637,943,961	$628,790,484
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(450,677,038)	(329,050,969)
Amortización del período	(85,139,453)	(121,626,069)
Amortización acumulada	(535,816,491)	(450,677,038)
Remedición de arrendamiento	138,935,301	-
Efecto de conversión	(15,026,942)	16,596,964
Activo por derechos de uso, neto	$ 226,035,829	$ 194,710,410

Los contratos de arrendamientos de inmuebles más representativos son los siguientes:

Subsidiaria	Fecha	Ubicación del inmueble/maquinaria	Arrendatario	Vigencia	Descripción
Vasconia Brands	1 de octubre de 2023	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas, naves de producción y centro de distribución. Para los ejercicios de 2024 y 2023, la renta mensual fue de US$248,274 y US$219,791 dólares americanos, respectivamente, la cual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América. El monto total pagado en 2024 y 2023 fue de US$2,441,038 y US$3,291,246 dólares americanos, respectivamente.
Almexa	1 de abril de 2014	Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México.	Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	Un año y tres meses	Propiedad que se utiliza para sus oficinas, almacenes de producción. En 2023 y hasta marzo de 2024 la renta mensual fue de US$215,591. Con fecha 1 de abril de 2024, se celebró el convenio modificatorio por el cual se conviene modificar el monto de la renta mensual en la cantidad de US$209,385. Con fecha 1 de agosto de 2024 se celebró un convenio por el cual se otorga un periodo de gracia comprendido de agosto de 2023 a julio de 2024 y adicionalmente amplía el periodo de gracia de agosto de 2024 y hasta diciembre de 2024; asimismo se concede una renta mensual reducida en cantidad de US$50,000 y se obliga a desocupar el inmueble en marzo de 2026. Derivado del convenio anterior, se condonan las rentas devengadas de agosto de 2023 y hasta diciembre de 2024.
Grupo Vasconia	25 de noviembre de 2023	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas. El 1 de septiembre de 2022 este contrato fue modificado reduciendo el número de metros cuadrados arrendados con lo anterior la renta mensual se redujo de US$14,748 a US$611. El 25 de noviembre de 2023 este arrendamiento fue renovado. El monto total pagado en 2024 y 2023 asciende a US$1,833 y US$4,888, respectivamente. A partir del mes de marzo 2024 el arrendamiento fue proporcionado por Vasconia Brands.

Fomento Productivo	1 de septiembre de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas. El 1 de septiembre de 2023, el contrato fue renovado por un periodo de cinco años con una renta mensual de US$14,651. El monto total pagado en 2024 y 2023, asciende a US$43,953 y US$200,646, respectivamente. A partir del mes de marzo 2024 el arrendamiento fue proporcionado por Vasconia Brands.
Vasconia Brands	1 de junio de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	CHG-MERIDIAN México S.A.P.I. de C.V.	Cinco años	Equipo de cómputo y maquinaria que se utiliza para la producción y transformación de los productos que comercializa. Para el ejercicio 2024 y 2023, la renta mensual fue de $1,232,021 y $1,429,000, respectivamente, el monto total pagado fue de $14,784,253 y $10,003,003, respectivamente.

c. Pasivos por arrendamiento

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	$ 206,191,170	$ 321,746,157
Incrementos	36,080,246	13,315,568
Remedición de arrendamiento	121,760,693	-
Pagos	(84,843,429)	(120,051,413)
Efecto de conversión	(31,016,240)	(8,819,142)
Saldo al 31 de diciembre	248,172,440	206,191,170
Menos: porción no circulante	175,876,191	130,860,436
Porción circulante	$ 72,296,249	$ 75,330,734

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	2024	2023
Amortización de los activos por derecho de uso	$ 85,139,453	$ 121,626,069
Intereses por los pasivos por arrendamiento	36,859,154	22,154,689
	$ 121,998,607	$ 143,780,758

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

Año de vencimiento	Importe
2025	$ 72,296,249
2026 a 2028	149,899,953
2029 en adelante	25,976,238
	$ 248,172,440

10. Intangibles, neto

	2024	2023
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	$ 59,786,388	$ 57,666,288
Adquisiciones	-	3,742,126
Efecto por conversión	(635,693)	(1,622,026)
Total intangibles	59,150,695	59,786,388
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	24,385,317	16,189,741
Amortización del período	4,918,743	8,195,576
Amortización acumulada	29,304,060	24,385,317
Activos intangibles, neto	$ 29,846,635	$ 35,401,071

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2024 y 2023, con cargo a los resultados fue de $4,918,743 y $8,195,576, respectivamente.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

11. Créditos bancarios, otros acreedores financieros y certificados bursátiles

Los créditos bancarios, otros acreedores financieros certificados bursátiles se integran como sigue:

Institución		Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2024	2023
Lurasar - simple (antes Sabadell) *	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.25%	$ 122,222,222	$ 122,222,222
Actinver - simple	(5)	Quirografario	04-08-2026	TIIE + 3.0%	175,000,000	175,000,000
Lurasar - simple (antes Sabadell) *	(2)	Hipotecario / Prendario	06-07-2028	SOFR + 3.5%	202,683,000	170,590,000
Lurasar - simple (antes Sabadell) *	(2)	Hipotecario / Prendario	01-11-2023	SOFR + 3.0%	141,878,100	119,413,000
HSBC - corriente	(3)	Quirografario	31-10-2024	TIIE + 3.0%	166,000,000	166,000,000
Lurasar - simple (antes Santander) *	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	SOFR + 3.85%	254,791,220	214,447,360
Certificados Bursátiles	(6, 7)	Quirografario	Varias	Varias	862,310,000	862,310,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar					-	(5,989,897)
					$ 1,924,884,542	$ 1,823,992,685

(1) En diciembre de 2019 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Banco Sabadell, S. A. por $200,000,000, a un plazo de seis años contados a partir de la primera disposición, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 3.25%. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Compañía recibió la notificación de la cesión y transmisión irrevocable del crédito antes mencionado en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio de dicho crédito.

(2) En enero de 2023, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con garantía hipotecaria con Banco Sabadell, S. A., por un monto de US$10,000,000, el cual devenga intereses a una tasa SOFR + 3.5 con vencimiento en julio de 2028. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

En mayo de 2023, la Compañía celebró un contrato de crédito de cuenta corriente con garantía hipotecaria con Banco Sabadell, S. A., por un monto de US$7,000,000, el cual devenga intereses a una tasa SOFR + 3.0 con vencimiento en noviembre de 2023. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Compañía recibió la notificación de la cesión y transmisión irrevocable de los créditos antes mencionados en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio de dicho crédito

En octubre de 2018 la Compañía celebro un contrato de cuenta corriente de hasta por US$7,800,000, esta última para la compra de productos importados con vencimientos máximos de 180 días, con un interés anual de TIIE más 3.0% en el caso de financiamiento en pesos y de SOFR más 3.0% en el caso de financiamiento en dólares. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

(3) En julio 2023 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco HSBC México, S.A. hasta por $166,000,000, con un interés anual de TIIE más 3.00%.

(4) En septiembre 2021 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Banco Santander México, S.A. por US$16,000,000, a un plazo de cinco años, con amortizaciones mensuales e interés anual de SOFR más 3.85%. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Compañía recibió la notificación de la cesión y transmisión irrevocable del crédito antes mencionado en favor de Lurasar, S. de R. L. de C. V., incluyendo de la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones relacionadas con, o derivados de, los créditos, libres de cualesquier gravámenes y sin reserva de limitación de dominio de dicho crédito.

(5) En agosto de 2022, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con Actinver por un monto de $175,000,000, con vencimiento en agosto 2026, el cual devenga intereses a tasa TIIE más 3.0% con vencimiento en agosto de 2026. El crédito es quirografario.

(6) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $ 1,000,000,000, con $250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 26 de agosto de 2019, la Compañía realizó la colocación a un plazo de 5 años de 3,500,000 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 19", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $350,000,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 19 de agosto de 2024 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.1%.

En 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,500,000,000, con $350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 14 de julio de 2022 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 3 años de 5,123,100 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 2LL", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $512,310,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 10 de julio de 2025 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.70%.

Las emisiones vigentes son quirografarias.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, otorgar dividendos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía ha incumplido con algunos de estos compromisos.

Debido a esta situación y al contar con cláusulas de incumplimiento cruzado en los contratos de deuda, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contraída a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo.

Como se menciona en la Nota 12, a partir de junio de 2023 la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia como consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originada por diversas circunstancias internas y de mercado. Como consecuencia de esta situación, a partir de esa fecha, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contraído con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de sus acreedores a través de la firma de diversos convenios de espera, los cuales concluyeron durante junio de 2024.

Como se menciona en la Nota 12, con fecha 31 de enero de 2025, el Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la "Solicitud de Concurso"), con plan de reestructura previo (el "Plan de Reestructura"), de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 1,823,992,685	$ 1,848,443,638
Préstamos obtenidos - instituciones financieras	-	308,509,773
Pagos de deuda	-	(283,913,578)
Efecto de conversión	94,903,059	(55,101,057)
Costo relacionado con la emisión de deuda	5,988,798	6,053,909
Saldo al final del año	$ 1,924,884,542	$ 1,823,992,685

12. Concurso mercantil

A partir de junio de 2023, la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo, originados por diversas circunstancias internas y de mercado. Como resultado de esta situación, a partir de esa fecha, la Compañía suspendió los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores a través de la firma de diversos convenios de espera, los cuales concluyeron durante junio de 2024. Como se menciona en la Nota 22, con fecha 31 de enero de 2025, la Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la "Solicitud de Concurso"), con plan de reestructura previo (el "Plan de Reestructura") de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

13. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 2-c, Nota 2-d y Nota 2-e.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	Riesgo	2024	2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	$ 102,797,940	$ 100,738,069
Cuentas por cobrar	(i)	853,658,470	842,446,061
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	67,979,878	7,965,034
Instrumentos financieros derivados	(i)	13,397,493	-
Pasivos financieros:			
Proveedores	(ii-iii)	1,082,635,097	912,839,525
Créditos bancarios	(ii-iii)	341,000,000	967,672,582
Otros acreedores financieros	(ii-iii)	721,574,542	-
Certificados bursátiles	(ii-iii)	862,310,000	856,320,103
Documentos por pagar	(ii-iii)	134,986,220	135,254,769
Instrumentos financieros derivados	(i)	-	3,474,906
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	248,172,440	206,191,170
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(ii-iii)	40,479,256	19,771,850

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

(i) Riesgo de crédito.
(ii) Riesgo de liquidez.
(iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

  El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

  El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días para 2024 y 2023. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

- Administración del riesgo de liquidez

  Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

  La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

  A continuación, se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2024			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Proveedores	$ 1,082,635,097	$ -	$ -	$ 1,082,635,097
Créditos bancarios	341,000,000	-	-	341,000,000
Otros acreedores financieros	721,574,542	-	-	721,574,542
Certificados bursátiles	862,310,000	-	-	862,310,000
Documentos por pagar	99,189,301	35,796,919		134,986,220
Pasivos por arrendamientos	72,296,249	149,899,953	25,976,239	248,172,441
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	40,479,256	-	-	40,479,256
	$ 3,219,484,445	$ 185,696,872	$ 25,976,239	$ 3,431,157,556

- Riesgo de mercado

  Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

  Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

  Administración de riesgo de la tasa de interés

  La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y Tasa de Financiamiento a un Día Garantizada ("SOFR" por sus siglas en inglés) (tasas de interés variables). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

  La Compañía ha monitoreado la transición a la nueva tasa de interés de referencia. Esto incluye anuncios hechos por los reguladores de IBOR. La FCA (Financial Conduct Authority) ha confirmado que todas las configuraciones LIBOR dejarán de ser proporcionadas por cualquier administrador o dejarán de ser representativas:

  - Inmediatamente después del 31 de diciembre de 2021, en el caso de todas las configuraciones de libras esterlinas, euros, francos suizos y yenes japoneses, y las configuraciones de dólares estadounidenses de 1 semana y 2 meses.

  - Inmediatamente después del 30 de junio de 2023, en el caso de las configuraciones restantes en dólares estadounidenses.

  La Compañía continuará aplicando monitoreando la transición hasta que finalice la incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia con respecto a la oportunidad y el monto de los flujos de efectivo a los que la Compañía está expuesta. La Compañía espera que esta incertidumbre continúe hasta que los contratos vigentes que hacen referencia a las LIBOR se modifiquen para especificar la fecha en la que se reemplazará la tasa de interés de referencia.

  A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR.

  Análisis de sensibilidad

  La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

  La Compañía identifica riesgos cuando la tasa TIIE y SOFR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

  Administración de riesgo cambiario

  La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

  Análisis de sensibilidad

  La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Lurasar, S. de R. L. de C. V. expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado siempre y cuando sea significativo.

Otros riesgos

Las estimaciones actuales de la Compañía contemplan las condiciones actuales y futuras esperadas, pero existe la posibilidad de que las condiciones reales puedan diferir de las expectativas, lo que podría afectar materialmente los resultados de las operaciones y la posición financiera de la Compañía.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2025, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a corto plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a corto plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2024	
	Valor en libros	Valor razonable
Lurasar (antes Sabadell) - hipotecario y prendario	$ 466,783,322	$ 414,907,442
Lurasar (antes Santander) - hipotecario y prendario	254,791,220	219,118,143
Actinver - quirografario	175,000,000	143,542,639
Certificados bursátiles - quirografario	862,310,000	806,260,363
	$ 1,758,884,542	$ 1,583,828,587

	2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Sabadell - hipotecario y prendario	$ 412,225,222	$ 409,272,522
Santander - hipotecario y prendario	214,447,360	217,152,548
Actinver - quirografario	175,000,000	175,429,851
Certificados bursátiles - quirografario	862,310,000	872,593,895
	$ 1,663,982,582	$ 1,674,448,816

14. Provisiones

	2023	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2024
Bonos	$ 13,044,900	$ 59,604,972	$ 59,040,926	$ 55,841	$ 13,553,105
Publicidad	2,164,979	37,811,755	7,502,893	25,032,904	7,440,937
Finiquitos	3,595,058	134,526	-	-	3,729,584
Fundación Vasconia	3,151,129	-	-	-	3,151,129
Honorarios	13,210,946	47,860,322	17,994,578	15,797,717	27,278,973
Intereses	130,920,316	226,819,656	-	-	357,739,972
Otras provisiones	52,996,601	488,626,033	320,939,910	138,916,183	81,766,541
	$ 219,083,929	$ 860,857,264	$ 405,478,307	$ 179,802,645	$ 494,660,241

15. Documentos por pagar

Con fecha 5 de mayo de 2023, la Compañía y GHI acordaron modificar el calendario de pagos establecido en el cual se cancelan siete pagarés con vencimiento comprendido entre el mes de marzo y octubre 2023 y en su lugar se emitieron siete nuevos pagarés con vencimientos entre abril y octubre de 2026, derivado de esta modificación en las condiciones de pago la Compañía cubrirá los gastos financieros derivados de esta modificación. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a $82,935,286 y $54,544,089, respectivamente.

Con fecha 11 de febrero de 2021, la Compañía y GHI Hornos Industriales S.L. (GHI), celebraron un contrato de compra venta por concepto de compra de diversos materiales, equipos y servicios que serán realizados, transportados e instalados por GHI; los recursos humanos y materiales serán suministrados por la Compañía para llevar a cabo dicha instalación. La contraprestación es por la cantidad de 6,768,394 Euros. Los pagarés serán de vencimiento mensual consecutivo; así mismo la penalidad máxima aplicable a GHI para el caso que los equipos no cumplan con las garantías de funcionamiento será del 5% de la contraprestación establecida; en lo que respecta a los retrasos en la llegada de los equipos en posición en el puerto de Veracruz pagará 0.25% por semana de retraso vencida.

Con fecha 17 de enero de 2022 la Compañía y Simge Endüstriyel Mühendislik Sanayi Veticaret Limited Sirketi, celebraron un acuerdo con relación al suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los bienes y servicios requeridos por la Compañía en sus plantas consignadas en diversas órdenes de compra celebradas en el ejercicio 2021 y modificar la forma y tiempo de pago de las cantidades a cargo, el monto del acuerdo equivale a 7,470,000 Euros, el cual será cubierto en 35 pagos mensuales consecutivos a partir del 4 de febrero de 2022 y con vencimiento el 5 de diciembre de 2024. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a $52,050,933 y $80,710,680, respectivamente.

A continuación, se muestra la porción a corto y largo plazo de los documentos por pagar anteriormente suscritos:

	2024	2023
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 134,986,220	$ 135,254,769
Menos: porción no circulante	35,796,919	62,108,198
Porción circulante	$ 99,189,301	$ 73,146,571

16. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen a continuación:

	2024		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	$ 21,334,594	$ 14,556,884	$ 35,891,478
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	2,230,289	776,577	3,006,866
Costo del servicio pasado	(4,953,986)	(8,239,746)	(13,193,732)
Gasto por intereses	1,997,492	871,716	2,869,208
	(726,205)	(6,591,453)	(7,317,658)
Incluido en el ORI:			
Ganancia (pérdida) de re-mediciones	(46,578)	(353,368)	(399,946)
Otros:			
Beneficios pagados	(3,115,415)	-	(3,115,415)
Saldo al final del año	$ 17,446,396	$ 7,612,063	$ 25,058,458

	2023		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	$ 20,946,126	$ 10,618,233	$ 31,564,359
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	2,069,101	995,785	3,064,886
Costo del servicio pasado	(286,696)	(3,796,039)	(4,082,735)
Gasto por intereses	1,765,050	649,421	2,414,471
	3,547,455	(2,150,833)	1,396,622
Incluido en el ORI:			
Ganancia (pérdida) de re-mediciones	250,138	393,838	643,976
Otros:			
Beneficios pagados	(3,409,125)	5,695,646	2,286,521
Saldo al final del año	$ 21,334,594	$ 14,556,884	$ 35,891,478

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados).

	2024	2023
Tasa de descuento	10.60%	9.70%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.00%	5.00%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	2024		2023	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (cambio del 1%)	$ 1,643,700	$ 1,782,564	$ 2,140,824	$ 2,230,034

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

17. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2024	2023
ISR causado	$ 5,965,798	$ 17,210,054
ISR diferido	(189,049,986	(155,482,597)
	$(183,084,188)	$ (138,272,543)

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	2024	2023
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	(7%)	0%
Otras partidas permanentes	(1%)	0%
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(13%)	0%
Gastos no deducibles	20%	(2%)
Tasa efectiva	29%	28%

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Activos diferidos:		
Provisiones	$ 98,521,592	$ 96,149,089
Instrumentos derivados y pagos anticipados	21,118,407	4,405,763
Pérdidas crediticias esperadas	32,366,976	25,675,757
Intereses no deducibles	95,803,874	31,120,221
Obligaciones por arrendamiento	13,806,630	7,141,050
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	33,088,977	
Pérdidas fiscales por amortizar	229,981,011	140,570,657
	524,687,467	305,062,537
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	-	(1,960,558)
	524,687,467	303,101,979
Reserva de valuación para pérdidas fiscales	-	(17,875,403)
Activo diferido, neto	$ 524,687,467	$ 285,226,576

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende en gran medida de la aprobación del Plan de Reestructura que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan; así como de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El impuesto sobre la renta diferido por la diferencia entre el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipo de Almexa, medido en su moneda funcional (dólar estadounidense) al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción, y su base fiscal, medida al tipo de cambio tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce en resultados como parte del impuesto a la utilidad diferido del ejercicio de acuerdo con la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". La disminución (aumento) en la base fiscal de propiedad, planta y equipo generada por el aumento (disminución) en el tipo de cambio del dólar al cierre del presente ejercicio respecto al tipo de cambio del dólar al cierre del ejercicio anterior, dio lugar a un beneficio (gasto) en los resultados del ejercicio.

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

Año de origen	Año que expira	Importe
2016	2026	87,013,034
2018	2028	1,274,491
2019	2029	49,651,060
2020	2030	79,858,818
2021	2031	69,892,547
2022	2032	6,574,837
2023	2033	137,786,894
2024	2034	334,551,689
		$ 766,603,370

18. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está integrado por 96,687,585 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, respectivamente, lo cual representa un importe de $384,563,877.

b. Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de $30,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la reserva de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Durante 2022 la Compañía adquirió 77,703 de acciones propias cuyo valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a de $37,346 y $231,076, respectivamente.

c. Pérdida integral

La pérdida integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	2024	2023
Pérdida neta	$ (830,468,507)	$ (356,655,630)
Cambios en la valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	5,287,785	(44,240,668)
Reconocimiento de partidas integrales de subsidiarias:		
Ganancias actuariales por obligaciones laborales	329,210	1,958,340
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados	16,872,399	(3,043,184)
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	113,246,746	(133,882,589)
Pérdida integral	$ (694,732,367)	$ (535,863,731)

(*) Está partida no genera efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2024 y 2023, se presentan a continuación:

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 42,556,655	$ -	$ 42,556,655
Efecto del año	(44,240,668)	-	(44,240,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1,684,013)	-	(1,684,013)
Efecto del año	5,287,785	-	5,287,785
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 3,603,772	$ -	$ 3,603,772

Ganancias actuariales por obligaciones laborales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 4,787,516	$ (1,436,453)	$ 3,351,063
Efecto del año	1,958,340	-	1,958,340
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6,745,856	(1,436,453)	$ 5,309,403
Efecto del año	329,210	-	329,210
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 7,075,066	$ (1,436,453)	$ 5,638,613

Resultado por conversión de monedas extranjeras:

	ORI
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ (189,357,016)
Efecto del año	(133,882,589)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(323,239,605)
Efecto del año	113,246,746
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ (209,992,859)

Resultado por coberturas de flujo:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 439,119	$ (131,736)	$ 307,383
Efecto del año	(3,043,184)		(3,043,184)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2,604,065)	(131,736)	(2,735,801)
Efecto del año	16,872,399	-	16,872,399
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 14,268,334	$ (131,736)	$ 14,136,598

d. Dividendos

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no hubo decreto de dividendos.

e. Restricciones al capital contable

(1

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de $1,134,252,542 puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio debe destinarse a la reserva estatutaria, hasta que alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a $58,927,904, respectivamente y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, están sujetas al impuesto sobre la renta en caso de distribución, a la tasa del 30%, a cargo de la Compañía; en consecuencia, los accionistas sólo reciben el 70% de dichos montos. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, se trataría como dividendo.

f. Administración de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2023.

19. Partes relacionadas

a. Operaciones con partes relacionadas

En el curso de sus operaciones, la Compañía realiza las siguientes transacciones con otras compañías que son partes relacionadas. Estas transacciones se presentan a continuación:

		2024	2023
Erogaciones:			
Arrendamiento de inmuebles:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	$ 41,933,420	$ 48,190,542
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	28,435,669	46,473,572
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	6,311,188	6,049,836
Susana Elizondo Anaya	(1)	416,190	477,000
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V.	(2)	-	6,875

Servicios profesionales:			
Fomento Capital, S. C.	(1)	17,147,782	18,025,415
Susana Elizondo Anaya (Consejo)	(1)	25,000	-
Sella Consultores & Asociados, S. C.	(1)	600,000	609,599
Producto terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	-	3,253,046
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	-	1,499,896
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	761,133	704,711
Total		$ 95,630,382	$ 125,290,492
Ingresos:			
Condonación de deuda:			
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	$ 44,583,099	$ -
Otros conceptos:			
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V.	(2)	20,473	-
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	11,918	61,758
Voit Servicios, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	64,627	485,017
Total		$ 44,680,117	$ 546,775

(1) Otra parte relacionada.
(2) Accionista

b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	2024	2023
Beneficios a corto plazo	$ 50,841,547	$ 62,383,271
Beneficios al retiro	3,739,980	983,539

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

20. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.
Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación, se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2024		2023	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	$ 1,007,995		$ 1,241,724	
Ventas a división productos de consumo	(252,311)		(337,757)	
Ventas netas	755,684	29.30	903,967	29.45
Costo de ventas propio de la actividad	1,420,673		1,659,444	
Costo de ventas a división productos de consumo	12,340		(340,433)	
Costo de ventas	1,433,013	59.19	1,319,011	55.25
Pérdida bruta	(677,329)	(433.97)	(415,044)	(60.88)
Gastos generales	209,851	25.83	176,468	21.88
Pérdida de operación	(887,180)	146.12	(591,512)	165.14
Depreciación, amortización y deterioro	393,445	79.87	129,139	45.38
Ingresos por intereses	8	0.16	1,282	10.01
Gastos por intereses	(122,084)	41.72	91,566	33.15
Pérdida antes de impuestos	(551,437)	67.03	(425,473)	85.90
Impuestos a la utilidad	(109,108)	59.56	(110,038)	79.47
Resultado neto	$ (606,215)	73.01	(315,435)	88.45
Activo total	$ 2,752,198	60.16	2,941,222	62.54
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 1,650,084	91.05	1,995,684	92.06
Pasivo total	$ 2,072,812	52.43	1,929,059	56.96

División de productos de consumo:

	2024		2023	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	$ 1,823,220	70.70	$ 2,165,195	70.55
Costo de ventas	1,016,931	47.05	1,068,451	44.75
Utilidad bruta	806,289	193.07	1,096,744	160.88
Gastos generales	602,502	74.17	629,967	78.12
Utilidad de operación	945,846	(272.33)	436,957	(282.72)
Depreciación y amortización	98,925	48.56	155,422	54.62
Ingresos por intereses	5,093	99.85	11,524	89.99
Gastos por intereses	414,719	(141.72)	184,675	66.85
Pérdida antes de impuestos	(298,228)	53.16	(69,455)	14.03
Impuestos a la utilidad	(73,976)	63.87	(28,235)	20.42
Resultado neto	$ (224,253)	50.37	$ (41,221)	11.56
Activo total	$ 1,822,746	38.06	$ 1,761,687	37.46
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 161,723	7.70	$ 172,237	7.94
Pasivo total	$ 1,880,337	47.57	$ 1,457,517	43.04

b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	2024	2023
México	$ 2,014,239	$ 2,470,426
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	564,666	598,736
	$ 2,578,905	$ 3,069,162

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c. Ventas por productos (miles de pesos)

	2024	2023
Ollas express, sartenes, baterías, vaporeras	$ 1,546,852	$ 1,671,861
Utensilios de cocina	220,996	400,307
Vajillas y termos	54,705	93,027
Discos, rollos, laminas, foil	755,684	903,967
Otros	668	-
	$ 2,578,905	$ 3,069,162

d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

21. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2024	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 1,728,796,334	$ 285,442,376	$ 2,014,238,710
Estados Unidos de América	91,853,642	470,242,198	562,095,840
Centroamérica y Sudamérica	2,570,064	-	2,570,064
	$ 1,823,220,040	$ 755,684,574	$ 2,578,904,614
Tipo de producto			
Ollas express, sartenes, baterías y vaporeras	$ 1,546,851,705	$ -	$ 1,546,851,705
Utensilios de cocina	220,995,387	-	220,995,387
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	54,704,886	-	54,704,886
Lámina	-	403,016,649	403,016,649
Disco	-	270,903,673	270,903,673
Otros	668,062	81,764,252	82,432,314
	$ 1,823,220,040	$ 755,684,574	$ 2,578,904,614

Canal de distribución			
Retail	$ 1,371,037,238	$	$ 1,371,037,238
Institucional	171,833,362		171,833,362
Mayoreo	71,916,934		71,916,934
Clientes directos	114,008,800	285,442,376	399,451,176
Exportación	94,423,706	470,242,198	564,665,904
	$ 1,823,220,040	$ 755,684,574	$ 2,578,904,614

31 de diciembre de 2023	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 2,066,342,999	$ 316,822,287	$ 2,383,165,286
Estados Unidos de América	87,260,996	587,153,799	674,414,795
Centroamérica y Sudamérica	11,582,164	-	11,582,164
	$ 2,165,186,159	$ 903,976,086	$ 3,069,162,245
Tipo de producto			
Sartenes, baterías y moldes	$ 1,671,852,566	$ -	$ 1,671,852,566
Ollas express, triple fuerte, vaporeras y acero inoxidable	400,306,655	-	400,306,655
Artículos de aluminio, utensilios, cubiertos, home decor			
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	93,026,938	-	93,026,938
Lámina	-	241,830,744	241,830,744
Disco	-	651,099,805	651,099,805
Otros	-	11,045,537	11,045,537
	$ 2,165,186,159	$ 903,976,086	$ 3,069,162,245
Canal de distribución			
Retail	$ 1,631,543,898	$	$ 1,631,543,898
Institucional	206,211,980	-	206,211,980
Mayoreo	90,005,160	-	90,005,160
Clientes directos	138,581,962	316,822,287	455,404,249
Exportación	98,843,159	587,153,799	685,996,958
	$ 2,165,186,159	$ 903,976,086	$ 3,069,162,245

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

22. Costos y gastos generales

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 1,359,381,858	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	278,668,919	130,323,355	122,397,128
Depreciación, amortización y deterioro	418,323,334	29,661,791	14,533,940
Energía eléctrica	71,155,017	1,078,424	630,734
Gas	31,080,725	672,073	229,841
Arrendamiento	851,789	7,879,329	-
Entrenamiento y cursos	327,613	259,154	825,800
Viáticos y gastos de viaje	1,306,809	2,162,445	1,824,838
Fletes	2,607,283	192,255,691	619
Publicidad	17,149	65,966,233	2,500
Otros	258,202,780	96,889,570	144,759,597
	$ 2,421,923,276	$ 527,148,065	$ 285,204,997

	2023		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 1,461,168,801	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	212,266,534	163,755,909	230,559,833
Depreciación y amortización	269,438,636	5,729,622	9,392,742
Energía eléctrica	77,268,530	688,614	314,846
Gas	32,826,209	-	-
Entrenamiento y cursos	156,000	1,063,998	1,309,165
Viáticos y gastos de viaje	1,062,934	6,155,314	1,338,761
Fletes	-	116,993,280	-
Publicidad	-	56,992,620	-
Gastos de restructura	-	-	13,857,089
Otros	333,274,519	125,830,197	72,452,600
	$ 2,387,462,163	$ 477,209,554	$ 329,225,036

23. Operación discontinuada y activos de larga duración como mantenidos para la venta

En abril de 2024, la Compañía decidió descontinuar la línea de negocio de bobinas (coils) de aluminio delgado (≤ .6 mm), lo que representó como se menciona en la Nota 8 diversas modificaciones del contrato de arrendamiento y cierre de sus operaciones Tulpetlac, Ecatepec Estado de México.

Los resultados de la operación discontinuada se presentan en el estado de resultados integral en el renglón denominado, resultados por operaciones discontinuadas y se integra como se muestra en la página siguiente:

a. Operación discontinuada

	2024
Ingresos	$ 168,545,325
Gastos	90,510,307
Utilidad antes de impuestos	78,035,018
Operaciones discontinuadas - neto	(337,922,405)
Resultados por la valuación a valor razonable menos los costos de disposición	67,979,878
Resultado por disposición de la operación discontinuada neto del efecto por impuesto a la utilidad	191,907,509

b. Activos del grupo para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2024 los activos clasificados como mantenidos para la venta se integran como se muestra a continuación:

	2024
Maquinaria	$ 47,708,810
Refacciones	20,271,068
Total de activos del grupo para su disposición mantenidos	$ 67,979,878

24. Contingencias

Con fecha 28 de agosto de 2023, la Compañía y Almexa fueron notificadas de la presentación de una demanda arbitral ante la American Arbitration Association, con sede en la ciudad de Nueva York, por parte de Perennial Group Inc. ("Perennial"), antes Rusal América, subsidiaria de United Company RUSAL, por supuestos incumplimientos de pago al amparo de ciertos contratos de suministro de aluminio celebrados entre Almexa como adquirente y Perennial como proveedor, con la garantía de la Compañía.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Conferencia Administrativa con la International Centre for Dispute Resolution American Arbitration Association (AAA), en la cual se dio respuesta a la solicitud de arbitraje de Perennial; asimismo se rechazó el reclamo de Perennial en su totalidad, y reservándose el derecho de exponer cualquier defensa y eventuales contrademandas en la etapa oportuna. El asunto será resuelto por tres árbitros, uno designado por Perennial, otro designado por la Compañia y Almexa y el presidente del Tribunal Arbitral, designado por los árbitros de manera conjunta.

Con fecha 8 de abril de 2024, Perennial presentó su Memorial de Demanda de Arbitraje modificado, por medio del cual establecieron como pretensiones (a) los daños y perjuicios derivados de las pérdidas económicas resultantes de los supuestos incumplimientos de Vasconia y Almexa a los Contratos de 2020 y 2022 y a las Garantías Corporativas por una cantidad no menor a USD$27,413,343.75; (b) el pago de gastos y costas; (c) el pago de intereses; y (d) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 13 de mayo de 2023, Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Contestación de Demanda, por medio del cual estableció como pretensiones (a) la declaración de que el Tribunal Arbitral carece de jurisdicción para resolver el caso; (b) la declaración de que Perennial incumplió con sus obligaciones de entregar estados de banco al amparo de la Segunda Garantía Corporativa; (c) el desechamiento de las pretensiones de Perennial; (d) el pago de gastos y costas; y (e) cualquier otra compensación considerada justa y propia por el Tribunal Arbitral.

Con fecha 23 de septiembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Contestación al Memorial de Almexa y Vasconia, refutando las defensas planteadas por estos últimos.

Con fecha 14 de octubre de 2024, Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Réplica.

Con fecha 18 de octubre de 2024, los peritos designados tanto por Almexa y Vasconia como por Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Primer Dictamen Pericial.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, Perennial presentó su Memorial de Dúplica, reiterando sus pretensiones y refutando las defensas planteadas por Almexa y Vasconia en el Memorial de Réplica. Este Memorial fue acompañado por un dictamen adicional del perito en Derecho Mexicano designado por Perennial.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, los peritos designados por Almexa, Vasconia y Perennial en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio, presentaron su Segundo Dictamen Pericial, en respuesta al primer dictamen pericial de los peritos designados por la parte contraria.

Con fecha 4 de diciembre de 2024, los peritos en materia de Derecho Mexicano y del Mercado de Aluminio presentaron su Dictamen Pericial Conjunto, estableciendo los puntos en los que ambas posturas concuerdan.

Con fecha 6 de diciembre de 2024, Perennial ofreció y presentó la declaración testimonial de Michael Otero.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, Perennial presentó una solicitud para modificar el monto de los daños reclamados.

En fechas 13, 14 y 15 de enero de 2025, se celebró la audiencia de arbitraje frente al Tribunal Arbitral en la sede establecida en el acuerdo arbitral.

Con fecha 12 de febrero de 2025, tanto Perennial como Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Conclusiones, resumiendo sus pretensiones y defensas a lo largo del procedimiento.

A la fecha de los estados financieros, los únicos hitos procesales pendientes son la presentación de un Memorial de Costos, el dictado del laudo arbitral y la ejecución del mismo.

25. Eventos subsecuentes

i) Admisión de concurso mercantil

Como se menciona en la Nota 12, con fecha 31 de enero de 2025, la l Juez Primero de Distrito en Materia de Concurso Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, a notificó que admitió a trámite una solicitud de declaración de concurso mercantil (la "Solicitud de Concurso"), con plan de reestructura previo (el "Plan de Reestructura") de la Compañía y de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Al admitir la Solicitud de Concurso, el juzgado concursal declaró a la Compañía y Almexa en concurso mercantil, en etapa de conciliación, y dictó las medidas cautelares ordinarias, enfocadas en preservar la operación de la Compañía y Almexa y la masa concursal.

El Plan de Reestructura, que está sujeto al convenio concursal, las aprobaciones corporativas y regulatorias, y la suscripción de contratos que correspondan, fueron informados al público inversionista.

ii) Demanda arbitral ante la American Arbitration Association

Como se menciona en la Nota 24, el 13, 14 y 15 de enero de 2025, se celebró la audiencia de arbitraje frente al Tribunal Arbitral en la sede establecida en el acuerdo arbitral.

Con fecha 12 de febrero de 2025, tanto Perennial como Almexa y Vasconia presentaron su Memorial de Conclusiones, resumiendo sus pretensiones y defensas a lo largo del procedimiento.

A la fecha de este reporte, los únicos hitos procesales pendientes son la presentación de un Memorial de Costos, programado para el 26 de febrero de 2025, el dictado del laudo arbitral y la ejecución del mismo.

26. Nuevas normas e interpretaciones

En la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las IFRS que se han emitido pero que se decidió no adoptarlas anticipadamente:

Modificaciones que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024:

- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros.

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2027:

- Modificaciones a la NIIF 18 - Presentación y revelación de estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido autorizados para su emisión con fecha 7 de abril de 2025 por el C.P. José Ramón Elizondo Anaya, Director General y por el C.P Fernando Liceaga Aparicio, Director de Administración y Finanzas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 45

Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S. C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de Mexico, México
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S .A. B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Continuidad de negocio en marcha

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. Como se describe en la nota 13 a los estados financieros, la Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia a consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originados por diversas circunstancias internas y de mercado. Como resultado de esta situación, a partir de junio de 2023, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contratada con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de dichos acreedores hasta que la reestructura de dichos pasivos bancarios y bursátiles sea acordada. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía continúa en proceso de negociación con sus acreedores bancarios y tenedores de certificados bursátiles, tendiente a obtener un acuerdo definitivo sobre la reestructura a largo plazo de estas deudas, para lo cual se han firmado y prorrogado convenios de espera mensualmente. Debido a esta situación y al tener los contratos de deuda cláusulas de incumplimientos cruzados, en apego a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contratada a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo, presentando una posición negativa de capital de trabajo.

Castillo Miranda y Compañía, S. C. (BDO en México) es una sociedad civil mexicana de contadores públicos y consultores de empresas, miembro de BDO International Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, y forma parte de la red internacional de firmas independientes miembro de BDO.

Estos hechos o condiciones pudieran generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Compañía para continuar funcionando normalmente. Para hacer frente a estas circunstancias, las acciones necesarias llevadas a cabo por la Compañía se describen en la nota 13 antes mencionada, destacando: i) lograr establecer un convenio de reestructura a largo plazo con todos sus acreedores; ii) que las subsidiarias de la Compañía continúen generando flujos de efectivo suficientes para su operación y para cubrir el servicio de la deuda reestructurada y; iii) obtener recursos frescos de efectivo. Los estados financieros consolidados no incluyen ajustes que pudieran resultar de esta incertidumbre y consecuentemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección "Continuidad de negocio en marcha", hemos determinado la siguiente cuestión clave de auditoría:

Evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos

Como se comenta en la Nota 17 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2023 la Compañía presenta activos por impuestos diferidos por $285,226,576 relacionados con pérdidas fiscales incurridas y diferencias temporales. La evaluación de la recuperación de estos activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidades fiscales futuras. La Compañía utiliza proyecciones de utilidades fiscales futuras para evaluar la probabilidad de que los activos por impuestos diferidos se realicen. La predicción de las utilidades fiscales futuras depende de suposiciones y juicios sobre las condiciones futuras del mercado, las tasas de producción y las ventas entre empresas.

Los principales procedimientos que realizamos para abordar este asunto crítico de auditoría para evaluar la estimación de la Compañía de utilidades fiscales futuras incluyen la evaluación de supuestos clave en el modelo comparando (i) el pronóstico de los precios del aluminio con las opiniones publicadas de participantes independientes del mercado, (ii) tipos de cambio a estimaciones de analistas externos y (iii) pronóstico de ventas a tendencias históricas, presupuestos aprobados y volúmenes de ventas comprometidos. Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos clave para evaluar su impacto en la determinación de la Compañía de que los activos por impuestos diferidos son realizables.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
12 de marzo de 2024

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2023	2022 (*)
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 12	$ 100,738,069	$ 304,313,599
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 12	842,446,061	861,371,804
Inventarios, neto	6	919,669,219	1,154,811,308
Impuestos por recuperar		128,493,545	209,660,858
Activos financieros disponibles para la venta medidos a valor razonable a través de resultados integrales	7 y 12	7,965,034	58,670,711
Total del activo circulante		1,999,311,928	2,588,828,280
No circulante			
Inversión en asociada		5,149,427	6,241,726
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	2,167,921,426	2,364,259,617
Derecho de uso por arrendamientos	9	194,710,410	307,737,458
Intangibles, neto	10	35,401,071	41,476,547
Depósitos en garantía		4,002,100	13,460,648
Otros activos, neto		11,186,121	10,997,052
Instrumentos financieros derivados		-	439,119
Impuesto a la utilidad diferido	17	285,226,576	147,072,782
Total del activo no circulante		2,703,597,131	2,891,684,949
Total del activo		$ 4,702,909,059	$ 5,480,513,229
Pasivo			
Circulante			
Proveedores	12	$ 912,839,525	$ 1,083,435,979
Créditos bancarios, porción circulante	11 y 12	967,672,582	494,956,511
Certificados bursátiles, porción circulante	11 y 12	856,320,103	-
Obligaciones por arrendamientos	9	75,330,734	71,530,352
Provisiones	14	219,083,929	44,716,881
Documentos por pagar corto plazo	12 y 15	73,146,571	79,188,372
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	12	19,771,850	55,204,786
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		22,645,159	28,687,647
Instrumentos financieros derivados		3,474,906	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		7,430,329	12,432,085
Total del pasivo circulante		3,157,715,688	1,870,152,613
No circulante			
Créditos bancarios, porción no circulante	11 y 12	-	500,282,899
Certificados bursátiles porción no circulante	11 y 12	-	853,204,228
Documentos por pagar a largo plazo	12 y 15	62,108,198	124,437,416
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	9	130,860,436	250,215,805
Beneficios a los empleados	16	35,891,478	31,564,359
Total del pasivo no circulante		228,860,112	1,759,704,707
Total del pasivo		3,386,575,800	3,629,857,320
Capital contable	18		
Capital social		384,563,877	384,563,877
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		58,927,904	58,927,904
Por aplicar		1,315,431,596	1,551,984,614
Del año		(356,655,630)	(236,553,018)
Prima en colocación de acciones		236,646,604	236,646,604
Recompra de acciones		(231,076)	(1,772,157)
		1,254,119,398	1,609,233,947
Otros resultados integrales acumulados		(322,350,016)	(143,141,915)
Total del capital contable		1,316,333,259	1,850,655,909
Total del pasivo y capital contable		$ 4,702,909,059	$ 5,480,513,229

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

(*) Cifras reclasificadas para propósitos de comparabilidad.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2023	2022
Ventas netas	20 y 21	$ 3,069,162,245	$ 4,846,328,061
Costo de ventas	22	2,387,462,163	4,040,768,895
Utilidad bruta		681,700,082	805,559,166
Gastos de venta	22	477,209,554	554,539,037
Gastos de administración	22	329,225,036	286,259,876
Total de gastos generales		806,434,590	840,798,913
Otros (gastos) ingresos, neto		(29,819,998)	42,378,608
(Pérdida) utilidad de operación		(154,554,506)	7,138,861
Intereses a favor		12,806,435	13,522,739
Intereses a cargo		(276,241,369)	(173,440,843)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		(76,938,733)	(12,628,713)
Costo financiero		(340,373,667)	(172l,546,817)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(494,928,173)	(165,407,956)
Impuestos a la utilidad	17	(138,272,543)	57,827,725
Pérdida antes de operaciones discontinuas		(356,655,630)	(223,235,681)
Pérdida de las operaciones discontinuas	23	-	(13,317,337)
Pérdida neta		(356,655,630)	(236,553,018)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		1,958,340	5,738,489
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(133,882,589)	(75,384,255)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		(3,043,184)	(1,115,786)
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(44,240,668)	(97,366,709)
Total de otros resultados integrales		(179,208,101)	(168,128,261)
Pérdida integral	18	$ (535,863,731)	$ (404,681,279)
Pérdida antes de operaciones discontinuadas por acción ordinaria		(3.69)	(2.31)
Pérdida neta consolidada por acción ordinaria		(3.69)	(2.45)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en emisiones de acciones	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	$ 384,563,877	$ -	$ 58,927,904	$ 236,646,604	$ 1,551,984,614	$ 24,986,346	$ 2,257,109,345
Colocación de acciones	-	(1,772,157)	-	-	-	-	(1,772,157)
Pérdida integral (Nota 18)	-	-	-	-	(236,553,018)	(168,128,261)	(404,681,279)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	384,563,877	(1,772,157)	58,927,904	236,646,604	1,315,431,596	(143,141,915)	1,850,655,909
Cambios en valor de la recompra de acciones (Nota 18)	-	1,541,081	-	-	-	-	1,541,081
Pérdida integral (Nota 18)	-	-	-	-	(356,655,630)	(179,208,101)	(535,863,731)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	$ 384,563,877	$ (231,076)	$ 58,927,904	$ 236,646,604	$ 958,775,966	$ (322,350,016)	$ 1,316,333,259

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	2023	2022
Actividades de operación		
Pérdida neta	$ (356,655,630)	$ (236,553,018)
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	284,561,000	234,449,515
Intereses a favor	(12,806,435)	(13,522,739)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	(138,272,543)	57,827,725
Intereses a cargo	276,241,369	173,440,843
Utilidad por venta de activo fijo	(703,000)	-
Utilidad por venta de activos financieros disponibles para la venta (FVTOCI)	(22,177,636)	(1,499,558)
	30,187,125	214,142,768
Disminución en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	206,447,487	290,850,487
Disminución (incremento) en inventarios	235,142,089	(32,395,469)
(Disminución) incremento en proveedores	(170,596,454)	313,409,215
Incremento (disminución) de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	10,453,930	(22,393,066)
Impuestos a la utilidad pagados	(23,252,546)	(44,580,264)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	288,381,631	719,033,671
Actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(230,392,217)	(516,772,771)
Adquisición de derechos de uso	(13,315,000)	
Cobros por venta de activo fijo	704,000	
Cobros por venta de activos financieros disponibles para la venta	32,089,212	21,470,995
Intereses cobrados	12,806,435	13,522,739
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(198,107,570)	(481,779,037)
Actividades de financiamiento		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	308,509,773	615,760,093
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(283,913,578)	(336,987,324)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(120,051,413)	(115,873,416)
Pagos realizados bajo un acuerdo de financiamiento con proveedores	(53,073,320)	-
Intereses pagados	(145,321,053)	(173,440,843)
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento	(293,849,591)	(10,541,490)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(203,575,530)	226,713,144
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	304,313,599	77,600,455
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 100,738,069	$ 304,313,599

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de, (i) aluminios planos, placa, lámina y foil, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica y de construcción (División de Productos Industriales) y; (ii) a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio (División de Productos de Consumo).

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa"), se dedica a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a Vasconia Brands, S. A. de C. V. de discos de aluminio y foil de aluminio los cuales son utilizados por éstas como materias primas (División de Productos Industriales).

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands"), se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina (División de Productos de Consumo).

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), proporciona servicios especializados de personal administrativo a la Compañía.

Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V., compañías que actualmente no tienen operaciones.

Ekco Brands, LLC. (antes Vasconia Housewares, LLC.) - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente a Vasconia Brands.

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal") – En sus instalaciones, Almexa pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con esta planta, la Compañía complementa su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz. (Ver Nota 13)

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Ekco Brands, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociada

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State") – Compañía dueña de unas oficinas en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

A continuación, se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias y asociada:

		Participación accionaria 2023	2022
Subsidiarias:			
Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	(a)	99.99%	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V.	(b)	98.99%	98.99%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Asociada:			
Calm Real State, S. A. de C. V.	(a)	64.76%	64.76%

(a) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal, S. A de C.V. (99.99%), Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (99.99%) y Calm Real State (64.76%).
(b) Tenedora a su vez de Industrias Ekco, S. A. de C. V. (99.99%) y Ekco Brands, LLC (100.00%).

2. Resumen de las principales políticas contables

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Consolidación

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre esta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Cambios en políticas contables

Las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2023, no son relevantes para las actividades de la Compañía o tienen requisitos contables consistentes con las políticas contables actuales.

Bases de preparación

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y los instrumentos financieros derivados, los cuales son contabilizados a valor razonable, la inversión en asociada la cual es valuada a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

b. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Ekco Brands, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa prepara sus estados financieros en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

Clasificación de activos financieros

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta). A continuación, se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del Otro Resultado Integral ("ORI") en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

Los dividendos recibidos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen en el resultado integral, salvo que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión, en cuyo caso el monto total o parcial del dividendo se registra contra el valor en libros del activo financiero.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (activos financieros disponibles para su venta), se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para las cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

e. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas natural.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Un derivado se presenta como un activo o un pasivo no circulante si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

g. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

h. Intangibles

Los activos intangibles con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera sí estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de desmantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

l. Pasivos bancarios y documentos por pagar

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

m. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

n. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases fiscales, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Compañía:

i. Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre;
ii. Determina si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal; y
iii. Si no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valuar dicho tratamiento con base en el monto más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

o. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Venta de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

  La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.

- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.

- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.

- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.

- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

p. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados, cuando se cobran o pagan, respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

r. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando los tipos de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

s. (Pérdida) utilidad básica por acción y (pérdida) utilidad por acción diluida

Se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La (pérdida) utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La (pérdida) utilidad básica por acción es igual a la (pérdida) utilidad por acción diluida debido a que no existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

t. Combinación de negocios

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

3. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Compañía ha efectuado ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Calm Real State

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 2-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
Nota 2-d Pasivos financieros. Valuación del valor razonable.
Nota 2-f Inventarios. Estimaciones del valor neto de realización.
Nota 2-i Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.
Nota 2-j Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.
Nota 2-k Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.
Nota 2-m Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
Nota 2-n Impuestos a la utilidad diferidos. Recuperabilidad de impuestos diferidos activos.
Nota 2-o Reconocimiento de ingresos. Provisión de descuentos con base en acuerdos contractuales.
Nota 12 Administración de riesgo. Incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	$ 14,469,742	$ 55,414,557
Inversiones a corto plazo	86,268,327	248,899,042
	$ 100,738,069	$ 304,313,599

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

5. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

	2023	2022
Clientes	$ 1,023,349,266	$ 922,595,653
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	(237,082,802)	(112,262,468)
	786,266,464	810,333,185
Otras cuentas por cobrar	56,179,597	51,038,619
	$ 842,446,061	$ 861,371,804

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 73 días para 2023 y 2022, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 39% y 35% en 2023 y 2022, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	2023	2022
Saldos al inicio del año	$ 112,262,468	$ 89,918,880
Incremento	431,264,113	289,809,110
Cancelación	(306,443,779)	(267,465,522)
Saldos al final del año	$ 237,082,802	$ 112,262,468

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

Durante 2023, Almexa reconoció una pérdida crediticia esperada por un monto de US$5,017,051 ($85,585,878).

6. Inventarios, neto

	2023	2022
Productos terminados	$ 368,715,512	$ 376,914,936
Producción en proceso	96,206,753	74,470,577
Materias primas	327,683,993	602,300,834
Refacciones y consumibles	138,196,433	124,689,347
Anticipos a proveedores	1,061,131	454,176
	931,863,822	1,178,829,870
Menos estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(12,194,603)	(24,018,562
	$ 919,669,219	$ 1,154,811,308

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2023	2022
Saldos al inicio del año	$ 24,018,562	$ 17,083,407
Incremento	-	15,557,775
Cancelación	(11,823,959)	(8,622,620)
Saldos al final del año	$ 12,194,603	$ 24,018,562

7. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía poseía 77,689 y 399,246 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., respectivamente, cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de $7,965,034 y $58,670,711, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se ha vendido la totalidad de las acciones que poseía la Compañía.

8. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

	2023	2022
Maquinaria y equipo	$ 1,946,655,018	$ 2,024,846,147
Edificios e instalaciones	332,345,546	438,900,063
Equipo de transporte	24,954,171	29,026,478
Mobiliario y equipo	115,643,658	121,198,090
	2,419,598,393	2,613,970,778
Depreciación acumulada	(1,426,307,710)	(1,476,676,149)
	993,290,683	1,137,294,629
Proyectos en proceso	1,097,134,850	1,137,443,952
Terrenos	77,495,893	89,521,036
	$ 2,167,921,426	$ 2,364,259,617

	2022	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2023
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 2,024,846,147	$ 18,587,319	$ (2,512,882)	$ 76,624,691	$ (170,890,257)	$ 1,946,655,018
Edificios e instalaciones	438,900,063	-	(72,748,893)	2,072,724	(35,878,348)	332,345,546
Equipo de transporte	29,026,478	948,855	(2,092,591)	(54,133)	(2,874,438)	24,954,171
Mobiliario y equipo	121,198,090	1,675,464	(119,576)	466,737	(7,577,057)	115,643,658
Proyectos en proceso	1,137,443,952	205,438,453	(42,898,316)	(79,110,019)	(123,739,220)	1,097,134,850
Terrenos	89,521,036	-	-	-	(12,025,143)	77,495,893
	3,840,935,766	226,650,091	(120,372,258)	-	(352,984,463)	3,594,229,136
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(1,216,950,513)	(94,651,168)	673,366	-	108,743,238	(1,201,505,443)
Edificios e instalaciones	(180,705,166)	(17,818,201)	42,119,364	-	15,522,241	(140,935,215)
Equipo de transporte	(19,492,824)	(4,439,113)	2,092,591	-	1,870,454	(19,914,759)
Mobiliario y equipo	(59,527,646)	(10,544,713)	119,576	-	4,101,686	(63,952,293)
	(1,476,676,149)	(125,659,829)	45,004,897	-	131,023,371	(1,426,307,710)
Total, neto	$ 2,364,259,617	$ 100,990,262	$ (75,367,361)	$ -	$ (221,961,092)	$ 2,167,921,426

	2021	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2022
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 2,058,123,585	$ 107,205,792	$ (56,415,137)	$ 6,312,396	$ (90,380,489)	$ 2,024,846,147
Edificios e instalaciones	444,797,831	818,390	(996,189)	13,212,041	(18,932,010)	438,900,063
Equipo de transporte	23,748,923	7,761,839	(1,099,930)	263,346	(1,647,700)	29,026,478
Mobiliario y equipo	128,848,460	2,805,173	(9,487,450)	3,253,130	(4,221,223)	121,198,090
Proyectos en proceso	616,930,823	642,207,124	(42,602,931)	(23,040,913)	(56,050,151)	1,137,443,952
Terrenos	76,904,460	18,890,000	-	-	(6,273,424)	89,521,036
A la hoja siguiente	3,349,354,082	779,688,318	(110,601,637)	-	(177,504,997)	3,840,935,766

	2021	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2022
De la hoja anterior	$ 3,349,354,082	$ 779,688,318	$ (110,601,637)	$ -	$ (177,504,997)	$ 3,840,935,766
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(1,167,010,163)	(105,599,016)	15,352,873	-	40,305,793	(1,216,950,513)
Edificios e instalaciones	(166,869,787)	(19,156,078)	497,060	-	4,823,639	(180,705,166)
Equipo de transporte	(17,807,575)	(3,280,600)	787,231	-	808,120	(19,492,824)
Mobiliario y equipo	(51,904,238)	(11,114,093)	2,286,828	-	1,203,857	(59,527,646)
	(1,403,591,763)	(139,149,787)	18,923,992	-	47,141,409	(1,476,676,149)
Total, neto	$ 1,945,762,319	$ 640,538,531	$ (91,677,645)	$ -	$ (130,363,588)	$ 2,364,259,617

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Al 31 de diciembre de 2023, con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S.A., por el crédito de largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente se constituyó una hipoteca civil y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de Grupo Vasconia y de Almexa. (Ver Nota 12)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el objeto de garantizar los créditos simples otorgados a Almexa por parte de Banco Santander México, S.A., Alucal firmó un contrato de prenda sobre cierta maquinaria y equipo de su propiedad. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2023 y 2022, con cargo a resultados fue de $154,739,355 y $159,936,208, respectivamente.

9. Arrendamientos

a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

b. Activos por derecho de uso

	2023	2022
Activo por derechos de uso:		
Saldo al 1 de enero	$ 615,474,916	$ 565,627,196
Otros	-	(15,067,067)
Incremento	13,315,568	64,914,787
Saldo al 31 de diciembre	$628,790,484	615,474,916
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(329,050,969)	(239,412,571)
Amortización del período	(121,626,069)	(89,638,398)
Amortización acumulada	(450,677,038)	(329,050,969)
Efecto de conversión	16,596,964	21,313,511
Activo por derechos de uso, neto	$ 194,710,410	$ 307,737,458

Los contratos de arrendamientos de inmuebles más representativos son los siguientes:

Subsidiaria	Fecha	Ubicación del inmueble/maquinaria	Arrendatario	Vigencia	Descripción
Vasconia Brands	1 de octubre de 2023	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas, naves de producción y centro de distribución. En octubre de 2023 este arrendamiento fue renovado. Para los ejercicios de 2023 y 2022, la renta mensual fue de US$219,791 y US$174,174 dólares americanos, respectivamente, la cual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América. El monto total pagado en 2023 y 2022, asciende a US$3,291,246 y US$3,268,411, respectivamente.
Almexa	15 de noviembre de 2013	Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México.	Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	Quince años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas, almacenes de producción. Para los ejercicios de 2023 y 2022, la renta mensual fue de US$215,591 y US$232,119, respectivamente, los cuales se incrementan anualmente con base en la inflación de los Estados Unidos de América. El monto total pagado en 2023 y 2022, asciende a US$ 2,651,768 y US$1,895,901, respectivamente.
Grupo Vasconia	25 de noviembre de 2023	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas. El 1 de septiembre de 2022 este contrato fue modificado reduciendo el número de metros cuadrados arrendados con lo anterior la renta mensual se redujo de US$14,748 a US$611. El 25 de noviembre de 2023 este arrendamiento fue renovado. El monto total pagado en 2023 y 2022, asciende a US$4,888 y US$177,145, respectivamente.
Fomento Productivo	1 de septiembre de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Cinco años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas. El 1 de septiembre de 2023, el contrato fue renovado por un periodo de cinco años con una renta mensual de US$14,651. Para el ejercicio de 2022, la renta mensual fue de US$14,201, El monto total pagado en 2023 y 2022, asciende a US$200,646 y US$64,991, respectivamente.
Vasconia Brands	1 de junio de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	CHG-MERIDIAN México S.A.P.I. de C.V.	Cinco años	Maquinaria que se utiliza para la producción y transformación de los productos que comercializa. Para el ejercicio 2023 y 2022, la renta mensual fue de $1,429,000, el monto total pagado fue de $10,003,003 y $17,148,000, respectivamente.

c. Pasivos por arrendamiento

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	$ 321,746,157	$ 370,084,759
Incrementos	13,315,568	54,989,351
Pagos	(120,051,413)	(115,873,416)
Efecto de conversión	(8,819,142)	12,545,463
Saldo al 31 de diciembre	206,191,170	321,746,157
Menos: porción no circulante	130,860,436	250,215,805
Porción circulante	$ 75,330,734	$ 71,530,352

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	2023	2022
Amortización de los activos por derecho de uso	$ 121,626,069	$ 89,638,398
Intereses por los pasivos por arrendamiento	22,154,689	26,166,664
	$ 143,780,578	$ 115,805,062

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

Año de vencimiento	Importe
2024	$ 75,330,734
2025 a 2026	130,860,436
	$ 206,191,170

10. Intangibles, neto

	2023	2022
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	$ 57,666,288	$ 59,004,351
Adquisiciones	3,742,126	-
Efecto por conversión	(1,622,026)	(1,338,063)
Total intangibles	59,786,388	57,666,288
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	16,189,741	10,362,565
Amortización del período	8,195,576	5,743,394
Efecto por conversión	-	83,782
Amortización acumulada	24,385,317	16,189,741
Activos intangibles, neto	$ 35,401,071	$ 41,476,547

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2023 y 2022, con cargo a los resultados fue de $8,195,576 y $5,743,394, respectivamente.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

11. Créditos bancarios y certificados bursátiles

Institución		Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2023 Circulante	2023 No circulante
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.25%	$ 122,222,222	$ -
Actinver - simple	(5)	Quirografario	04-08-2026	TIIE + 3.0%	175,000,000	-
Sabadell – simple US	(2)	Hipotecario / Prendario	06-07-2028	SOFR + 3.5%	170,590,000	-
Sabadell - corriente US	(2)	Hipotecario / Prendario	01-11-2023	SOFR + 3.0%	119,413,000	-
HSBC - corriente	(3)	Hipotecario / Prendario	10-07-2024	TIIE + 3.0%	166,000,000	-
Santander - simple	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	SOFR + 3.85%	214,447,360	-
Certificados Bursátiles	(6, 7)	Quirografario	Varias	Varias	862,310,000	-
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar					(5,989,897)	-
					$ 1,823,992,685	$ -

Institución		Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2022 Circulante	2022 No circulante
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.25%	$ 44,444,444	$ 88,888,889
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-09-2026	TIIE + 3.5%	12,465,495	33,000,000
Actinver - simple	(5)	Quirografario	04-08-2026	TIIE + 3.0%	-	175,000,000
Sabadell - corriente	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2025	TIIE + 3.0%	70,647,315	-
Sabadell - corriente US	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2025	SOFR + 3.0%	141,919,814	-
HSBC - corriente	(3)	Hipotecario / Prendario	03-06-2025	TIIE + 2.75%	155,399,897	-
Santander - simple	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	SOFR + 3.85%	73,017,580	203,394,010
Certificados Bursátiles	(6, 7)	Quirografario	Varias	Varias	-	862,310,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar					(2,938,034)	(9,105,772)
					$ 494,956,511	$ 1,353,487,127

(1) En diciembre de 2019 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Banco Sabadell, S. A. por $200,000,000, a un plazo de seis años contados a partir de la primera disposición, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 3.25%. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

(2) En enero de 2023, la Compañía celebro un contrato de crédito simple con garantía hipotecaria con Banco Sabadell, S. A., por un monto de US$10,000,000, el cual devenga intereses a una tasa SOFR + 3.5 con vencimiento en julio de 2028. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

En mayo de 2023, la Compañía celebro un contrato de crédito de cuenta corriente con garantía hipotecaria con Banco Sabadell, S. A., por un monto de US$7,000,000, el cual devenga intereses a una tasa SOFR + 3.0 con vencimiento en noviembre de 2023. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

En octubre de 2018 la Compañía celebro un contrato de cuenta corriente de hasta por US$7,800,000, esta última para la compra de productos importados con vencimientos máximos de 180 días, con un interés anual de TIIE más 3.0% en el caso de financiamiento en pesos y de SOFR más 3.0% en el caso de financiamiento en dólares. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

(3) En julio 2023 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco HSBC México, S.A. hasta por $166,000,000, con un interés anual de TIIE más 3.00%.

(4) En septiembre 2021 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Banco Santander México, S.A. por US$16,000,000, a un plazo de cinco años, con amortizaciones mensuales e interés anual de SOFR más 3.85%. Las garantías otorgadas para dicho crédito se describen en la Nota 8.

(5) En agosto de 2022, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con Actinver por un monto de $175,000,000, con vencimiento en agosto 2026, el cual devenga intereses a tasa TIIE más 3.0% con vencimiento en agosto de 2026. El crédito es quirografario.

(6) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $ 1,000,000,000, con $250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 26 de agosto de 2019, la Compañía realizó la colocación a un plazo de 5 años de 3,500,000 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 19", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $350,000,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 19 de agosto de 2024 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.1%.

En 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,500,000,000, con $350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 14 de julio de 2022 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 3 años de 5,123,100 CEBURES con clave de pizarra "Vasconi 2LL", con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $512,310,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 10 de julio de 2025 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.70%.

Durante 2022 se pagaron $300,000,000 correspondientes a dos emisiones de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de $100 cada uno, equivalentes a $150,000,000 cada una, vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Las emisiones vigentes son quirografarias.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras.

La Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia como consecuencia de la disminución de los márgenes y flujos de efectivo de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originada por diversas circunstancias internas y de mercado. Como consecuencia de esta situación, a partir de junio de 2023, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contraído con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de sus acreedores hasta que se acuerde la reestructuración de estos pasivos bancarios y bursátiles. A partir de esa fecha y hasta la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra en proceso de negociación con sus acreedores bancarios y tenedores de certificados bursátiles, con el fin de obtener un acuerdo definitivo sobre la reestructuración a largo plazo de estas deudas, para lo cual se han suscrito y extendido convenios de espera de forma mensual con el objetivo de: entre otros, de determinar la forma y tiempos para implementar y documentar el refinanciamiento de la Compañía y Almexa.

Debido a esta situación y al contar con cláusulas de incumplimiento cruzado en los contratos de deuda, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contraída a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo.

Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía continúa con el proceso de reestructuración de su deuda bursátil y con bancos comerciales, para lo cual ha mantenido reiterados convenios de espera, el último con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	$ 1,848,443,638	$ 1,574,905,091
Préstamos obtenidos - instituciones financieras	308,509,773	615,760,093
Pagos de deuda	(283,913,578)	(336,987,324)
Divisas	(55,101,057)	(16,931,217)
Costo relacionado con la emisión de deuda	6,053,909	11,696,995
Saldo al final del año	$ 1,823,992,685	$ 1,848,443,638

12. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 2-c, Nota 2-d y Nota 2-e.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	Riesgo	2023	2022
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	$ 100,738,069	$ 304,313,599
Cuentas por cobrar	(i)	842,446,061	861,371,804
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	7,965,034	58,670,711
Instrumentos financieros derivados	(i)	-	439,119
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	912,839,525	1,083,435,979
Créditos bancarios	(ii-iii)	967,672,580	995,239,410
Certificados bursátiles	(ii-iii)	856,320,105	853,204,228
Documentos por pagar	(ii-iii)	135,254,769	203,625,788
Instrumentos financieros derivados	(i)	3,474,906	-
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	206,191,170	321,746,157
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(ii-iii)	19,771,850	55,204,786

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

(i) Riesgo de crédito.
(ii) Riesgo de liquidez.
(iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

  El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

  El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días para 2023 y 2022. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

- Administración del riesgo de liquidez

  Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

  La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

  A continuación, se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2023			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Proveedores	$ 912,839,525	$ -	$ -	$ 912,839,525
Créditos bancarios	967,672,582	-	-	967,672,582
Certificados bursátiles	862,310,000	-	-	862,310,000
Documentos por pagar	73,146,571	20,898,357	41,209,841	135,254,769
Pasivos por arrendamientos	75,330,734	105,447,682	25,412,754	206,191,170
Instrumentos financieros Derivados	3,474,906	-	-	3,474,906
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	19,771,850	-	-	19,771,850
	$ 2,914,546,168	$ 126,346,039	$ 66,622,595	$ 3,107,514,802

	2022			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Proveedores	$ 1,083,435,979	$ -	$ -	$ 1,083,435,979
Créditos bancarios	497,230,410	258,936,000	239,073,000	995,239,410
Certificados bursátiles	-	862,310,000	-	862,310,000
Intereses	52,907,400	119,353,739	25,604,718	197,865,857
Pasivos por arrendamientos	71,530,352	222,315,339	27,900,466	321,746,157
Documentos por pagar	79,188,372	41,209,841	83,227,575	203,625,788
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	55,204,786	-	-	55,204,786
	$ 1,839,497,299	$ 1,504,124,919	$ 375,805,759	$ 3,719,427,977

- Riesgo de mercado

  Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

  Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

  Administración de riesgo de la tasa de interés

  La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y Tasa de Financiamiento a un Día Garantizada ("SOFR" por sus siglas en inglés) (tasas de interés variables). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

  La Compañía ha monitoreado la transición a la nueva tasa de interés de referencia. Esto incluye anuncios hechos por los reguladores de IBOR. La FCA (Financial Conduct Authority) ha confirmado que todas las configuraciones LIBOR dejarán de ser proporcionadas por cualquier administrador o dejarán de ser representativas:

  - Inmediatamente después del 31 de diciembre de 2021, en el caso de todas las configuraciones de libras esterlinas, euros, francos suizos y yenes japoneses, y las configuraciones de dólares estadounidenses de 1 semana y 2 meses.

  - Inmediatamente después del 30 de junio de 2023, en el caso de las configuraciones restantes en dólares estadounidenses.

  La Compañía continuará aplicando monitoreando la transición hasta que finalice la incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia con respecto a la oportunidad y el monto de los flujos de efectivo a los que la Compañía está expuesta. La Compañía espera que esta incertidumbre continúe hasta que los contratos vigentes que hacen referencia a las LIBOR se modifiquen para especificar la fecha en la que se reemplazará la tasa de interés de referencia.

  A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR.

  Análisis de sensibilidad

  La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

  La Compañía identifica riesgos cuando la tasa TIIE y SOFR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Banco Sabadell y Santander expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado siempre y cuando sea significativo.

Otros riesgos

Las estimaciones actuales de la Compañía contemplan las condiciones actuales y futuras esperadas, pero existe la posibilidad de que las condiciones reales puedan diferir de las expectativas, lo que podría afectar materialmente los resultados de las operaciones y la posición financiera de la Compañía.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2023, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Sabadell - hipotecario y prendario	$ 412,225,222	$ 409,272,522
Santander – hipotecario y prendario	214,447,360	217,152,548
Actinver – quirografario	175,000,000	175,429,851
Certificados bursátiles – quirografario	862,310,000	872,593,895
	$ 1,663,982,582	$ 1,674,448,816

	2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Sabadell - hipotecario y prendario	$ 178,799,628	$ 184,319,654
Santander – hipotecario y prendario	276,411,590	284,987,841
Actinver – quirografario	175,000,000	188,262,657
Certificados bursátiles – quirografario	862,310,000	872,593,895
	$ 1,492,521,218	$ 1,530,164,047

13. Problemas de liquidez

La Compañía ha enfrentado problemas de liquidez y solvencia como consecuencia de la disminución en los márgenes y flujos de efectivo de su subsidiaria Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), originada por diversas coyunturas internas y de mercado. Como consecuencia de esta situación, a partir de junio de 2023, la Compañía y Almexa suspendieron los pagos del servicio de la deuda contraídos con sus acreedores bancarios y bursátiles, habiendo recibido previamente el consentimiento de sus acreedores hasta que se acuerde la reestructuración de estos pasivos bancarios y bursátiles. A partir de esa fecha y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañia se encuentra en proceso de negociación con sus acreedores bancarios y tenedores de certificados bursátiles, con el fin de obtener un acuerdo definitivo sobre la reestructuración a largo plazo de dichas deudas, para lo cual se han suscrito y extendido convenios de espera de forma mensual, con el objetivo de: entre otros, de determinar la forma y tiempos para implementar y documentar el refinanciamiento de la Compañía y Almexa.

Debido a esta situación y al contar con cláusulas de incumplimiento cruzado en los contratos de deuda, y de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1, la deuda bancaria y bursátil contraída a largo plazo ha sido reclasificada a corto plazo.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de negociación con sus acreedores bancarios y tenedores de certificados de acciones con el fin de obtener un acuerdo sobre la reestructuración a largo plazo de estas deudas, sin que se haya logrado a la fecha un acuerdo definitivo y a juicio de la administración de la Compañía y sus asesores externos, existen elementos serios y razonables para lograr dicho acuerdo. De llegar a un acuerdo con sus acreedores bancarios y tenedores de deuda pública, se espera que los flujos de efectivo para liquidar la deuda reestructurada sean generados por sus subsidiarias operativas y, en su caso, la obtención de recursos de efectivo frescos con el fin de incrementar la operatividad y rentabilidad de su subsidiaria Almexa. Asimismo, la Compañía cuenta con un plan de negocios para Almexa, que entre otros incluye la estabilización y eficiencia productiva y operativa de su planta en Cuautitlán; así como la puesta en marcha e incremento gradual de los niveles de producción de su planta en Veracruz.

14. Provisiones

	2022	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2023
Bonos	$ 5,476,341	$ 26,457,492	$ 14,196,909	$ 4,692,024	$ 13,044,900
Publicidad	1,608,359	41,477,359	2,233,572	38,687,167	2,164,979
Comunicación con inversionistas	287,174	-	-	287,174	-
Finiquitos	4,999,208	-	632,407	771,743	3,595,058
Fundación Vasconia	3,151,129	-	-	-	3,151,129
Honorarios	10,219,929	28,651,809	3,871,633	21,789,159	13,210,946
Intereses	-	130,920,316	-	-	130,920,316
Otras provisiones	18,974,741	254,371,747	77,616,427	142,733,460	52,996,601
	$ 44,716,881	$ 481,878,723	$ 98,550,948	$ 208,960,727	$ 219,083,929

15. Documentos por pagar

Con fecha 17 de enero de 2022 la Compañía y Simge Endüstriyel Mühendislik Sanayi Veticaret Limited Sirketi, celebraron un acuerdo con relación al suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de los bienes y servicios requeridos por la Compañía en sus plantas consignadas en diversas órdenes de compra celebradas en el ejercicio 2021 y modificar la forma y tiempo de pago de las cantidades a cargo, el monto del acuerdo equivale a 7,470,000 Euros, el cual será cubierto en 35 pagos mensuales consecutivos a partir del 4 de febrero de 2022 y con vencimiento el 5 de diciembre de 2024. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $80,710,680 y $109,014,149, respectivamente.

Con fecha 11 de febrero de 2021, la Compañía y GHI Hornos Industriales S.L. (GHI), celebraron un contrato de compra venta por concepto de compra de diversos materiales, equipos y servicios que serán realizados, transportados e instalados por GHI; los recursos humanos y materiales serán suministrados por la Compañía para llevar a cabo dicha instalación. La contraprestación es por la cantidad de 6,768,394 Euros. Los pagarés serán de vencimiento mensual consecutivo; así mismo la penalidad máxima aplicable a GHI para el caso que los equipos no cumplan con las garantías de funcionamiento será del 5% de la contraprestación establecida; en lo que respecta a los retrasos en la llegada de los equipos en posición en el puerto de Veracruz pagará 0.25% por semana de retraso vencida.

Con fecha 5 de mayo de 2023, la Compañía y GHI acordaron modificar el calendario de pagos establecido en el cual se cancelan siete pagarés con vencimiento comprendido entre el mes de marzo y octubre 2023 y en su lugar se emitieron siete nuevos pagarés con vencimientos entre abril y octubre de 2026, derivado de esta modificación en las condiciones de pago la Compañía cubrirá los gastos financieros derivados de esta modificación. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $54,544,089 y $94,611,639, respectivamente.

A continuación, se muestra la porción a corto y largo plazo de los documentos por pagar anteriormente suscritos:

	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 135,254,769	$ 203,625,788
Menos: porción no circulante	62,108,198	124,437,416
Porción circulante	$ 73,146,571	$ 79,188,372

16. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

	2023		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	$ 20,946,126	$ 10,618,233	$ 31,564,359
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	2,069,101	995,785	3,064,886
Costo del servicio pasado	(286,696)	(3,796,039)	(4,082,735)
Gasto por intereses	1,765,050	649,421	2,414,471
	3,547,455	(2,150,833)	1,396,622
Incluido en el ORI:			
Ganancia (pérdida) de re-mediciones	250,138	393,838	643,976
Otros:			
Beneficios pagados	(3,409,125)	5,695,646	2,286,521
Saldo al final del año	$ 21,334,594	$ 14,556,884	$ 35,891,478

	2022		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	$ 20,402,488	$ 4,145,813	$ 24,548,301
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	2,027,921	5,099,121	7,127,042
Costo del servicio pasado	-	1,262,245	1,262,245
Gasto por intereses	1,605,762	881,540	2,487,302
	3,633,683	7,242,906	10,876,589
Incluido en el ORI:			
Ganancia (pérdida) de re-mediciones	91,153	(770,486)	(679,333)
Otros:			
Beneficios pagados	(3,181,198)	-	(3,181,198)
Saldo al final del año	$ 20,946,126	$ 10,618,233	$ 31,564,359

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados).

	2023	2022
Tasa de descuento	9.70%	9.50%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.00%	5.00%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	2023		2022	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (cambio del 1%)	$ 2,140,824	$ 2,230,034	$ 2,187,834	$ 2,277,090

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

17. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2023	2022
ISR causado	$ 17,210,054	$ 38,015,147
ISR diferido	(155,482,597)	19,812,578
	$(138,272,543)	$ 57,827,725

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	2023	2022
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	0%	5%
Utilidad en cambios acumulable	0%	(3%)
Efecto cambiario de partidas no monetarias	0%	(21%)
Gastos no deducibles	(2%)	14%
Tasa efectiva	28%	25%

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Activos diferidos:		
Provisiones	$ 96,149,089	$ 82,278,210
Instrumentos derivados y pagos anticipados	4,405,763	2,708,948
Pérdidas crediticias esperadas	25,675,757	-
Intereses no deducibles	31,120,221	-
Obligaciones por arrendamiento	7,141,050	1,488,777
Pérdidas fiscales por amortizar	140,570,657	123,503,436
	305,062,537	209,979,371
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	(1,960,558)	62,906,589
	303,101,979	147,072,782
Reserva de valuación para pérdidas fiscales	(17,875,403)	-
Activo diferido, neto	$ 285,226,576	$ 147,072,782

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El impuesto sobre la renta diferido por la diferencia entre el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipo de Almexa, medido en su moneda funcional (dólar estadounidense) al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción, y su base fiscal, medida al tipo de cambio tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce en resultados como parte del impuesto a la utilidad diferido del ejercicio de acuerdo con la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". La disminución (aumento) en la base fiscal de propiedad, planta y equipo generada por el aumento (disminución) en el tipo de cambio del dólar al cierre del presente ejercicio respecto al tipo de cambio del dólar al cierre del ejercicio anterior, dio lugar a un beneficio (gasto) en los resultados del ejercicio.

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

Año de origen	Año que expira	Importe
2014	2024	$ 19,664,020
2015	2025	32,538,042
2016	2026	89,201,291
2017	2027	5,521,482
2018	2028	3,680,740
2019	2029	49,232,127
2020	2030	71,348,251
2021	2031	55,795,702
2022	2032	6,263,539
2023	2033	135,323,662
		$ 468,568,856

18. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está integrado por 96,687,585 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, respectivamente, lo cual representa un importe de $384,563,877.

b. Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de $30,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la reserva de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Durante 2022 la Compañía adquirió 77,703 de acciones propias cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a de $231,076 y $1,772,157, respectivamente.

c. Pérdida integral

La pérdida integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	2023	2022
Pérdida neta	$ (356,655,630)	$ (236,553,018)
Cambios en la valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(44,240,668)	(97,366,709)
Reconocimiento de partidas integrales de subsidiarias:		
Ganancias actuariales por obligaciones laborales	1,958,340	5,738,489
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados	(3,043,184)	(1,115,786)
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(133,882,589)	(75,384,255)
Pérdida integral	$ (535,863,731)	$ (404,681,279)

(*) Está partida no genera efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2023 y 2022, se presentan a continuación:

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 139,923,364	$ -	$ 139,923,364
Efecto del año	(97,366,709)	-	(97,366,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	42,556,655	-	42,556,655
Efecto del año	(44,240,668)	-	(44,240,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ (1,684,013)	$ -	$ (1,684,013)

Ganancias actuariales por obligaciones laborales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ (3,409,837)	$ 1,022,753	$ (2,387,084)
Efecto del año	8,197,353	(2,459,206)	5,738,147
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,787,516	(1,436,453)	$ 3,351,063
Efecto del año	1,958,340	-	1,958,340
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 6,745,856	$ (1,436,453)	$ 5,309,403

Resultado por conversión de monedas extranjeras:

	ORI
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ (113,973,102)
Efecto del año	(75,384,255)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(189,357,357)
Efecto del año	(133,882,589)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ (323,239,946)

Resultado por coberturas de flujo:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 2,033,099	$ (609,930)	$ 1,423,169
Efecto del año	(1,593,980)	478,194	(1,115,786)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	439,119	(131,736)	307,383
Efecto del año	(3,043,184)	-	(3,043,184)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ (2,604,065)	$ (131,736)	$ (2,735,801)

d. Dividendos

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no hubo decreto de dividendos.

e. Restricciones al capital contable

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de $1,134,252,542 puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio debe destinarse a la reserva estatutaria, hasta que alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a $58,927,904, respectivamente y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, están sujetas al impuesto sobre la renta en caso de distribución, a la tasa del 30%, a cargo de la Compañía; en consecuencia, los accionistas sólo reciben el 70% de dichos montos. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, se trataría como dividendo.

f. Administración de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2022.

19. Partes relacionadas

a. Operaciones con partes relacionadas

En el curso de sus operaciones, la Compañía realiza las siguientes transacciones con otras compañías que son partes relacionadas. Estas transacciones se presentan a continuación:

		2023	2022
Erogaciones:			
Arrendamiento de inmuebles:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	$ 48,190,542	$ 50,768,254
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	46,473,572	49,543,248
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	6,049,836	5,612,028
Susana Elizondo Anaya	(1)	477,000	448,000
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V.	(2)	6,875	-
Servicios profesionales:			
Fomento Capital, S. C.	(1)	18,025,415	27,438,137
Sella Consultores & Asociados, S. C.	(1)	609,599	684,000
Producto terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	3,253,046	377,002
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	1,499,896	1,211,006
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	704,711	2,568,013
Total		$ 125,290,492	$ 138,649,688
Ingresos:			
Servicios administrativos:			
Fomento de Capital, S.C.	(1)	$ -	$ 4,357,002
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas Costco México)	(2)	-	3,073,015
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	61,758	133,000
Voit Servicios, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	485,017	217,000
Total		$ 546,775	$ 7,780,017

(1) Otra parte relacionada.
(2) Accionista

b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	2023	2022
Beneficios a corto plazo	$ 375,092	$ 315,923
Beneficios al retiro	3,510,619	3,058,273

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

20. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación, se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2023		2022	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	$ 1,241,724		$ 3,103,618	
Ventas a división productos de consumo	(337,757)		(366,716)	
Ventas netas	903,967	29.45	2,736,902	56.47
Costo de ventas propio de la actividad	1,659,444		2,921,318	
Costo de ventas a división productos de consumo	(340,433)		(348,362)	
Costo de ventas	1,319,011	55.25	2,572,956	63.67
(Pérdida) utilidad bruta	(415,044)	(60.88)	163,946	20.35
Gastos generales	176,468	21.88	272,117	32.36
Pérdida de operación	(591,512)	165.14	(108,171)	(1,515.25)
Depreciación y amortización	129,139	45.38	143,291	61.11
Ingresos por intereses	1,282	10.01	196	1.45
Gastos por intereses	91,566	33.15	38,944	22.45
Pérdida antes de impuestos	(425,473)	85.90	(124,592)	(75.32)
Impuestos a la utilidad	(110,038)	79.47	10,140	17.53
Resultado neto	$ (315,435)	88.45	(134,732)	56.96
Activo total	$ 2,941,222	62.54	3,443,358	62.57
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 1,995,684	92.06	487,905	94.41
Pasivo total	$ 1,929,059	56.96	1,800,633	49.30

División de productos de consumo:

	2023		2022	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	$ 2,165,195	70.55	$ 2,109,426	42.94
Costo de ventas	1,068,451	44.75	1,446,656	35.80
Utilidad bruta	1,096,744	160.88	662,770	78.87
Gastos generales	629,967	78.12	419,100	49.85
Utilidad de operación	436,957	(282.72)	216,105	3,027.53
Depreciación y amortización	155,422	54.62	64,773	27.63
Ingresos por intereses	11,524	89.99	1,251	9.25
Gastos por intereses	184,675	66.85	27,629	15.93
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(69,455)	14.03	188,477	113.96
Impuestos a la utilidad	(28,235)	20.42	28,652	49.55
Resultado neto	$ (41,221)	11.56	$ 159,825	67.56
Activo total	$ 1,761,687	37.46	$ 1,814,338	32.96
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 172,237	7.94	$ 28,868	5.58
Pasivo total	$ 1,457,517	43.04	$ 721,178	19.75

b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	2023	2022
México	$ 2,470,426	$ 2,428,564
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	598,736	2,417,764
	$ 3,069,162	$ 4,846,328

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c. Ventas por productos (miles de pesos)

	2023	2022
Ollas express, sartenes, baterías	$ 1,671,861	$ 1,352,118
Utensilios de cocina	400,307	708,707
Vajillas y termos	93,027	21,124
Discos, rollos, laminas, foil	903,967	2,736,901
Otros	-	27,478
	$ 3,069,162	$ 4,846,328

d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

21. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2023	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 2,153,603,996	$ 316,822,287	$ 2,470,426,283
Estados Unidos de América	11,582,164	587,153,799	598,735,962
	$ 2,165,186,159	$ 587,153,799	$ 3,069,162,245
Tipo de producto			
Sartenes, baterías y moldes	$ 1,671,852,566	$ -	$ 1,671,852,566
Ollas express, triple fuerte, vaporeras y acero inoxidable	400,306,655	-	400,306,655
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	93,026,938	-	93,026,938
Lámina	-	241,830,744	241,830,744
Disco	-	651,099,805	651,099,805
Otros	-	11,045,537	11,045,537
	$ 2,165,186,159	$ 903,976,086	$ 3,069,162,245
Canal de distribución			
Retail	$ 1,246,782,683	$ -	$ 1,246,782,683
Institucional	754,154,935	-	754,154,935
Mayoreo	152,666,378	-	152,666,378
Clientes directos	-	316,822,287	316,822,287
Exportación	11,582,163	587,153,799	598,735,962
	$ 2,165,186,159	$ 903,976,086	$ 3,069,162,245

31 de diciembre de 2022	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 1,995,408,211	$ 433,157,536	$ 2,428,565,747
Estados Unidos de América	81,578,575	2,303,744,317	2,385,322,892
Centroamérica y Sudamérica	32,439,422	-	32,439,422
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061
Tipo de producto			
Sartenes, baterías y moldes	$ 821,630,868	$ -	$ 821,630,868
Ollas express, triple fuerte, vaporeras y acero inoxidable	530,486,148	-	530,486,148
Artículos de aluminio, utensilios, cubiertos, home decor	708,707,004	-	708,707,004
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	21,141,035	-	21,141,035
Lámina	-	2,202,497,479	2,202,497,479
Disco	-	488,483,318	488,483,318
Otros	27,461,153	45,921,056	73,382,209
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061
Canal de distribución			
Retail	$ 1,520,311,464	$ -	$ 1,520,311,464
Institucional	229,874,085	-	229,874,085
Mayoreo	100,922,104	-	100,922,104
Clientes directos	164,744,804	433,157,536	597,902,340
Exportación	93,573,751	2,303,744,317	2,397,318,068
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

22. Costos y gastos generales

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 1,461,168,801	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	212,266,534	163,755,909	230,559,833
Depreciación y amortización	269,438,636	5,729,622	9,392,742
Energía eléctrica	77,268,530	688,614	314,846
Gas	32,826,209	-	-
Entrenamiento y cursos	156,000	1,063,998	1,309,165
Viáticos y gastos de viaje	1,062,934	6,155,314	1,338,761
Fletes	-	116,993,280	-
Publicidad	-	56,992,620	-
Gastos de restructura	-	-	13,857,089
Otros	333,274,519	125,830,197	72,452,600
	$ 2,387,462,163	$ 477,209,554	$ 329,225,036

	2022		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 3,071,189,486	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	126,385,576	141,887,260	149,069,298
Depreciación y amortización	187,938,014	33,146,021	18,633,688
Energía eléctrica	73,186,817	444,944	405,182
Mantenimiento	73,186,817	4,313,806	505,261
Gas	106,562,071	227,020	533,236
Arrendamiento	6,035,075	7,163,359	355,467
Entrenamiento y cursos	481,115	3,633,729	2,696,696
Viáticos y gastos de viaje	113,281	-	1,159,236
Fletes	43,096	213,836,481	-
Publicidad	-	55,931,580	-
Software	-		5,477,443
Otros	395,647,547	93,954,837	107,424,369
	$ 4,040,768,895	$ 554,539,037	$ 286,259,876

23. Operaciones discontinuadas

a. Disposición de operaciones relacionadas con Centros de Distribución

La Compañía adoptó un plan para disponer del negocio que constituían sus Centros de Distribución. La disposición es consistente con la política de la Compañía que trae consigo un cambio radical en materia de productos fabricados y mercados atendidos para enfocar sus actividades hacia las líneas de negocios más rentables. Con este motivo, los efectos en resultados se deben a los inventarios y otros gastos por cierre de los centros de distribución.

b. Análisis de los resultados del año de operaciones discontinuas

Los resultados de las operaciones discontinuas incluidos en los estados de resultados integrales se desglosan a continuación.

	2022
(Miles de pesos)	
Costos y gastos	$ 19,024
Impuestos a la utilidad	(5,707)
Resultado de operaciones discontinuadas	$ (13,317)

24. Contingencias

Con fecha 28 de agosto de 2023, la Compañia y Almexa fueron notificadas de la presentación de una demanda arbitral ante la American Arbitration Association, con sede en la ciudad de Nueva York, por parte de PerenniAl Group Inc. ("PerenniAl"), antes Rusal América, subsidiaria de United Company RUSAL, por supuestos incumplimientos de pago al amparo de ciertos contratos de suministro de aluminio celebrados entre Almexa como adquirente y Perennial como proveedor, con la garantía de la Compañía.

Derivado de las restricciones impuestas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos a la importación de productos semi-terminados de aluminio que tengan como origen aluminio primario proveniente de Rusia, PerenniAl ya no puede ser, ni es, proveedor de Almexa desde inicios de 2023. Hasta donde es del conocimiento de la Compañia y Almexa, el inicio del procedimiento arbitral no trae aparejadas medidas cautelares que afecten el negocio en marcha de Vasconia o Almexa.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Conferencia Administrativa con la International Centre for Dispute Resolution American Arbitration Association (AAA), en la cual se dio respuesta a la solicitud de arbitraje de PerenniAL; asimismo se rechazó el reclamo de Perennial en su totalidad, y reservándose el derecho de exponer cualquier defensa y eventuales contrademandas en la etapa oportuna. El asunto será resuelto por tres árbitros, uno designado por PerenniAL, otro designado por la Compañia y Almexa y el presidente del Tribunal Arbitral, designado por los árbitros de manera conjunta.

A la fecha de los estados financieros, se encuentra transcurriendo el plazo para que las partes realicen objeciones al nombramiento del presidente del Tribunal Arbitral.

25. Nuevas normas e interpretaciones

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las IFRS que se han emitido pero que se decidió no adoptarlas anticipadamente:

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

- Modificaciones a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024:

- Modificación a la NIIF 16 – Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.

- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

26. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido autorizados para su emisión con fecha 12 de marzo de 2024 por el C.P. José Ramón Elizondo Anaya, Director General y por el C.P Fernando Liceaga Aparicio, Director de Administración y Finanzas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022 Y 2021, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 44

Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
Torre Mayor
Ciudad de México
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración de
Grupo Vasconia, S .A. B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Castillo Miranda y Compañía, S. C., una sociedad civil mexicana de contadores públicos y consultores de empresas, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional de firmas independientes miembro de BDO.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

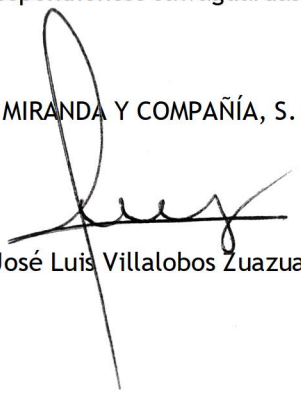
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a
9 de marzo de 2023

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2022	2021
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 12	$ 304,313,599	$ 77,600,455
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 12	861,371,804	1,181,581,009
Inventarios, neto	6	1,154,811,308	1,187,206,777
Impuestos por recuperar		209,660,858	180,302,140
Activos financieros disponibles para la venta	7 y 12	58,670,711	157,537,024
Total del activo circulante		2,588,828,280	2,784,227,405
No circulante			
Inversión en asociada		6,241,726	6,213,332
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	2,324,877,640	1,945,762,319
Derecho de uso por arrendamientos	9	307,737,458	354,163,828
Intangibles, neto	10	41,476,547	48,641,786
Depósitos en garantía		13,460,648	19,427,595
Otros activos, neto		50,379,029	12,081,587
Instrumentos financieros derivados		439,119	2,033,099
Impuesto a la utilidad diferido	15	147,072,782	173,435,847
Total del activo no circulante		2,891,684,949	2,561,759,393
Total del activo		$ 5,480,513,229	$ 5,345,986,798
Pasivo			
Circulante			
Proveedores		$ 1,287,061,767	$ 973,652,552
Créditos bancarios, porción circulante	11 y 12	494,956,511	457,943,835
Certificados bursátiles, porción circulante	11 y 12	-	298,970,970
Obligaciones por arrendamientos	9	71,530,352	82,966,217
Provisiones	13	44,716,881	47,526,128
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		55,204,786	48,157,844
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		28,687,647	31,253,005
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		12,432,085	18,749,773
Total del pasivo circulante		1,994,590,029	1,959,220,324
No circulante			
Créditos bancarios, porción no circulante	11 y 12	501,282,905	471,832,812
Certificados bursátiles porción no circulante	11 y 12	852,204,222	346,157,474
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	9	250,215,805	287,118,542
Beneficios a los empleados	14	31,564,359	24,548,301
Total del pasivo no circulante		1,635,267,291	1,129,657,129
Total del pasivo		3,629,857,320	3,088,877,453
Capital contable	16		
Capital social		384,563,877	384,563,877
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		58,927,904	58,927,904
Por aplicar		1,551,984,614	1,385,120,700
Del año		(236,553,018)	166,863,914
Prima en colocación de acciones		236,646,604	236,646,604
Recompra de acciones		(1,772,157)	-
		1,609,233,947	1,847,559,122
Otros resultados integrales acumulados		(143,141,915)	24,986,346
Total del capital contable		1,850,655,909	2,257,109,345
Total del pasivo y capital contable		$ 5,480,513,229	$ 5,345,986,798

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2022	2021
Ventas netas	19 y 20	$ 4,846,328,061	$ 4,871,844,652
Costo de ventas	21	4,040,768,895	3,795,937,193
Utilidad bruta		805,559,166	1,075,907,459
Gastos de venta	21	554,539,037	521,118,791
Gastos de administración	21	286,259,876	226,691,660
Total de gastos generales		840,798,913	747,810,451
Otros ingresos, neto		42,378,608	25,628,658
Utilidad de operación		7,138,861	353,725,666
Intereses a favor		13,522,739	1,402,773
Intereses a cargo		(173,440,843)	(104,845,503)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		(12,628,713)	(29,459,423)
Costo financiero		(172,546,817)	(132,902,153)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(165,407,956)	220,823,513
Impuestos a la utilidad	15	57,827,725	44,365,989
(Pérdida) utilidad antes de operaciones discontinuas		(223,235,681)	176,457,524
Pérdida de las operaciones discontinuas	22	(13,317,337)	(9,593,610)
(Pérdida) utilidad neta		(236,553,018)	166,863,914
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		5,738,489	634,542
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(75,384,255)	(329,502)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		(1,115,786)	5,257,850
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(97,366,709)	12,447,587
Total de otros resultados integrales		(168,128,261)	18,010,477
(Pérdida) utilidad integral	16	$ (404,681,279)	$ 184,874,391
(Pérdida) utilidad antes de operaciones discontinuadas por acción ordinaria		(2.31)	1.92
(Pérdida) utilidad neta consolidada por acción ordinaria		(2.45)	1.81

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en emisiones de acciones	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	$ 346,692,855	$ (8,879,856)	$ 53,945,906	$ 8,549,104	$ 1,404,605,836	$ 6,975,869	$ 1,811,889,714
Colocación de acciones	37,871,022	8,879,856	-	228,097,500	-	-	274,848,378
Constitución de reserva legal (Nota 16)	-	-	4,981,998	-	(4,981,998)	-	-
Dividendos decretados (Nota 16)	-	-	-	-	(14,503,138)	-	(14,503,138)
Utilidad integral (Nota 16)	-	-	-	-	166,863,914	18,010,477	184,874,391
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	384,563,877	-	58,927,904	236,646,604	1,551,984,614	24,986,346	2,257,109,345
Colocación de acciones	-	(1,772,157)	-	-	-	-	(1,772,157)
Pérdida integral (Nota 16)	-	-	-	-	(236,553,018)	(168,128,261)	(404,681,279)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	$ 384,563,877	$ (1,772,157)	$ 58,927,904	$ 236,646,604	$ 1,315,431,596	$ (143,141,915)	$ 1,850,655,909

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	2022	2021
Actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	$(236,553,018)	$ 166,863,914
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	234,449,515	250,691,076
Intereses a favor	(13,522,739)	(1,402,773)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	57,827,725	44,365,989
Intereses a cargo	173,440,843	104,845,503
Utilidad por venta de activos financieros disponibles para la venta (FVTOCI)	(1,499,558)	(55,624,807)
	214,142,768	509,738,902
Disminución (incremento) en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	290,850,487	(429,744,581)
Incremento en inventarios	(32,395,469)	(277,331,587)
Incremento en proveedores	313,409,215	464,397,099
Disminución de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(22,393,066)	(72,282,650)
Impuestos a la utilidad pagados	(44,580,264)	(99,959,933)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	719,033,671	94,817,250
Actividades de inversión		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(516,772,771)	(554,597,884)
Cobros por venta de activos financieros disponibles para la venta	21,470,995	59,255,427
Intereses cobrados	13,522,739	1,402,773
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(481,779,037)	(493,939,684)
Actividades de financiamiento		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	615,760,093	690,633,228
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(336,987,324)	(318,011,360)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(115,873,416)	(101,452,070)
Dividendos pagados	-	(14,503,138)
Intereses pagados	(173,440,843)	(103,210,567)
Colocación de acciones	-	274,848,378
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados por actividades de financiamiento	(10,541,490)	428,304,471
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo	226,713,144	29,182,037
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	77,600,455	48,418,418
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 304,313,599	$ 77,600,455

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de, (a) aluminios planos, placa, lámina y foil, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., (División de Productos Industriales) y (b) a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio (División de Productos de Consumo).

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa"), se dedica a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía y a Vasconia Brands, S. A. de C. V. de discos de aluminio y foil de aluminio los cuales son utilizados por éstas como materias primas (División de Productos Industriales).

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands"), se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina (División de Productos de Consumo).

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. - Compañías prestadoras de servicios que proporcionan, o proporcionaron, el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Vasconia Brands y a Almexa.

Ekco Brands, LLC. (antes Vasconia Housewares, LLC.) - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía y Vasconia Brands.

Alucal, S. A. de C. V. ("Alucal") - Pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Ekco Brands, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

Asociada

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State") – Compañía dueña de unas oficinas en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

A continuación, se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias y asociada:

		Participación accionaria 2022	2021
Subsidiarias:			
Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	(a)	99.99%	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V.	(b)	98.99%	98.99%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.		99.99%	99.99%
Asociada:			
Calm Real State, S. A. de C. V.	(a)	64.76%	64.76%

(a) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal, S. A de C.V. (99.99%), Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (99.99%) y Calm Real State (64.76%).
(b) Tenedora a su vez de Industrias Ekco, S. A. de C. V. (99.99%) y Ekco Brands, LLC (100.00%).

2. Resumen de las principales políticas contables

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

Consolidación

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre esta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Cambios en políticas contables

Las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2022, no son relevantes para las actividades de la Compañía o tienen requisitos contables consistentes con las políticas contables actuales.

Bases de preparación

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y los instrumentos financieros derivados, los cuales son contabilizados a valor razonable, la inversión en asociada la cual es valuada a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

b. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Ekco Brands, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa prepara sus estados financieros en su moneda de informe siendo ésta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

Clasificación de activos financieros

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta). A continuación, se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del Otro Resultado Integral ("ORI") en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

Los dividendos recibidos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen en el resultado integral, salvo que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión, en cuyo caso el monto total o parcial del dividendo se registra contra el valor en libros del activo financiero.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (activos financieros disponibles para su venta), se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para las cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

e. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas natural.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero.

Un derivado se presenta como un activo o un pasivo no circulante si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

g. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

h. Intangibles y otros activos

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera sí estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de desmantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

l. Pasivos bancarios y documentos por pagar

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

m. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

n. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases fiscales, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Compañía:

i. Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre;
ii. Determina si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal; y
iii. Si no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valuar dicho tratamiento con base en el monto más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

o. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Venta de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

  La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.

- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.

- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.

- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.

- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

p. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados, cuando se cobran o pagan, respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

r. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando los tipos de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

s. (Pérdida) utilidad básica por acción y (pérdida) utilidad por acción diluida

Se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La (pérdida) utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La (pérdida) utilidad básica por acción es igual a la (pérdida) utilidad por acción diluida debido a que no existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

t. Combinación de negocios

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

3. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Compañía ha efectuado ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

a. Juicios

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Calm Real State

b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 2-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
Nota 2-d Pasivos financieros. Valuación del valor razonable.
Nota 2-f Inventarios. Estimaciones del valor neto de realización.
Nota 2-i Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.
Nota 2-j Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.
Nota 2-k Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.
Nota 2-m Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
Nota 2-n Impuestos a la utilidad diferidos. Recuperabilidad de impuestos diferidos activos.
Nota 2-o Reconocimiento de ingresos. Provisión de descuentos con base en acuerdos contractuales.
Nota 12 Administración de riesgo. Incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	$ 55,414,557	$ 59,150,226
Inversiones a corto plazo	248,899,042	18,450,229
	$ 304,313,599	$ 77,600,455

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

5. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

	2022	2021
Clientes	$ 810,729,993	$ 1,140,549,430
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	(396,808)	(6,192,056)
	810,333,185	1,134,357,374
Otras cuentas por cobrar	51,038,619	47,223,635
	$ 861,371,804	$ 1,181,581,009

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 73 y 75 días para 2022 y 2021, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 59% y 62% en 2022 y 2021, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	2022	2021
Saldos al inicio del año	$ 6,192,056	$ 18,889,541
Incremento	96,808	10,907,630
Cancelación	(5,892,056)	(23,605,115)
Saldos al final del año	$ 396,808	$ 6,192,056

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

6. Inventarios, neto

	2022	2021
Productos terminados	$ 376,914,936	$ 433,430,763
Producción en proceso	74,470,577	64,618,525
Materias primas	602,300,834	591,615,727
Refacciones y consumibles	124,689,347	110,547,671
Anticipos a proveedores	454,176	4,077,498
	1,178,829,870	1,204,290,184
Menos estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(24,018,562)	(17,083,407)
	$ 1,154,811,308	$ 1,187,206,777

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2022	2021
Saldos al inicio del año	$ 17,083,407	$ 32,512,007
Incremento	15,557,775	791,355
Cancelación	(8,622,620)	(16,219,955)
Saldos al final del año	$ 24,018,562	$ 17,083,407

7. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía poseía 399,246 y 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., respectivamente, cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de $58,670,711 y $157,537,024, respectivamente.

8. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

	2022	2021
Maquinaria y equipo	$ 2,024,846,147	$ 2,058,123,585
Edificios e instalaciones	438,900,063	444,797,831
Equipo de transporte	29,026,478	23,748,923
Mobiliario y equipo	121,198,090	128,848,460
	2,613,970,778	2,655,518,799
Depreciación acumulada	(1,476,676,149)	(1,403,591,763)
	1,137,294,629	1,251,927,036
Proyectos en proceso	1,098,061,975	616,930,823
Terrenos	89,521,036	76,904,460
	$ 2,324,877,640	$ 2,324,877,640

	2021	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2022
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 2,058,123,585	$ 107,205,792	$ (56,415,137)	$ 6,312,396	$ (90,380,489)	$ 2,024,846,147
Edificios e instalaciones	444,797,831	818,390	(996,189)	13,212,041	(18,932,010)	438,900,063
Equipo de transporte	23,748,923	7,761,839	(1,099,930)	263,346	(1,647,700)	29,026,478
Mobiliario y equipo	128,848,460	2,805,173	(9,487,450)	3,253,130	(4,221,223)	121,198,090
Proyectos en proceso	616,930,823	602,825,147	(42,602,931)	(23,040,913)	(56,050,151)	1,098,061,975
Terrenos	76,904,460	18,890,000	-	-	(6,273,424)	89,521,036
	3,349,354,082	740,306,341	(110,601,637)	-	(177,504,997)	3,801,553,789
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(1,167,010,163)	(105,599,016)	15,352,873	-	40,305,793	(1,216,950,513)
Edificios e instalaciones	(166,869,787)	(19,156,078)	497,060	-	4,823,639	(180,705,166)
Equipo de transporte	(17,807,575)	(3,280,600)	787,231	-	808,120	(19,492,824)
Mobiliario y equipo	(51,904,238)	(11,114,093)	2,286,828	-	1,203,857	(59,527,646)
	(1,403,591,763)	(139,149,787)	18,923,992	-	47,141,409	(1,476,676,149)
Total, neto	$ 1,945,762,319	$ 601,156,554	$ (91,677,645)	$ -	$ (130,363,588)	$ 2,324,877,640

	2020	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2021
Inversión:						
Maquinaria y equipo	$ 1,899,118,457	$ 19,276,565	$ (25,642,986)	$ 49,480,240	$ 115,891,309	$ 2,058,123,585
Edificios e instalaciones	430,511,576	1,753,099	(6,566,003)	9,687,232	9,411,927	444,797,831
Equipo de transporte	48,983,622	818,879	(14,189,379)	552,534	(12,416,733)	23,748,923
Mobiliario y equipo	116,780,099	1,948,241	(18,356,667)	16,292,461	12,184,326	128,848,460
Proyectos en proceso	95,904,884	605,566,870	(13,161,129)	(76,012,467)	4,632,665	616,930,823
Terrenos	74,132,718	-	-	-	2,771,742	76,904,460
A la hoja siguiente	2,665,431,356	629,363,654	(77,916,164)	-	132,475,236	3,349,354,082

	2020	Adquisiciones	Bajas	Traspasos	Conversión (*)	2021
De la hoja anterior	$ 2,665,431,356	$ 629,363,654	$ (77,916,164)	$ -	$ 132,475,236	$ 3,349,354,082
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(964,550,277)	(123,322,930)	(27,522,247)	-	(51,614,709)	(1,167,010,163)
Edificios e instalaciones	(140,900,551)	(20,188,424)	1,694,776	-	(7,475,588)	(166,869,787)
Equipo de transporte	(24,002,737)	(3,120,629)	10,236,713	-	(920,922)	(17,807,575)
Mobiliario y equipo	(56,357,771)	(13,304,225)	18,741,152	-	(983,394)	(51,904,238)
	(1,185,811,336)	(159,936,208)	3,150,394	-	(60,994,613)	(1,403,591,763)
Total, neto	$ 1,479,620,020	$ 469,427,446	$ (74,765,770)	$ -	$ 71,480,623	$ 1,945,762,319

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S.A., el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó una hipoteca civil por parte de Almexa y una prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa. (Ver Nota 12)

Con el objeto de garantizar a HSBC México, S.A., Alucal y Almexa mantienen un bono.

Con el objeto de garantizar los créditos corrientes y de largo plazo a Banco Santander México, S.A., Alucal firmó un contrato de prenda sobre cierta maquinaria y equipo de Alucal. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2022 y 2021, con cargo a resultados fue de $139,067,323 and $159,936,208, respectivamente.

9. Arrendamientos

a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

b. Activos por derecho de uso

	2022	2021
Activo por derechos de uso:		
Saldo al 1 de enero	$ 565,627,196	$ 565,627,196
Otros	(15,067,067)	
Incremento	64,914,787	-
Saldo al 31 de diciembre	615,474,916	565,627,196
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(239,412,571)	(153,805,060)
Amortización del período	(89,638,398)	(85,607,511)
Amortización acumulada	(329,050,969)	(239,412,571)
Efecto de conversión	21,313,511	27,949,203
Activo por derechos de uso, neto	$ 307,737,458	$ 354,163,828

Los contratos de arrendamientos de inmuebles más representativos son los siguientes:

Subsidiaria	Fecha	Ubicación del inmueble/maquinaria	Arrendatario	Vigencia	Descripción
Vasconia Brands	1 de octubre de 2020	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Tres años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas y almacenes de producción. Para los ejercicios de 2022 y 2021, la renta mensual fue de US$195,548 y US$160,885, respectivamente, los cuales incrementan anualmente con base en el índice de inflación de los Estados Unidos de América. Los pagos por arrendamiento fueron de US$2,346,675 y US$1,858,395, respectivamente
Almexa	15 de noviembre de 2013	Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México.	Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	Quince años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas, almacenes de producción. Para los ejercicios de 2022 y 2021, la renta mensual fue de US$215,591 y US$188,385, respectivamente, los cuales se incrementan anualmente con base en la inflación de los Estados Unidos de América. Los pagos por arrendamiento fueron de US$2,587,092 y US$2,284,056, respectivamente.
Grupo Vasconia	25 de noviembre de 2008	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Quince años	Propiedad que se utiliza para sus oficinas y almacenes de producción. Para los ejercicios de 2022 y 2021, la renta mensual fue de US$14,748, los cuales se incrementan anualmente con base en la inflación de los Estados Unidos de América. La renta anual fue de US$118,624 y US$171,088, respectivamente. El 1 de octubre de 2020, este contrato fue modificado reduciendo el número de metros cuadrados arrendados con lo anterior la renta mensual se redujo a US$14,012. El 1 de septiembre de 2022, este contrato fue modificado reduciendo el número de metros cuadrados arrendados con lo anterior la renta mensual se redujo a $738 dólares.
Fomento Productivo	1 de septiembre de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V	Un año prorrogable	Propiedad que se utiliza para sus oficinas. Para el ejercicio de 2022, la renta mensual fue de US$14,201, mientras que el monto total pagado fue de US$56,804.
Vasconia Brands	1 de junio de 2022	Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México.	CHG-MERIDIAN México S.A.P.I. de C.V.	Cinco años	Líneas de sartenes cuya renta mensual fue de $1,019,881, mientras que el monto total pagado fue de $7,139,167.

c. Pasivos por arrendamiento

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	$ 370,084,759	$ 443,548,374
Incrementos	54,989,351	-
Pagos	(115,873,416)	(101,452,070)
Efecto de conversión	12,545,463	27,988,455
Saldo al 31 de diciembre	321,746,157	370,084,759
Menos: porción no circulante	250,215,805	287,118,542
Porción circulante	$ 71,530,352	$ 82,966,217

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	2022	2021
Amortización de los activos por derecho de uso	$ 89,638,398	$ 85,607,511
Intereses por los pasivos por arrendamiento	26,166,664	17,329,329
	$ 115,805,062	$ 102,936,840

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

Año de vencimiento	Importe
2022	$ 71,530,352
2023 a 2025	250,215,805
	$ 321,746,157

10. Intangibles, neto

	2022	2021
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	$ 59,004,351	$ 55,217,581
Adquisiciones (*)	-	3,297,974
Efecto por conversión	(1,338,063)	488,796
Total intangibles	57,666,288	59,004,351
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	10,362,565	6,272,431
Amortización del período	5,743,394	4,065,317
Efecto por conversión	83,782	24,817
Amortización acumulada	16,189,741	10,362,565
Activos intangibles, neto	$ 41,476,547	$ 48,641,786

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2022 y 2021, con cargo a los resultados fue de $5,743,394 y $4,065,317, respectivamente.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

11. Créditos bancarios y certificados bursátiles

Institución		Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2022 Circulante	2022 No circulante
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.25%	$ 44,444,444	$ 88,888,889
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-09-2026	TIIE + 3.5%	12,465,495	33,000,000
Actinver - simple	(5)	Quirografario	04-08-2026	TIIE + 3.0%	-	175,000,000
Sabadell - corriente	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2025	TIIE + 3.0%	70,647,315	-
Sabadell - corriente US	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2025	SOFR + 3.0%	141,919,814	-
HSBC - corriente	(3)	Hipotecario / Prendario	03-06-2025	TIIE + 2.75%	155,399,897	-
Santander - simple	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	SOFR + 3.85%	73,017,580	203,394,010
Certificados Bursátiles	(6, 7)	Quirografario	Varias	Varias	-	862,220,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar					(2,938,034)	(9,015,772)
					$ 494,956,511	$ 1,353,487,127

Institución		Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2021 Circulante	2021 No circulante
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	10-10-2022	TIIE + 2.3%	$ 17,397,560	$ -
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.25%	44,444,613	133,333,336
Sabadell - simple	(1)	Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3.5%	12,000,000	45,000,000
Sabadell - corriente	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2022	TIIE + 3.0%	67,517,819	-
Sabadell - corriente US	(2)	Hipotecario / Prendario	10-10-2022	Libor + 3.0%	100,060,776	-
HSBC - corriente	(3)	Hipotecario / Prendario	22-04-2023	TIIE + 2.9%	144,824,687	-
Santander - corriente	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	TIIE + 2%	40,000,000	-
Santander - simple	(4)	Hipotecario / Prendario	27-09-2026	LIBOR + 3.85%	31,698,380	293,499,476
Certificados Bursátiles	(6, 7)	Quirografario	Varias	Varias	300,000,000	350,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar					(1,029,030)	(3,842,526)
					$ 756,914,805	$ 817,990,286

(1) Durante 2020 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por $200,000,000, a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 3.25%.

En septiembre 2021 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por $60,000,000, a un plazo de cinco años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 3.5%.

(2) En octubre del 2022 la Compañía renovó dos líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., la primera hasta por $200,000,000 y la segunda hasta por $7,800,000 de dólares, esta última para la compra de productos importados el plazo de ambas líneas es de dos años, con un interés anual de TIIE más 3.0% en el caso de financiamiento en pesos y de SOFR más 3.0% en el caso de financiamiento en dólares.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

(3) En abril 2021 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco HSBC México, S.A. hasta por $200,000,000, con un interés anual de TIIE más 2.85%.

(4) En septiembre 2021 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Banco Santander México, S.A. por $16,000,000 de dólares, a un plazo de cinco años, con amortizaciones mensuales e interés anual de SOFR más 3.85%.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR. No hubieron modificaciones a los términos del contrato como consecuencia de la transición.

(5) En Agosto de 2022, la Compañía celebró un contrato de crédito simple con Actinver por un monto de $175,000,000, con vencimiento en agosto 2026, el cual devenga intereses a tasa TIIE más 3.0% y será cancelado en la fecha de vencimiento.

(6) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,000,000,000, con $250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 26 de Agosto de 2019 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 5 años de 3,500,000 CEBURES con clave de pizarra “Vasconi 19”, con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $350,000,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 19 de agosto de 2024 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.1%.

En 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por $1,500,000,000, con $350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización, el 14 de julio de 2022 la Compañía realizó la colocación a un plazo de 3 años de 5,123,100 CEBURES con clave de pizarra “Vasconi 2LL”, con un valor nominal de $100 cada uno, equivalente a un monto total de $512,300,000. Dichos CEBURES se pagarán a la fecha de su vencimiento, es decir el 10 de julio de 2025 y devengan intereses a tasa TIIE + 2.70%.

Durante 2022 se pagaron $300,000,000 correspondientes a dos emisiones de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de $100 cada uno, equivalentes a $150,000,000 cada una, vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras.

Con fecha 31 de diciembre de 2022, la Compañía cumplió con todas las Obligaciones de Hacer y No Hacer contenidas en los contratos de crédito, con excepción de las que se mencionan a continuación, para las cuales los titulares de CEBURES; así como Banco Actinver y Banco Santander otorgaron las siguientes dispensas:

Emisión de Certificados Bursátiles VASCONI 19

Con fecha 19 de diciembre 2022 la Asamblea General de Tenedores de dicha emisión aprobó otorgar una dispensa respecto al cumplimiento de la razón de apalancamiento por el tercer y cuarto trimestre de 2022 y durante 2023; así como al índice de apalancamiento de flujo con costo neto y la razón de cobertura de intereses por el cuarto trimestre de 2022 y durante 2023.

Emisión de Certificados Bursátiles VASCONI 22L

Con fecha 19 de diciembre 2022 la Asamblea General de Tenedores de dicha emisión aprobó otorgar una dispensa respecto al cumplimiento de la razón de apalancamiento por el tercer y cuarto trimestre de 2022 y durante 2023; así como al índice de apalancamiento de flujo con costo neto y la razón de cobertura de intereses por el cuarto trimestre de 2022 y durante 2023.

Banco Actinver

Con fecha 15 de diciembre de 2022 dicha institución otorgó la dispensa al cumplimiento de los indicadores financieros de y razón de apalancamiento hasta el 30 de marzo de 2024, o antes de acuerdo a la fecha en que sea emitida la información financiera del ejercicio 2023.

Banco Santander

El 22 de diciembre de 2022, Santander otorgó dispensas al cumplimiento de los indicadores financieros de apalancamiento y pasivo financiero bruto sobre EBITDA para el año 2022.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	$ 1,574,905,091	$ 1,194,968,568
Préstamos obtenidos - instituciones financieras	615,760,093	690,633,228
Pagos de deuda	(336,987,324)	(318,011,360)
Divisas	(16,931,217)	7,251,188
Costo relacionado con la emisión de deuda	11,696,995	63,467
Saldo al final del año	$ 1,848,443,638	$ 1,574,905,091

12. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3-a y Nota 3-b.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	Riesgo	2022	2021
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	$ 304,313,599	$ 77,600,455
Cuentas por cobrar	(i)	861,371,804	1,181,581,009
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	58,670,711	157,537,024
Instrumentos financieros derivados	(i)	439,119	2,033,099
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	1,287,061,767	973,652,552
Créditos bancarios	(ii-iii)	996,239,416	929,776,647
Certificados bursátiles	(ii-iii)	852,204,222	645,128,444
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	321,746,157	370,084,759
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(ii-iii)	55,204,786	48,157,844

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

(i) Riesgo de crédito.
(ii) Riesgo de liquidez.
(iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

  El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

  El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 75 días para 2021 y 74 días para 2020. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

- Administración del riesgo de liquidez

  Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

  La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

  A continuación, se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2022			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Proveedores	$ 1,287,061,767	$ -	$ -	$ 1,287,061,767
Créditos bancarios	494,957,000	258,936,000	239,073,000	992,966,000
Certificados bursátiles	-	862,310,000	-	862,310,000
Intereses	52,907,400	119,353,739	25,604,718	197,865,857
Pasivos por arrendamientos	71,530,352	222,315,339	27,900,466	321,746,157
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	66,301,359	-	-	66,301,359
	$ 1,972,757,878	$ 1,462,915,078	$ 292,578,184	$ 3,728,251,140

	2021			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Proveedores	$ 973,652,552	$ -	$ -	$ 973,652,552
Créditos bancarios	457,943,661	269,913,519	201,919,467	929,776,647
Certificados bursátiles	298,970,970	346,157,474	-	645,128,444
Intereses	59,189,303	87,774,527	9,474,533	156,438,363
Pasivos por arrendamientos	82,966,217	287,118,542	-	370,084,759
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	48,157,844	-	-	48,157,844
	$ 1,920,880,547	$ 990,964,062	$ 211,394,000	$ 3,123,238,609

- Riesgo de mercado

  Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

  Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

  Administración de riesgo de la tasa de interés

  La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y Tasa de Financiamiento a un Día Garantizada ("SOFR" por sus siglas en inglés) (tasas de interés variables). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

  La Compañía ha monitoreado la transición a la nueva tasa de interés de referencia. Esto incluye anuncios hechos por los reguladores de IBOR. La FCA (Financial Conduct Authority) ha confirmado que todas las configuraciones LIBOR dejarán de ser proporcionadas por cualquier administrador o dejarán de ser representativas:

  - Inmediatamente después del 31 de diciembre de 2021, en el caso de todas las configuraciones de libras esterlinas, euros, francos suizos y yenes japoneses, y las configuraciones de dólares estadounidenses de 1 semana y 2 meses.
  - Inmediatamente después del 30 de junio de 2023, en el caso de las configuraciones restantes en dólares estadounidenses.

  La Compañía continuará aplicando monitoreando la transición hasta que finalice la incertidumbre derivada de las reformas de la tasa de interés de referencia con respecto a la oportunidad y el monto de los flujos de efectivo a los que la Compañía está expuesta. La Compañía espera que esta incertidumbre continúe hasta que los contratos vigentes que hacen referencia a las LIBOR se modifiquen para especificar la fecha en la que se reemplazará la tasa de interés de referencia.

A principios de 2022 dejó de publicarse la tasa LIBOR como referencia para los nuevos contratos que se celebren en México, por lo que se realizó la transición a la tasa SOFR.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa TIIE y SOFR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado siempre y cuando sea significativo.

Otros riesgos

Las estimaciones actuales de la Compañía contemplan las condiciones actuales y futuras esperadas, pero existe la posibilidad de que las condiciones reales puedan diferir de las expectativas, lo que podría afectar materialmente los resultados de las operaciones y la posición financiera de la Compañía. En particular, una serie de estimaciones se han visto y seguirán siendo afectadas por la pandemia actual de COVID-19. La gravedad, magnitud y duración, así como las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19, son inciertas, cambian rápidamente y son difíciles de predecir.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2022, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Sabadell - hipotecario y prendario	$ 178,799,628	$ 184,319,654
Santander – hipotecario y prendario	276,411,590	284,987,841
Actinver – quirografario	175,000,000	188,262,657
Certificados bursátiles – quirografario	862,310,000	872,593,895
	$ 1,492,521,218	$ 1,530,164,047

	2021	
Sabadell - hipotecario y prendario	$ 419,754,104	$ 408,657,721
Santander – hipotecario y prendario	365,197,856	353,240,863
HSBC – hipotecario y prendario	144,824,687	144,824,687
Certificados bursátiles – quirografario	650,000,000	657,875,000
	$ 1,579,776,647	$ 1,564,598,271

13. Provisiones

	2021	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2022
Bonos	$ 24,741,564	$ 56,982,016	$ 31,126,735	$ 45,120,504	$ 5,476,341
Publicidad	6,380,013	50,919,911	690,128	55,001,437	1,608,359
Comunicación con inversionistas	1,098,071	-	810,897	-	287,174
Finiquitos	2,377,370	2,621,838	-	-	4,999,208
Fundación Vasconia	3,151,129	-	-	-	3,151,129
Honorarios	3,282,764	15,010,638	5,531,987	2,541,486	10,219,929
Otras provisiones	6,495,217	37,394,557	6,083,794	18,831,239	18,974,741
	$ 47,526,128	$ 162,928,960	$ 44,243,541	$ 121,494,666	$ 44,716,881

14. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen a continuación:

	2022		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	$ 20,402,488	$ 4,145,813	$ 24,548,301
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	2,027,921	5,099,121	7,127,042
Costo del servicio pasado	-	1,262,245	1,262,245
Gasto por intereses	1,605,762	881,540	2,487,302
	3,633,683	7,242,906	10,876,589
Incluido en el ORI:			
Ganancia (pérdida) de re-mediciones	91,153	(770,486)	(679,333)
Otros:			
Beneficios pagados	(3,181,198)	-	(3,181,198)
Saldo al final del año	$ 20,946,126	$ 10,618,233	$ 31,564,359

	2021		
Saldo al inicio del año	$ 21,049,323	$ 19,799,527	$ 40,848,850
Resultado del período:			
Costo actual del servicio	1,826,317	(13,269,017)	(11,442,700)
Costo del servicio pasado	-	(387,962)	(387,962)
Efecto de liquidación de obligaciones	528,407	3,154,855	3,683,262
Gasto por intereses	1,336,216	860,966	2,197,182
	3,690,940	(9,641,158)	(5,950,218)
	24,740,263	10,158,369	34,898,632
Incluido en el ORI:			
Pérdida de re-mediciones	(610,933)	(1,384,260)	(1,995,193)
Otros:			
Beneficios pagados	(3,726,842)	(4,628,296)	(8,355,138)
Saldo al final del año	$ 20,402,488	$ 4,145,813	$ 24,548,301

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados).

	2022	2021
Tasa de descuento	9.50%	8.20%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.00%	5.00%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	2022		2021	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (cambio del 1%)	$ 2,187,834	$ 2,277,090	$ 2,764,824	$ 2,888,074

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

15. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2022	2021
ISR causado	$ 38,015,147	$ 64,581,946
ISR diferido	19,812,578	(20,215,957)
	$ 57,827,725	$ 44,365,989

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	2022	2021
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	5%	4%
Utilidad en cambios acumulable	(3%)	(7%)
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(21%)	(15%)
Gastos no deducibles	14%	9%
Tasa efectiva	25%	21%

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Activos diferidos:		
Provisiones	$ 82,278,210	$ 91,435,291
Otras partidas	2,708,948	
Obligaciones por arrendamiento	1,488,777	2,714,742
Pérdidas fiscales por amortizar	123,503,436	135,025,250
Total de activos diferidos	209,979,371	229,175,283
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	62,906,589	55,739,436
Total de pasivos diferidos	62,906,589	55,739,436
Activo diferido, neto	$ 147,072,782	$ 173,435,847

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El impuesto sobre la renta diferido por la diferencia entre el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipo de Almexa, medido en su moneda funcional (dólar estadounidense) al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción, y su base fiscal, medida al tipo de cambio tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce en resultados como parte del impuesto a la utilidad diferido del ejercicio de acuerdo con la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". La disminución (aumento) en la base fiscal de propiedad, planta y equipo generada por el aumento (disminución) en el tipo de cambio del dólar al cierre del presente ejercicio respecto al tipo de cambio del dólar al cierre del ejercicio anterior, dio lugar a un beneficio (gasto) en los resultados del ejercicio.

b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

Año de origen	Año que expira	Importe
2013	2023	$ 46,715,183
2014	2024	19,398,270
2015	2025	32,098,025
2016	2026	87,995,555
2017	2027	7,877,850
2018	2028	3,630,890
2019	2029	48,566,600
2020	2030	79,801,226
2021	2031	82,060,343
2022	2032	3,534,178
		$ 411,678,120

16. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está integrado por 96,687,585 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, respectivamente, lo cual representa un importe de $384,563,877.

El 28 de junio de 2021, la Compañía concretó exitosamente una Oferta Pública Primaria de 9,521,585 acciones a $29, como resultado de dicha Emisión el capital social está integrado por 96,687,585 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. El monto total de la transacción fue de $274,848,378.

b. Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de $7,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la reserva de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Durante 2022 la Compañía adquirió 77,703 de acciones propias por un monto de $1,772,157.

c. (Pérdida) utilidad integral

La (pérdida) utilidad integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	2022	2021
(Pérdida) utilidad neta	$(236,553,018)	$ 166,863,914
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	5,738,489	634,542
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(75,384,255)	(329,502)
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados	(1,115,786)	5,257,850
Cambios en la valuación de activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(97,366,709)	12,447,587
Total de (pérdida) utilidad integral	$(404,681,279)	$ 184,874,391

(*) Está partida no genera efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2022 y 2021, se presentan a continuación:

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 182,108,251	$ (54,632,474)	$ 127,475,477
Efecto del año	(42,184,887)	54,632,474	12,447,587
Saldo al 31 de diciembre de 2021	139,923,364	-	139,923,364
Efecto del año	(97,366,709)	-	(97,366,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 42,556,655	$ -	$ 42,556,655

Ganancias actuariales por obligaciones laborales:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ (4,316,325)	$ 1,294,699	$ (3,021,626)
Efecto del año	906,488	(271,946)	634,542
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3,409,837)	1,022,753	$ (2,387,084)
Efecto del año	8,197,353	(2,459,206)	5,738,147
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 4,787,516	$ (1,436,453)	$ 3,351,063

Resultado por conversión de monedas extranjeras:

	ORI
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ (113,643,600)
Efecto del año	(329,502)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(113,973,102)
Efecto del año	(75,384,255)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ (189,357,357)

Resultado por coberturas de flujo:

	ORI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad	ORI neto
Saldo al 1 de enero de 2021	$ (5,478,116)	$ 1,643,435	$ (3,834,681)
Efecto del año	7,511,215	(2,253,365)	5,257,850
Saldo al 1 de enero de 2022	2,033,099	(609,930)	1,423,169
Efecto del año	(1,593,980)	478,194	(1,115,786)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 439,119	$ (131,736)	$ 307,383

d. Dividendos

El 16 de abril de 2021, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2020 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos de utilidades retenidas por la cantidad de $0.15, por cada una de las 97,687,585 acciones en circulación, lo que representa la cantidad de $14,503,138.

e. Restricciones al capital contable

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de $1,005,240,517 puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio debe destinarse a la reserva estatutaria, hasta que alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal asciende a $58,927,904 y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, están sujetas al impuesto sobre la renta en caso de distribución, a la tasa del 30%, a cargo de la Compañía; en consecuencia, los accionistas sólo reciben el 70% de dichos montos. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, se trataría como dividendo.

f. Administración de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2021.

17. Partes relacionadas

a. Operaciones con partes relacionadas

En el curso de sus operaciones, la Compañía realiza las siguientes transacciones con otras compañías que son partes relacionadas. Estas transacciones se presentan a continuación:

		2022	2021
Erogaciones:			
Arrendamiento de inmuebles:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	$ 50,768,254	$ 48,362,344
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	49,543,248	46,925,639
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	5,612,028	5,227,368
Susana Elizondo Anaya	(1)	448,000	428,600
Servicios profesionales:			
Fomento Capital, S. C.	(1)	27,438,137	23,513,661
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)		1,083,164
Sella Consultores & Asociados, S. C.	(1)	684,000	699,000
Producto terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	377,002	2,547,797
Otros conceptos:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (término de contrato)	(1)		4,703,000
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	1,211,006	1,800,857
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	2,568,013	979,845
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. (intereses)	(2)	-	300,711
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)		-	106,518
Fomento de Capital S.C. (reembolso de gastos)		-	4,209
Total		$ 138,649,688	$ 136,682,713
Ingresos:			
Producto terminado:			
Lifetime Brands INC. (producto terminado)	(2)	$ -	$ 4,763,101
Isabela Elizondo Moran (producto terminado)	(1)	-	77,521
Voit Servicios, S.A. de C.V. (producto terminado)	(1)	-	4,400
Servicios administrativos:			
Fomento de Capital, S.C.	(1)	4,357,002	3,889,422
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	-	262,500
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	-	262,500
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas Costco México)	(2)	3,073,015	4,111,303
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	133,000	-
Voit Servicios, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	217,000	-
Total		$ 7,780,017	$ 13,370,747

(1) Otra parte relacionada.
(2) Accionista

b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	2022	2021
Beneficios a corto plazo	$ 315,923	$ 4,079,849
Beneficios al retiro	3,058,273	3,319,029

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

18. Contingencias

a. Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa. (Ver Nota 11)

b. Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgó hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 11)

c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.

19. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación, se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2022		2021	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	$ 3,103,618		$ 2,984,351	
Ventas a división productos de consumo	(366,716)		(482,356)	
Ventas netas	2,736,902	56.47	2,501,995	51.36
Costo de ventas propio de la actividad	2,921,318		2,651,302	
Costo de ventas a división productos de consumo	(348,362)		(461,915)	
Costo de ventas	2,572,956	63.67	2,189,387	57.68
Utilidad bruta	163,946	20.35	312,608	29.06
Gastos generales	272,117	32.36	227,020	30.36
(Pérdida) utilidad de operación	(108,171)	(1,515.25)	113,175	32.00
Depreciación y amortización	143,291	61.11	162,289	64.74
Ingresos por intereses	196	1.45	56	3.99
Gastos por intereses	38,944	22.45	40,225	29.95
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(124,592)	(75.32)	73,006	33.06)
Impuestos a la utilidad	10,140	17.53	(7,112)	(16.03)
Resultado neto	$ (134,732)	56.96	$ 70,524	42.26
Activo total	$ 3,443,358	62.57	$ 3,166,936	59.24
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 487,905	94.41	$ 600,059	93.99
Pasivo total	$ 1,800,633	49.30	$ 1,480,579	47.93

División de productos de consumo:

	2022		2021	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	$ 2,109,426	42.94	$ 2,369,850	48.64
Costo de ventas	1,446,656	35.80	1,606,550	42.32
Utilidad bruta	662,770	78.87	763,300	70.94
Gastos generales	419,100	49.85	520,790	69.64
Utilidad de operación	216,105	3,027.53	240,552	68.00
Depreciación y amortización	64,773	27.63	88,402	35.26
Ingresos por intereses	1,251	9.25	1,347	96.01
Gastos por intereses	27,629	15.93	94,080	70.05
Utilidad antes de impuestos	188,477	113.96	147,819	66.94
Impuestos a la utilidad	28,652	49.55	51,478	(116.03)
Resultado neto	$ 159,825	67.56	$ 96,341	57.74
Activo total	$ 1,814,338	32.96	$ 2,179,051	40.76
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	$ 28,868	5.58	$ 38,400	6.01
Pasivo total	$ 721,178	19.75	$ 1,608,298	52.07

b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	2022	2021
México	$ 2,428,564	$ 3,007,228
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	2,417,764	1,864,617
	$ 4,846,328	$ 4,871,845

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

c. Ventas por productos (miles de pesos)

	2022	2021
Ollas express, sartenes, baterías	$ 1,352,118	$ 1,633,496
Utensilios de cocina	708,707	640,155
Vajillas y termos	21,124	19,948
Discos, rollos, laminas, foil	2,736,901	2,536,302
Otros	27,478	41,944
	$ 4,846,328	$ 4,871,845

d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

20. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2022	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 1,995,408,211	$ 433,157,536	$ 2,428,565,747
Estados Unidos	81,578,575	2,303,744,317	2,385,322,892
Centroamérica y Sudamérica	32,439,422	-	32,439,422
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061
Tipo de producto			
Sartenes, baterías y moldes	$ 821,630,868	$ -	$ 821,630,868
Ollas express, triple fuerte, vaporeras y acero inoxidable	530,486,148	-	530,486,148
Artículos de aluminio, utensilios, cubiertos, home decor	708,707,004	-	708,707,004
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	21,141,035	-	21,141,035
Lámina	-	2,202,497,479	2,202,497,479
Disco	-	488,483,318	488,483,318
Otros	27,461,153	45,921,056	73,382,209
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061

Canal de distribución			
Retail	$ 1,520,311,464	$ -	$ 1,520,311,464
Institucional	229,874,085	-	229,874,085
Mayoreo	100,922,104	-	100,922,104
Clientes directos	164,744,804	433,157,536	597,902,340
Exportación	93,573,751	2,303,744,317	2,397,318,068
	$ 2,109,426,208	$ 2,736,901,853	$ 4,846,328,061

31 de diciembre de 2021	Consumo	Industrial	Total
Mercados geográficos primarios			
México	$ 2,232,705,284	$ 774,521,990	$ 3,007,227,274
Estados Unidos	15,860,003	1,761,779,600	1,777,639,603
Centroamérica y Sudamérica	86,977,775	-	86,977,775
	$ 2,335,543,062	$ 2,536,301,590	$ 4,871,844,652
Tipo de producto			
Sartenes, baterías y moldes	$ 1,040,509,763	$ -	$ 1,040,509,763
Ollas express, triple fuerte, vaporeras y acero inoxidable	592,986,683	-	592,986,683
Artículos de aluminio, utensilios, Cubiertos, home decor	640,154,881	-	640,154,881
Thermos, vajillas y auxiliares de cocina	19,948,273		19,948,273
Lámina	-	1,873,440,072	1,873,440,072
Disco	-	662,861,518	662,861,518
Otros	41,943,462	-	41,943,462
	$ 2,335,543,062	$ 2,536,301,590	$ 4,871,844,652

31 de diciembre de 2021	Consumo	Industrial	Total
Canal de distribución			
Retail	$ 1,634,344,725	$ -	$ 1,634,344,725
Institucional	311,476,402	-	311,476,402
Mayoreo	115,894,624	-	115,894,624
Clientes directos	170,989,533	774,521,990	945,511,523
Exportación	102,837,778	1,761,779,600	1,864,617,378
	$ 2,335,543,062	$ 2,536,301,590	$ 4,871,844,652

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

21. Costos y gastos generales

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 3,071,189,486	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	126,385,576	141,887,260	149,069,298
Depreciación y amortización	187,938,014	33,146,021	18,633,688
Energía eléctrica	73,186,817	444,944	405,182
Mantenimiento	73,186,817	4,313,806	505,261
Gas	106,562,071	227,020	533,236
Arrendamiento	6,035,075	7,163,359	355,467
Entrenamiento y cursos	481,115	3,633,729	2,696,696
Viáticos y gastos de viaje	113,281	-	1,159,236
Fletes	43,096	213,836,481	-
Publicidad	-	55,931,580	-
Software	-		5,477,443
Otros	395,647,547	93,954,837	107,424,369
	$ 4,040,768,895	$ 554,539,037	$ 286,259,876

	2021		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	$ 2,947,341,408	$ -	$ -
Salarios y costos relacionados	365,619,980	169,971,293	166,965,294
Depreciación y amortización	236,890,711	5,302,501	8,497,864
Energía eléctrica	71,781,261	395,880	188,519
Mantenimiento	52,381,343	2,557,592	7,210,354
Gas	57,524,152	-	208,275
Arrendamiento	10,190,798	394,744	688,822
Entrenamiento y cursos	312,805	1,758,141	2,292,891
Viáticos y gastos de viaje	391,444	1,234,462	831,804
Fletes	73,573	229,101,522	-
Publicidad	-	13,668,187	-
Software	751,012	335,648	7,336,464
Otros	52,678,706	96,398,821	32,471,373
	$ 3,795,937,193	$ 521,118,791	$ 226,691,660

22. Operaciones discontinuadas

a. Disposición de operaciones relacionadas con Centros de Distribución

La Compañía adoptó un plan para disponer del negocio que constituían sus Centros de Distribución. La disposición es consistente con la política de la Compañía que trae consigo un cambio radical en materia de productos fabricados y mercados atendidos para enfocar sus actividades hacia las líneas de negocios más rentables. Con este motivo, los efectos en resultados se deben a los inventarios y otros gastos por cierre de los centros de distribución.

b. Análisis de los resultados del año de operaciones discontinuas

Los resultados de las operaciones discontinuas incluidos en los estados de resultados integrales se desglosan a continuación.

	2022	2021
(Miles de pesos)		
Costos y gastos	$ 19,024	12,472
Impuestos a la utilidad	(5,707)	(2,878)
Resultado de operaciones discontinuadas	$ (13,317)	$ (9,594)

23. Nuevas normas e interpretaciones

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las IFRS que se han emitido pero que se decidió no adoptarlas anticipadamente:

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023:

- Modificaciones a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Modificaciones que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024:

- Modificación a la NIIF 16 – Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

24. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido autorizados para su emisión con fecha 9 de marzo de 2023 por el C.P. José Ramón Elizondo Anaya, Director General y por el C.P Fernando Liceaga Aparicio, Director de Administración y Finanzas, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

OSCAR MÁRQUEZ CRISTERNA

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
LICENCIADO EN DERECHO

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2024.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnología de la información, recursos humanos y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- A través de los informes del área de auditoría interna y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos Russell Bedford México, S. C.
- Con base en lo anterior, concluimos que el sistema de control interno es satisfactorio y que se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de Russell Bedford México, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de auditores externos, Russell Bedford México, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante la revisión del ejercicio 2024, no cumplió con las expectativas de servicios.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración de Grupo Vasconia, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieren algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.

- Hemos sido oportunamente informados sobre la delicada situación de liquidez por la que atraviesa el Grupo Vasconia y compañías. Sabemos que la organización entró en concurso mercantil, con buenas expectativas de lograr convenios que permitan reestructurar la situación de la empresa y continua con el negocio en marcha.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con la Dirección General, con ciertos funcionarios del área de Administración y Finanzas, Sistemas y Recursos Humanos de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron a Grupo Vasconia y compañías. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.

En la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna quien lo presidió durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2025.

OSCAR MÁRQUEZ CRISTERNA

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
LICENCIADO EN DERECHO

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2023.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnología de la información recursos humanos y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- A través de los informes del área de auditoría interna y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior, concluimos que el sistema de control interno es satisfactorio y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2023, ha sido satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieren algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.

- Hemos sido oportunamente informados sobre la delicada situación de liquidez por la que atraviesa el Grupo. Sabemos que la administración está dedicada a atender este asunto, negociando con los bancos y acreedores las condiciones necesarias para que la organización pueda sortear esta coyuntura. Desde luego, la falta de un acuerdo entre las partes pondría en riesgo el negocio en marcha. Confiamos en el esfuerzo y diligencia de la administración del Grupo para lograr la reestructura de los pasivos en términos aceptables y satisfactorios para las partes.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con la dirección general, con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas, sistemas y recursos humanos de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2024.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2022.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnología de la información recursos humanos y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- A través de los informes del área de auditoría interna y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior, concluimos que el sistema de control interno es satisfactorio y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2022, ha sido satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieren algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.

- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con la dirección general, con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas, sistemas y recursos humanos de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2023.